

ESCUELA POLITÉCNICA DEL EJÉRCITO
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS HUMANAS Y SOCIALES
CARRERA EDUCACIÓN INFANTIL



**“CREACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE UN CENTRO DE
DESARROLLO INFANTIL PARA LA UNIDAD EDUCATIVA
BORJA N°1 DEL SECTOR EL TEJAR DE LA CIUDAD DE
QUITO”**

**PROYECTO DE GRADUACIÓN PREVIO LA OBTENCIÓN DEL
TTÍTULO EN LICENCIATURA EN EDUCACIÓN INFANTIL**

AUTORA: ANDREA FERNANDA POVEDA TUTASI

DIRECTORA Ms. Nancy Tapia

COORDIRECTORA Ms. Mónica Escobar

Sangolquí, 23 de Marzo del 2012 Ms. Nancy Tapia DIRECTORA Y
Ms. Mónica Escobar COODIRECTORA

CERTIFICAN:

Que el proyecto que presenta la Sra. Andrea Fernanda Poveda Tutasi egresada de la Carrera de Educación Infantil cuyo tema es “ CREACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE UN CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL PARA LA UNIDAD EDUCATIVA BORJA N°1 DEL SECTOR EL TEJAR DE LA CIUDAD DE QUITO” ha sido prolijamente analizado en su estructura y contenido y cumple con las exigencias técnicas, metodológicas y legales que establece la Escuela Politécnica del Ejército .

Por este motivo autorizo a la Sra., Andrea Fernanda Poveda Tutasi para que sustente públicamente los resultados del proyecto previo a la obtención del título de Licenciada en Ciencias de la Educación mención Educación Infantil.

Ms.- Nancy Tapia

DIRECTORA

Ms.- Mónica Escobar

COODIRECTORA

Sangolquí, 23 Marzo del 2012

AGRADECIMIENTO

A Dios

Por ser quien guía cada paso que doy a lo largo de mi vida , quien me ha sabido dar fortaleza en mis momentos de debilidad y el eje fundamental en mi formación como persona, como hija, como hermana, como esposa, como madre y ahora como profesional.

A Santiago Poveda Y Angélica Tutasi

Por ser los más maravillosos padres del mundo , por su apoyo constante y sus palabras de aliento en cada momento en los que me he sentido desfallecer, por ser quienes han sabido formarme con valores y hacer de mí una mujer de bien entregada a todo lo que hace porque con su ejemplo y amor han hecho de mí todo lo que ahora soy y lo mejor que puedo ser.

A Padre Jaime Tutasi

Quien además de abrirme las puertas de la institución a la cual acertadamente representa para la ejecución de mi proyecto, siempre ha sido un pilar fundamental en mi vida gracias por todo su apoyo, gracias por brindarme su cariño, sus palabras , sus consejos y las oportunidades que siempre ha sabido darme, gracias porque a pesar de los aciertos y desaciertos siempre ha estado ahí para apoyarme, gracias por ser un ángel en mi vida y en la vida de quienes lo conocemos.

A Santiago Salazar y Marley Salazar

Mi amado esposo e hija quienes son mi motivación diaria y la razón principal de todos mis esfuerzos , gracias por su paciencia , por su entrega , por su amor, por sus palabras, por sus sonrisas y por todo lo que en mi vida representan gracias por ser lo que más amo en mi vida.

A Ms. Nancy Tapia y Ms. Mónica Escobar

Por todo su tiempo, sus recomendaciones, sus consejos y su preocupación, por ser excelentes personas y grandes profesionales entregadas y comprometidas con su trabajo.

A Mi Familia y Amigos

En especial a Pablo Aldaz y Flía, José Tutasi y Flía, Darwin Típan y Flía, Manuel Salazar y Flía, María José y Angie. Por ser quienes forman parte de mi vida y quienes han estado acompañándome en los buenos y malos momentos quienes con su presencia hacen cada momento compartido los mejores de mi vida.

A Mis Maestros y Autoridades

Con quienes compartimos momentos inolvidables, quienes me han entregado su tiempo, sus conocimientos y su experiencia a lo largo de mi formación como educadora.

¡Unas eternas gracias!

DEDICATORIA

El presente trabajo quiero dedicarlo a Dios principio y fin de mi proceder a mis padres y hermanas por su amor infinito y apoyo incondicional, a mi esposo por su amor, paciencia, tiempo y entrega constante, a todos quienes contribuyeron con la realización del presente proyecto y sobre todo a mi hija Marley Salazar quien es mi motivación diaria y la razón de todo mi accionar.

DECLARACIÓN

Yo Andrea Fernanda Poveda Tutasi declaro bajo juramento que el presente proyecto es de mi autoría , que no ha sido previamente presentado por ningún grado o calificación profesional y que he consultado las referencia bibliográficas que se incluyen en este documento.

A través de la presente declaración cedo mis derechos de propiedad intelectual correspondientes a este proyecto la Escuela Politécnica del Ejército.

Según lo establecido en la ley de propiedad intelectual por su reglamento y por la normativa institucional vigente

Andrea Poveda

AUTORIZACIÓN

Yo Andrea Fernanda Poveda Tutasi

Autorizó a la Escuela Politécnica del Ejército la publicación, en la biblioteca virtual de la institución del trabajo **“CREACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE UN CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL PARA LA UNIDAD EDUCATIVA BORJA N°1 DEL SECTOR EL TEJAR DE LA CIUDAD DE QUITO.** Cuyo contenido, ideas y criterios son de mi exclusiva responsabilidad y autoría.

Sangolquí, Marzo, 2012.

Andrea Fernanda Poveda Tutasi

ÍNDICE DE CONTENIDO

INTRODUCCIÓN	11
CAPÍTULO I NATURALEZA DEL PROYECTO	14
1.1 CONTEXTUALIZACIÓN	15
1.2 ANÁLISIS INSTITUCIONAL	19
1.3 JUSTIFICACIÓN DE LA CREACIÓN DEL CENTRO	23
1.4 FACTIBILIDAD DEL PROYECTO	26
1.5 RESULTADOS DEL ESTUDIO DEL MERCADO	27
1.6 OBJETIVOS	29
1.6.1 GENERAL	29
1.6.2 ESPECÍFICOS	29
1.7 BENEFICIARIOS	30
1.8 PRINCIPALES IMPACTOS	31
1.8.1 SOCIAL	31
1.8.2 EDUCATIVO	32
1.8.3 CULTURAL	32
1.8.4 ECONÓMICO	33
1.9 DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	33
CAPÍTULO II EJECUCIÓN DEL PROYECTO	36
2.1 “CREACIÓN DE UN CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL DE LA UNIDAD EDUCATIVA BORJA N°1, SECTOR EL TEJAR”.	37
2.1.1 SOLICITUD	37
2.1.2 DOCUMENTO REFERENTE AL INMUEBLE	38
2.1.3 PLANO DEL LOCAL	38
2.1.4 PROYECTO DE CENTRO	38
2.1.4.1 DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL CENTRO	39
2.1.4.2 DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL PROPIETARIO, REPRESENTANTE LEGAL O DIRECTOR DEL CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL:	40
2.1.4.3 DATOS DE FUNCIONAMIENTO DEL CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL:	41
2.1.4.4 LOGOTIPO DE LA INSTITUCIÓN Y DESCRIPCIÓN DE LOGO	41
2.1.4.5 COSTO ESTIMADO DEL PROYECTO	42
2.1.5 ANTECEDENTES	43
2.1.6 JUSTIFICACIÓN	44
2.1.7 OBJETIVOS DEL PROYECTO DE CREACIÓN DEL C.D.I	51
2.1.7.1 OBJETIVO GENERAL	51
2.1.7.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS	51

2.1.8 ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL.	53
2.1.9 HORARIOS DE ASISTENCIA PEDAGÓGICA	55
2.1.10 ESPACIOS FÍSICOS	67
2.1.10.1 ESPACIOS EXTERNOS	67
2.1.10.2 AREAS DE APRENDIZAJE	67
2.1.10.3 INFRAESTRUCTURA Y DISPOSICIÓN DE USO Y ACCESO	68
2.1.10.4 CONDICIONES FISICAS Y AMBIENTALES	69
2.1.11 EQUIPAMIENTO	69
2.1.12 MENAJE	71
2.1.13 SERVICIOS QUE OFERTA EL CENTRO DEDESARROLLO INFANTIL	78
2.1.13.1 SERVICIO DE CUIDADO DIARIO:	79
2.1.13.2 SERVICIO DE EDUCACION INICIAL	81
2..1.13.2.1 MACRO CURRÍCULO:	81
2.1.13.2.1.1 FUNDAMENTOS PARA EL CURRÍCULO INSTITUCIONAL	82
2.1.13.2.1.1.1 FUNDAMENTOS FILOSÓFICOS	82
2.1.13.2.1.1.2 FUNDAMENTOS SOCIO CULTURALES Y ANTROPOLÓGICOS	84
2.1.13.2.1.1.3 FUNDAMENTOS BIOLÓGICOS	86
2.1.13.2.1.1.4 LOS FUNDAMENTOS NEURO-CEREBRALES	87
2.1.13.2.1.1.5 FUNDAMENTOS PSICOLÓGICOS	90
2.1.13.2.1.1.6 FUNDAMENTOS PEDAGÓGICOS	95
2.1.13.2.1.1.7 FUNDAMENTOS ECOLÓGICOS Y AMBIENTALES	97
2.1.13.2.1.1.8 FUNDAMENTOS LEGALES	98
2.1.13.2.2 MESO CURRÍCULO	100
2.1.13.2.3 MICRO CURRÍCULO	101
2.1.13.2.3.1 BLOQUES CURRICULARES	101
3.3 SERVICIO DE ATENCION MÉDICA	120
2.1.13.4 SERVICIO DE ATENCION PSICOLÓGICA	123
2.1.13.5 SERVICIOS ADICIONALES	125
2.1.13.5.1 TRANSPORTE	125
2.2.13.5.2 ALIMENTACIÓN	126
2.1.13.5.2.1 MENUS QUE PROVEE EL CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL	127
2.1.14 EVALUACION DE DESEMPEÑO	138
2.1.15 MANUAL DE PROCEDIMIENTO INTERNO	141
2.1.15.1 REQUISITOS DE ADMISIÓN	142
2.1.15.2 VALORES DE MATRÍCULAS Y PENSIONES	142
2.1.15.3 REGLAMENTO INTERNO DEL CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL DE LA UNIDAD EDUCATIVA BORJA N°1	143
2.1.15.3.1 DEBERES Y DERECHOS DE CADA MIEMBRO DEL CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL DE LA UNIDAD EDUCATIVA BORJA N°1	144
2.1.16 NOMINA DEL PERSONAL DEL CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL	155
2.1.17 CURRÍCULO DEL PERSONAL DEL CENTRO INFANTIL	158
2.1.18 MANUAL DE FUNCIONES DE CADA UNO DE LOS CARGOS	158
CAPITULO III EVALUACIÓN FINANCIERA DEL PROYECTO	169

3.1 EVALUACIÓN FINANCIERA DEL PROYECTO “CREACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DEL CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL DE LA UNIDAD EDUCATIVA BORJA N°1 DEL SECTOR EL TEJAR CIUDAD DE QUITO”	170
3.1.1 ESTUDIO FINANCIERO	170
3.2 INVERSIÓN INICIAL DEL PROYECTO	172
3.3 INVERSIÓN DE ACTIVOS DIFERIDOS	174
CUADRO 3.3 INVERSION DE ACTIVOS DIFERIDOS	175
ELABORADO POR ANDREA POVEDA	175
3.4 INVERSIÓN EN ACTIVOS FIJOS	175
3.5 CAPITAL DE TRABAJO	177
3.6 INVERSIÓN INICIAL Y FINANCIAMIENTO	179
3.7 INGRESOS PROYECTADOS	180
INGRESO MENSUAL AÑO 1	181
3.8 EGRESOS PROYECTADOS	183
3.9 ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS	185
3.10 UTILIDAD PROYECTADA EN 5 AÑOS CON RELACIÓN A LA INVERSIÓN	186
CAPÍTULO IV CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	188
4.1 CONCLUSIONES	189
4.2 RECOMENDACIONES	190
BIBLIOGRAFIA	192
ANEXOS	<i>¡Error! Marcador no definido.</i>

INTRODUCCIÓN

En el Capítulo I titulado naturaleza del proyecto encontramos una clara descripción y análisis de la propuesta que se presenta, puntualizando las ventajas y servicios en relación a otros productos ya existentes en el sector relacionados con la educación infantil lo que nos permitirá determinar la factibilidad del proyecto. Aquí encontraremos una breve reseña histórica de lo que son los Centros de Desarrollo Infantil en el país y de ahí se partirá para realizar el análisis institucional enfocados en la unidad educativa donde se va a ejecutar el proyecto basándose en todas las necesidades que tienen los padres de familia del Sector el Tejar, donde se realizará un estudio de mercado a los moradores mediante el proceso de recopilación y análisis de datos obteniendo los debidos resultados del estudio de mercado, forma en la que se podrá llegar a concluir sobre la factibilidad de crear o no el Centro de Desarrollo Infantil en la Unidad Educativa Borja N°1

En este mismo capítulo I, se encuentran los objetivos con los que emprenderá el proyecto de creación, donde se realiza el estudio de demanda para determinar la factibilidad del proyecto, se desarrollará los ítems establecidos en los documentos legales y reglamentarios que exige en MIES-INFA en su Resolución Administrativa No. 040-DG-INFA-2010, y también el modelo curricular comprendido para niños entre 3 meses a 5 años de edad y finalmente el análisis financiero para definir la factibilidad económica del “Centro de Desarrollo Infantil De La Unidad Educativa Borja N°1”.

El Capítulo II titulado Ejecución del Proyecto, tiene relación con el Estudio Técnico-Administrativo donde se indica los lineamientos para el trámite de autorización de funcionamiento de un Centro de Desarrollo Infantil que exige en MIES-INFA según decreto Ejecutivo No 1170 expedido el 24 de junio del 2008, donde los aspectos más importantes describirán a continuación:

- La localización: El Centro de Desarrollo Infantil se encontrará ubicado en la Ciudad de Quito en el sector El Tejar, zona perteneciente al Centro Histórico de Quito y de alta demanda comercial .
- Infraestructura. Ya que el proyecto pretende ser ejecutado dentro de la Unidad Educativa Borja N° 1 la infraestructura del C.D.I será de una edificación de dos pisos con una superficie total de 238 metros cuadrados, las instalaciones se encuentran distribuidas en áreas para clases, área de recreación, docente-administrativa mientras que las áreas de salud y de servicio (alimentación y limpieza) y cuenta con una capacidad para atender a 50 niños y más.
- Recursos humanos: indica el personal requerido para el funcionamiento del Centro de Desarrollo Infantil estas son: una directora-psicólogo infantil, una secretaria contadora, parvularios, auxiliares pedagógicas, un médico pediatra, un nutricionista, una persona encargada de la limpieza y cocina y un guardia o portero que prestarán sus servicios de acuerdo a los requerimientos del centro.
- Requisitos legales como: tipo de empresa a constituirse (Para organizaciones de derecho privado) , registro del nombre, obtener el Acuerdo Ministerial que otorga el MIES-INFA, solicitar el RUC y por último conseguir el Permiso de los Bomberos para la puesta en marcha del Centro de Desarrollo Infantil de la Unidad educativa Borja N°1 .

El Capítulo III titulado Evaluación Financiero del Proyecto tiene relación con la viabilidad del proyecto donde será indispensable para la toma de decisiones de inversión o no, en si es una confirmación de que el negocio no solo tiene mercado si no que es sostenible y rentable.

Los aspectos más importantes de este Capítulo se describirán a continuación:

- ✓ Estudio de Mercado donde se identificará la demanda actual, correspondiente a 50 moradores encuestados. Dentro de la Estrategia Comercial se tiene como objeto, el ingreso promedio de 32 niños de la demanda insatisfecha para el primer año, y para los siguientes años se prevé un incremento anual de 10 niños, además pretende convertirse en el Centro de Desarrollo Infantil de primera opción para los moradores del Sector del Tejar, y para ello se aplicarán estrategias de calidad de servicio,

- ✓ Finalmente en el Estudio Financiero se determinará que el proyecto necesita una inversión de 12006,85 dólares para la ejecución del proyecto

En el Capítulo IV titulado Conclusiones y Recomendaciones, al terminar el siguiente proyecto de creación se detallará si es factible o no la Creación de un Centro de Desarrollo Infantil en el sector del Tejar en la ciudad de Quito.

CAPÍTULO I NATURALEZA DEL PROYECTO

**“CREACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE UN CENTRO DE
DESARROLLO INFANTIL PARA LA UNIDAD EDUCATIVA
BORJA N°1 DEL SECTOR EL TEJAR DE LA CIUDAD DE
QUITO”**

1.1 CONTEXTUALIZACIÓN

Siendo la educación la base indiscutible para la transformación de los pueblos se han desarrollado importantes eventos nacionales, regionales y mundiales con análisis de planteamientos de compromiso social donde se han creado las bases para declarar el derecho de todos a una educación de calidad y equidad, así como priorizar la formación docente con un tratamiento integral, objetivos fundamentales de los marcos de acción aprobados en los foros mundial y regional de educación para todos.

Sin embargo de dichas declaraciones internacionales, los logros que presentan los estados, y de manera particular nuestro país Ecuador son aún muy limitados tanto en recursos económicos que se asignan para alcanzar estos propósitos, como en los cambios educativos y curriculares para transformar las prácticas pedagógicas y didácticas.

“La educación del país requiere de significativos cambios que no pueden ser mirados desde una perspectiva inmediatista o criterio coyuntural de algún gobierno sino de una política de estado coherente con las necesidades del desarrollo nacional que democráticamente aspire a resolver problemas educativos trascendentes situación que en la realidad es casi imposible debido a los intereses y situación socio política en la que nos venimos desarrollando”¹,

Razón suficiente para que en Jomtiem (1990) Tailandia cuando se realizó el congreso mundial de educación para todos, se propuso aumentar la conciencia mundial de la importancia de la educación y protección durante los primeros años de vida y fomentar la creación de programas y centros que impulsaran dicho desarrollo y aprendizaje. La comprensión de la importancia de la primera infancia se ha afianzado en las prioridades

¹ LOGROÑO GALLARAGA, moisés, CURRÍCULO II, universidad central del ecuador, facultad de ciencias de la educación, 2010, pág. 4.

mundiales , y la idea de que la educación comienza en el momento de la concepción se ha arraigado en numerosas sociedades . Como consecuencia, el número de niños que reciben una educación preescolar aumento a nivel mundial durante los pasados 20 años. Pese a estos avances generales , la disponibilidad de programas destinados a la primera infancia es desigual , variando de ser casi universal en algunos países y regiones a prácticamente inexistente en otros.

El Ecuador puede estar enmarcado en este segundo grupo pues los programas de atención infantil han sido escasos, pero sobretodo han cumplido una función asistencial y no educativa. Tal es así que “no existe evidencia empírica sobre la tendencia histórica registrada en el gasto público asignado a la atención infantil y mucho menos sobre el impacto de las inversiones en este subsector ya que apenas en estos últimos 6 años el Estado a asignado fondos a estos servicios de atención básica, con apoyo de recursos externos y locales. Cabe indicar que en el plano legal y jurídico la educación infantil está regida por el MIES e INFA quienes trabajan en conjunto para mejorar este campo en nuestro país.”²

Si bien existen muchas falencias dentro de la educación infantil en nuestro país, dichas instituciones gubernamentales o ONG'S han propuesto algunos programas que buscan disminuir el impacto de pobreza, la inequidad y la ignorancia en la población más vulnerable: los niños y niñas menores de 5 años . Estas modalidades son:

- Creciendo con Nuestros Hijos
- Centros Infantiles del Buen Vivir

Las mismas que abarcan los siguientes componentes:

² LOGROÑO GALLARAGA, moisés, CURRÍCULO II, universidad central del ecuador, facultad de ciencias de la educación, 2010, pág. 6.

1. Cuidado diario:
2. Salud:
3. Nutrición
4. Educación:
5. Recreación:
6. Educación familiar

Dando continuidad el Ministerio de Inclusión Social-INFA, al cumplimiento con lo estipulado en la Constitución el Estado adoptará las medidas que aseguren atención prioritaria para los menores de seis años, que garanticen su nutrición, salud, educación y cuidado diario y con el propósito, de que en la educación inicial, cuenten con una política nacional que unifique criterios de ejecución, conjuntamente con sus diversos programas.

Permitiendo así la definición basada en las acciones de Centro de Desarrollo Infantil a la institución que recibe a niños de edades comprendidas entre 0 y 5 años para recibir una educación integral de calidad. Porque que la educación en las etapas tempranas tiene un valor preventivo ya que permite detectar posibles desviaciones del desarrollo infantil e influencias negativas en la vida familiar, facilitando así su consecuente atención tanto educativa como social enfoque general de estos organismos.

Es necesario también considerar que la atención que el Estado brinda a la formación de las nuevas generaciones desde su nacimiento, tiene un impacto en la vida familiar, en el contexto comunitario y en la valoración social, nacional e internacional.

La educación de los niños y niñas desde las edades más tempranas constituye una manifestación de equidad y respeto fundamental del ser humano.

Los servicios educativos destinados a la educación inicial de niños entre 0 a 5 años de edad tienen un desarrollo incipiente, a pesar del enorme potencial que éstos poseen en relación con el bienestar de los niños y con el mejor aprovechamiento de la formación escolar que es consecuencia de una adecuada estimulación temprana.

La Educación del ser humano en un sistema educativo es y seguirá siendo una de las necesidades primordiales que tiene todo individuo para la formación de su intelecto con oportunidades de progreso en un contexto social-educativo.

Todos aprendemos diariamente con las experiencias de nuestro vivir diario pero necesitamos lugares específicos de formación para alimentar nuestro crecimiento cognitivo y personal. Es por estos motivos básicos que se ha creado los Centros Educativos para formar y alimentar al ser de conocimientos, hábitos y valores.

Los Centros de Desarrollo Infantil se crearon para desarrollar y potencializar al máximo al niño de 3 meses a 5 años sus habilidades, destrezas y su potencial cognitivo con el único fin de que el niño sea capaz de desenvolverse en la sociedad.

La enseñanza es compleja y un acto netamente de amor y entrega por tal motivo el intento de favorecer con mi accionar al mejoramiento de la educación como profesional satisfaciendo las necesidades de los niños del sector del Tejar siendo la mejor herramienta la creación de un Centro de Desarrollo Infantil, el cual brindará servicios más esenciales y necesarios ,

para la evolución y desarrollo integral de los niños que ingresen a formar parte de nuestra enseñanza.

Por tal motivo la creación del proyecto se basa primordialmente en la necesidad que tiene el ser humano de formación integral dentro de un contexto social.

1.2 ANÁLISIS INSTITUCIONAL

La Unidad Educativa Pedro Pablo Borja Yerovi N°1, es una entidad particular religiosa en la sección matutina, que se encuentra ubicada en la provincia de Pichincha del Cantón Quito, en la parroquia Urbana San Roque con la dirección Olmedo Oe6-134 y Cuenca, en esta dirección funciona todo el ciclo básico hasta el 9no de educación básica.

De acuerdo a su ubicación se puede dar cuenta que pertenece a una entidad del centro histórico de la capital, la misma que aglutina al Palacio de Gobierno, Ministerios de Gobierno, el Palacio Arzobispal, a la alcaldía de Quito, a muchas iglesias, conventos, museos, hoteles de primera clase, muchas instituciones educativas de prestigio e historia, aun conglomerado humano social de compra y venta de productos caseros de toda índole como es el caso de todos los centros comerciales del ahorro o más conocido como IPIALES.

En el sector norte la Unidad Educativa se encuentra ubicada en la avenida Florida y Avenida Occidental, en el se encuentra funcionando el 10mo año de Educación Básica y el Bachillerato en Ciencias.

La Unidad Educativa Borja N°1, fue creada el 1 de Octubre de 1900, en la calle Flores con el nombre de Pensionado Elemental, con el propósito de cumplir las necesidades de una educación de calidad, enmarcada en una

educación integral, con valores espirituales bajo los lineamientos de la Religión Cristiana y los postulados de la Doctrina Católica.

Esta institución se encuentra conformada por 45 docentes, los mismos que imparten a 839 estudiantes, en base de un modelo pedagógico del siglo XXI como lo es la pedagogía conceptual, que se sustenta bajo tres pilares fundamentales del aprendizaje, lo cognitivo, lo procedimental y lo actitudinal, de igual forma como ejes fundamentales del inter aprendizaje se encuentra los valores humanos, los seis niveles de lectura y la base del Diamante curricular.

Siguiendo los lineamientos del Patrono Monseñor Pedro Pablo Borja Yerovi, se mantiene el vínculo con un grupo social de bajos recursos económicos y más aún de muchachos con discapacidad visual como lo es el Colegio Fisco misional Leonardo Ponce Pozo integrado para no videntes.

La infraestructura de los dos locales es buena y constantemente se está renovando de acuerdo a las necesidades de los estudiantes y el avance tecnológico para de esta manera formar seres humanos íntegros con calidad humana, con manejo de valores, conscientes de una realidad social, espiritual, tecnológica, psicológica y gran porcentaje de la calidez que caracteriza a los niños y niñas, jóvenes de esta Unidad.

“Se han vivido cambios bruscos en nuestra sociedad es el caso de un cambio importante de época, constantes guerras masivas a nivel mundial, el comportamiento natural y un alto nivel en la no comprensión de realidades de pensamiento, pero gracias a la experiencia y capacidad de los docentes se ha fortalecido el emblema del Borja N°1 de ser los primeros.”³

³ AGENDA ESCOLAR, Unidad Educativa Borja N°1, PROLOGO.

En el aspecto social se ha convertido en puntos neurálgicos de los problemas sociales como es el caso de la delincuencia, el problema sitios de juegos electrónicos , las ventas ambulantes que han deteriorado la imagen del sector, la insalubridad y el mal ejemplo hacia los niños y niñas que están en el proceso de aprendizaje.

La institución se formó para dar una educación de calidad, en el sector del nivel económico alto, ya que en los inicios se educaban las mejores familias de Quito, es por esto que de las aulas salieron Presidentes de la República, Ministros, Embajadores, Diplomáticos, Empresarios de prestigio y muchos más.

En los 109 años de vida, logra insertar a la sociedad seres humanos inteligentes, creativos, ingeniosos, solidarios, con un alto espíritu religioso y una calidez humana positiva, pero por los cambios bruscos de nuestra sociedad se determina una rotación en la estructuración de Quito, convirtiéndose este sector en el popular y más aún en la inserción del sector comercial como es el IPIALES, pero bajo el legado de Monseñor se sigue entregando una educación de prestigio con docentes preparados para los cambios continuos que determina los nuevos paradigmas, conocimiento de la pedagogía cognoscitiva social, el manejo de valores, los ejes transversales que determina el Ministerio de Educación y los nuevos proyectos sobre la sexualidad, el calentamiento global, el reciclaje, los fenómenos naturales, las enfermedades de actualidad , los problemas sociales de alfabetización y los problemas de los diferentes tipos de hogares que se han venido formando .

Razones imprescindibles que nos hacen actuar ampliando el campo de acción de la Unidad en el área educativa que durante su vida institucional ha brindado, enfocándose en los nuevos requerimientos sociales siendo uno de ellos el implementar la Educación inicial que considera la

prestación de servicios de educación y cuidado diario a niños desde 3 meses a 4 años 11 meses treinta días en su labor y servicios ofertados siempre con la calidad que identifica a tan honorable Institución como alternativa de solución a diversas necesidades de las familias de trabajadores urbanos de la ciudad de Quito, teniendo en cuenta que al encontrarse desempeñado su actividad laboral, se ven dificultados en la atención y cuidado de sus hijos.

La creación de este Centro facilitará el desarrollo armónico e integral de los niños, en tanto sus padres desempeñan su tarea laboral.

De esta manera busca garantizar los derechos de los más pequeños, mediante la atención para sus necesidades básicas.

Ya que los padres saben por experiencia la importancia que es dejar a sus niños en un Centro de Desarrollo Infantil, la tranquilidad para ellos de un cuidado infantil de calidad, que preste las garantías necesarias donde se potencialicen sus habilidades físicas, creativas, cognitivas, psicológicas, académicas y sociales que les ayudarán a lo largo de su experiencia escolar y durante el resto de sus vidas.

Partiendo de las necesidades que tiene todo padre de familia con sus niños, se han creado los centros infantiles con toda aspiración que les ayuden a aprender a su propio ritmo. Pero sin poner de lado que los niños aprenden por medio del juego y el centro infantil debe ser un lugar divertido y adecuado para las diferentes edades de los infantes que asistirán.

Por eso es tan importante que escoja el padre de familia un lugar apropiado uno que motive a los niños a aprender, a explorar y a interactuar con los maestros y con otros niños.

Debido a las necesidades nombradas anteriormente, los padres de familia del sector tienen el deseo de encontrar un lugar que brinde a sus hijos una atención de excelente calidad, lo que le dará al padre de familia una sensación de logro y fortalecerá su autoestima e incluso se sentirá tranquilo en sus trabajos.

El Centro de Desarrollo Infantil tiene como meta recibir a niños y niñas de 0 meses a 5 años los mismos que recibirán una atención calificada, de calidad y total para la formación integral de los infantes que de esta formen parte.

1.3 JUSTIFICACIÓN DE LA CREACIÓN DEL CENTRO

“Los centros de desarrollo infantil son servicios prestados a través de unidades de atención para niños y niñas comprendidas entre los tres meses y los cinco años de edad. Los mismos que podrán atender con horarios de medio tiempo, tiempo parcial y tiempo completo, de conformidad con la demanda existente.”⁴

La primera infancia es una etapa del desarrollo que abarca desde el nacimiento hasta los 5 años, es considerada en general como la más significativo del individuo, debido a que en esta se estructuran las bases fundamentales de las particularidades físicas y psicológicas de la personalidad, así como de la conducta social que en las sucesivas etapas del desarrollo se consolidarán y perfeccionarán. Esto se debe a múltiples factores, uno de ellos es el hecho de que en estas edades las estructuras fisiológicas y psicológicas están en un proceso de formación y maduración en esta etapa se inician los aprendizajes básicos como caminar, hablar, relacionarse con otros, sentirse bien consigo mismo donde se construye su auto confianza, etc. La hace particularmente sensible a la estimulación es por

⁴ INFA, Registro Oficial N° 40

ello lo fundamental de poner a los niños en los Centros de Desarrollo Infantil. Es quizás el momento de la vida del ser humano en el cual la estimulación es capaz de ejercer la acción más determinante sobre el desarrollo, porque actúan sobre aspectos que están en franca fase de maduración y socialización en los Centros Infantiles con profesionales de primera.

Durante mucho tiempo se concibió la estimulación del desarrollo infantil fundamentalmente a partir de los cuatro años y en algunos países, solo a partir de esa edad es que se organizan sistemas de influencias educativas dirigidos a alcanzar determinados logros en los niños y niñas. Sin embargo, los avances en el campo biológico, psicológico y neurológico, han demostrado que los primeros años de la vida son fundamentales para el desarrollo humano, y que empezar a los cuatro años es muy tarde (MASARU, 1997), esto determina que los Centros Infantiles son creados exclusivamente desde los 3 meses en adelante. Esto fue un proceso lento de múltiples resultados científicos, que fueron arrojando luz sobre las enormes potencialidades en estos primeros años y, sobre la necesidad de estimular el desarrollo desde los momentos iniciales de la vida, cuando aún las estructuras biofisiológicas y psíquicas están menos conformadas y a mediados de la etapa posterior.

Según la población del tejares se ha seleccionado la “Creación E Implementación De Un Centro De Desarrollo Infantil Para La Unidad Educativa Borja N°1 Del Sector El Tejar De La Ciudad De Quito” como proyecto en razón de brindar una alternativa de solución a la demanda de servicios de educación infantil en el Centro Histórico de Quito ya que son pocas las instituciones que brindan este en el sector y un número considerable de niños que necesitan un espacio adecuado para su desarrollo integral en la edad inicial, entre ellos la mayoría son hijos de comerciantes del sector, oficinistas de las diferentes entidades públicas y privadas que laboran en esta zona y los mismos padres de familia de

estudiantes de la institución quienes tienen hijos menores a cinco años que requieren el servicio que está proponiéndose en el presente proyecto ; cabe señalar que existe la suficiente motivación y sobretodo la aceptación y colaboración del Padre Rector, docentes, padres de familia y estudiantes que conforman la institución en la que se pretende ampliar el campo de acción.

La propuesta de implementar un Centro de Desarrollo Infantil en la Unidad educativa Borja N°1 es de interés común tanto para la institución objeto de la implementación, como para los docentes, padres de familia y a todos los que hacen quehacer educativo y que están interesados en cambios estructurales en la educación y formación de seres humanos y al mismo tiempo a quienes les interese conocer las ventajas de complementar la oferta de servicios educativos en la institución, la formación integral de los niños que se inicien en esta unidad para aprovechar el desarrollo de sus competencias en los años consecutivos de educación formal aprovechándolos para establecer recomendaciones idóneas que conlleven a situaciones prácticas en beneficio de los estudiantes y de la institución.

La necesidad de creación de este proyecto está básicamente fundamentada en las necesidades que requieren todos los niños desde 3 meses a 5 años de edad al recibir una estimulación propicia promoviendo esta estimulación como concepto de estimulación temprana del desarrollo. Si bien el énfasis está dado en los primeros tres años es una atención educativa de calidad que se realizara en los seis años de vida, ya que estos tienen consecuencias importantes para el desarrollo humano además de constituirse como un requisito indispensable para garantizar la atención de la niñez de manera que ésta garantice una educación de calidad con una malla curricular excelente que cumpla con las expectativas de los padres que depositen su confianza en el Centro Infantil.

Para lograr una educación de calidad en el Proyecto de Creación se requiere de docentes con un alto nivel de profesionalismo y sobre todo vocación para esta función tan delicada como es la educación de la primera y segunda infancia, con las mismas oportunidades de progreso para todas las edades que estén comprendidas en el centro.

Todos ellos, serán los beneficiarios de este trabajo, ya que al ejecutar esta propuesta; la forma cómo se orientan estas actividades pueden ser de mayor provecho para quienes formen parte de la misma, docentes, padres, moradores el sector del tejero, oficinistas, comerciantes, estudiantes, autoridades y otros siguiendo con la visión de la institución el de ser siempre los primeros.

1.4 FACTIBILIDAD DEL PROYECTO

Para determinar la factibilidad del proyecto se realizó un estudio de mercado a los moradores del sector El Tejar en forma particular en los Centros Comerciales del Ahorro mediante el proceso de recopilación y análisis de datos que se menciona a continuación:

Se utilizó métodos estadísticos descriptivos⁵, en este caso la encuesta, la redacción de sus preguntas son claras y de fácil comprensión para el encuestado, en consecuencia la encuesta es con el fin de obtener la información necesaria, para saber si existe o no necesidad de la Creación de un Centro de Desarrollo Infantil de la Unidad Educativa Borja n°1 ubicado en el Sector el Tejar.

Los datos ordenados se los analizó utilizando métodos estadísticos, como diagramas de frecuencias, y gráficos estadísticos, con lo que se pudo elaborar un resumen de los principales resultados que servirán a su vez para

⁵ Anexo # 1 encuesta

la elaboración de los siguientes capítulos que nos servirán para el estudio de factibilidad del proyecto.

1.5 RESULTADOS DEL ESTUDIO DEL MERCADO

El Estudio de Mercado ayuda a determinar la cantidad de servicio proveniente de una nueva propuesta en el servicio educativo en el sector, que bajo determinadas condiciones de precio, cantidad y calidad están dispuestos a adquirir para satisfacer sus necesidades.

Mediante el estudio de mercado se determinó la necesidad que tienen los padres potenciales adquirientes de un servicio determinado en el campo educativo como lo es la creación de un centro de desarrollo infantil en el sector. Para el presente proyecto se utilizó la Investigación del Mercado como una herramienta que permite obtener la información necesaria para conocer las expectativas que los moradores tienen con respecto al servicio a ofertarse.

El estudio de mercado se analizó los siguientes elementos:

- Investigación de Mercados.
- Análisis de la Oferta.
- Análisis de la Demanda.

Por consiguiente para el desarrollo de presente proyecto se realizó un estudio de mercado en el sector mencionado el total de encuestas fue de 50 de las cuales 32 pudieron ser tabuladas por la existencia de niños en sus hogares y 18 excluidas por la inexistencia de niños en su hogar , el mismo que nos permite concluir lo siguiente:⁶

⁶ Anexo #2 tabulación e interpretación de resultados

La cantidad de niños existentes en el sector es de 32 infantes los mismos que podrían formar parte del Centro de desarrollo infantil.

- El cual funcionaría con cinco grupos de edades que pertenecen a niños de 0 a 1 año, de 1 a 2 años de edad, de 2 a 3 años y de 3 a 4 años y de 4 a 5 años debido a que estos forman la mayor parte de población infantil en el sector además se ha generado un valor relativo de futuros potenciales clientes los mismos que con fecha de recolección de datos estarán próximos a nacer permitiendo el aumento de niños en la primera sala.

- “También se pudo evidenciar que los Centros de Desarrollo Infantil en el sector son absolutamente escasos y de difícil acceso por lo que optan por dejarlos en centros alejados al sector”⁷ y aunque estos llenan las expectativas de sus clientes a ellos les gustaría adquirir un servicio que cumpla con algunas condiciones entre las que estarían el hecho de que sean educadoras profesionales quienes estén a cargo de sus hijos, que los precios sean razonables de acuerdo al servicio y a su vez que los horarios sean de libre elección y cercanos a su lugar de trabajo o residencia (el tejtar) , donde la alimentación sea nutritiva y que el material, las áreas de recreación e infraestructura sean suficientes y adecuadas siendo de preferencia una educación integral en la formación de los niños oferta planteada por nuestra institución.

- El horario de asistencia de la mayoría de estos está entre las 7 am hasta las 12pm y de las 7am hasta las 17 pm debido a sus ocupaciones laborales y

- El precio que están dispuestos a pagar por todos los servicios planteados es de 80 hasta 120 dólares, además de tener la posibilidad de escoger servicios adicionales que sean de interés de los padres entre los más

⁷ Anexo #1 encuesta pregunta N°1 y N° 7

requeridos tenemos idiomas, computación, música, danza, alimentación y estimulación temprana.

Con el análisis de estos elementos se llega a la conclusión que sí es factible la apertura del Centro de Desarrollo Infantil de la Unidad Educativa BorjaN°1”.

1.6 OBJETIVOS

1.6.1 GENERAL

Crear el Centro de Desarrollo Infantil de la Unidad Educativa Borja N°1 de atención a niños entre las edades de 3 meses a 5 años, para contribuir con la protección y desarrollo integral de los niños y niñas garantizando su nutrición, salud, cuidado diario y educación inicial brindando una niñez orientada a la formación de valores y principios éticos mediante el uso de una infraestructura adecuada para cada edad y el accionar de profesionales en educación infantil.

1.6.2 ESPECÍFICOS

- Realizar un estudio estadístico de mercado para determinar la factibilidad técnica de creación del Centro de Desarrollo Infantil en la Unidad Educativa Borja N° 1 en el sector del Tejar.
- Desarrollar cada uno de los elementos establecidos en los documentos legales y reglamentarios que exige el Ministerio de Inclusión Social necesarios para su autorización y acuerdo respectivo.
- Elaborar el diseño curricular para niños y niñas entre 3 meses a 5 años de edad, basado en el desarrollo evolutivo de cada edad.

- Realizar el análisis financiero para precisar la factibilidad económica de la creación del Centro de Desarrollo Infantil de la Unidad Educativa Borja N°1 en el sector del Tejar.

1.7 BENEFICIARIOS

Los beneficiarios del proyecto de creación serán los siguientes:

La propuesta de implementar un Centro de Desarrollo Infantil en la Unidad educativa Borja N°1 es de interés común tanto para la institución objeto de la implementación, como para los docentes, padres de familia y a todos los que hacen quehacer educativo y que están interesados en cambios estructurales en la educación y formación de seres humanos y al mismo tiempo a quienes les interese conocer las ventajas de complementar la oferta de servicios educativos en la institución, la formación integral de los niños que se inicien en esta unidad para aprovechar el desarrollo de sus competencias en los años consecutivos de educación formal aprovechándolos para establecer recomendaciones idóneas que conlleven a situaciones prácticas en beneficio de los estudiantes y de la institución.

Todos ellos, serán los beneficiarios de este trabajo, ya que al ejecutar esta propuesta; la forma cómo se orientan estas actividades pueden ser de mayor provecho para quienes formen parte de la misma, docentes, padres, estudiantes, autoridades siguiendo con la visión de la institución el de ser siempre los primeros.

En forma directa los beneficiarios serán:

- ✓ La Unidad educativa Borja N°1 ya que se ampliará el campo de acción en la labor educativa en la que se ha desenvuelto durante

toda su historia institucional consolidándose en su totalidad en los servicios que como tal entrega a la sociedad.

- ✓ Los moradores, comerciantes y oficinistas del sector que tengan niños entre las edades de 3 meses a 5 años y requieran el servicio de educación infantil el cual estará económicamente a su alcance y contará con los servicios que la comunidad requiera,
- ✓ Los niños serán beneficiarios debido a que ellos son nuestra razón de ser como y profesionales y el recurso humano principal en la ejecución del proyecto, los mismos que podrán acceder con todos los servicios, metodología y enseñanza.
- ✓ Otros que obtendrán beneficios del proyecto serán el personal que de sus servicios en el centro dando así nuevas fuentes de empleo para aquellas personas profesionales que formen parte del proyecto.

1.8 PRINCIPALES IMPACTOS

1.8.1 SOCIAL

Se constituye en un medio de ayuda para las familias del sector pero de forma primordial para los comerciantes de los Centros Comerciales del Ahorro ya que los niños al ingresar al Centro de Desarrollo Infantil se desarrollaran en un ambiente adecuado y se suplirán todas sus necesidades básicas mediatas y por lo tanto los padres dedicaran su tiempo y capacidades al ejercicio de sus labores comerciales mejorando sus negocios , la atención de sus hijos y por lo tanto la calidad de vida de sus familias y de manera consecutiva de la sociedad.

1.8.2 EDUCATIVO

Uno de los primeros impactos que tendrá el proyecto en la parte educativa será que los niños estén cuidados por personas profesionales especializadas en formación infantil quienes ejerzan su profesión con absoluta ética y entrega

Además de contar con un modelo curricular exclusivo para cada etapa o grupo del centro el mismo que respetará el desarrollo evolutivo individual de cada niño .

La acción educativa del centro será realizada con planificaciones permanentes esperando ser un centro con contenidos curriculares únicos e innovadores.

Se pretenderá tener como base del modelo curricular lo lúdico y el arte para la formación íntegra del infante

Contaremos con los servicios de mayor demanda requeridos por la comunidad con el fin de satisfacer las necesidades de los padres y convertirnos en la primera opción de Centro educativo en el sector.

1.8.3 CULTURAL

Este proyecto será de aporte cultural en la educación debido a que el C.D.I conservará de valores nacionales como son las costumbres, prácticas, valores, normas y maneras de ser, vestirse, normas de comportamiento, con todas sus habilidades que posee el ser humano con capacidad de reflexionar sobre sí mismo, con el único fin de ser seres específicamente humanos, racionales, críticos y éticamente comprometidos.

1.8.4 ECONÓMICO

En la parte económica, el proyecto ayudará a las familias a mejorar sus ingresos al dedicarse exclusivamente a la comercialización de sus productos debido a que la ubicación cercana que tiene para los pobladores del sector permitirá dejarlos en el Centro Infantil mientras ellos se encuentran en sus lugares de trabajo , estableciendo precios al alcance de la economía de los consumidores del servicio. Además en lo económico la Unidad Educativa Borja N°1 será beneficiaria al tener un área más de ingreso de dinero para la institución.

1.9 DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

El Centro de Desarrollo Infantil presta servicios educativos, servicio de cuidado diario, servicio de alimentación, atención médica, atención psicológica, coordinación con padres de familia, a niños menores de 3 meses a 5 años de edad.

El proyecto básicamente consiste en la Creación de un Centro de Desarrollo Infantil de la Unidad Educativa Borja N°1 en el sector del Tejar y consta de las siguientes características:

Los niños y niñas serán atendidos/as por profesionales calificados con un nivel de profesionalismo y ética único el mismo que nos distinguirá como institución.

Tendrán asistencia médica, psicológica y nutricional permanente, talleres a padres de familia y coordinación con la comunidad.

Los niños recibirán una educación de calidad donde se potencialicen sus habilidades y destrezas de acuerdo a sus edades con el único fin de tener niños capaces de resolver pequeños problemas que se presenta en vida cotidiana

Con la creación del C.D.I se busca:

- ✓ Ampliar el campo de acción de la Unidad Educativa Borja N°1 manteniendo la calidad que la caracteriza y procurando alcanzar constantemente su visión ser “El mejor centro educativo católico que forma líderes de excelencia”
- ✓ Asegurar el nivel de educación inicial, equitativa y de calidad que desarrolle capacidades en los niños y niñas menores de 5 años, en lo afectivo-social, cognitivo, psicomotriz para que sean capaces de construir sus propios aprendizajes y consolidar su desarrollo integral.
- ✓ Proveer de un programa y servicio médico a quienes forman parte de la institución en el que esté incluido el seguimiento de cada niño respetando su individualidad y condición, promoviendo campañas de prevención y salud en un horario de atención continua y permanente por parte de un profesional especializado.
- ✓ Brindar una atención psicológica adecuada a los niños y padres de familia con el fin de resolver situaciones que se puedan presentar en el transcurso del proceso educativo y que afecten el desarrollo emocional y mental de estos actores.
- ✓ Planificar acciones educativas que participe el centro de desarrollo Infantil conjuntamente con los padres de familia en temas relativos a la salud, nutrición y educación, para así lograr una buena coordinación entre estos.
- ✓ Ofrecer diversos servicios adicionales que sean de libre elección para satisfacer las expectativas de los padres de familia con sus hijos.
- ✓ Contribuir a la protección y desarrollo integral de los niños garantizando su bienestar.

- ✓ Fomentar el respeto a las diferencias individuales y la tolerancia entre los niños.
- ✓ Desarrollar niños seguros de sí mismo.
- ✓ Desarrollar en los niños conocimientos básicos de su formación con el fin de que se desenvuelva en todas las áreas de desarrollo cognitivo de acuerdo a su edad cronológica.
- ✓ También con este proyecto contribuiremos a la sociedad con un gran aporte ya que los padres de familia podrán acceder a nuestros servicios con mucha facilidad y precios de acuerdo a su economía.

CAPÍTULO II EJECUCIÓN DEL PROYECTO

EJECUCIÓN DEL PROYECTO

El presente capítulo nos indica los lineamientos para el trámite de autorización de funcionamiento de un Centro de Desarrollo Infantil, Decreto Ejecutivo No 1170, expedido el 24 de junio del 2008, con vigencia a partir del 3 de julio del 2008, donde se crea el Instituto de la Niñez y la Familia, INFA, como entidad de derecho público adscrito al Ministerio de Inclusión Económica y Social MIES donde se establece las normas, condiciones establecidas para el funcionamiento del Centro de Desarrollo Infantil de la Unidad Educativa Borja N°1, con las orientaciones pertinentes para presentar la documentación requerida para el efecto y como una estrategia para direccionar hacia lo que significa la organización, instalación, dirección, administración y funcionamiento del Centro.

Se debe tomar en cuenta que para que funcione un Centro de Desarrollo Infantil debe obtener previamente la autorización del MIES. Para ello debe cumplir los requisitos previstos en el capítulo II del reglamento vigente el mismo se encuentra publicado en el Registro Oficial N°. 40, y que son los siguientes pasos que; se abordan a continuación:

2.1 “CREACIÓN DE UN CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL DE LA UNIDAD EDUCATIVA BORJA N°1, SECTOR EL TEJAR”.⁸

2.1.1 SOLICITUD⁹

Las instituciones públicas , personas naturales, organizaciones de derecho privado con o sin fines de lucro, nacionales o extranjeras, interesadas en la prestación de servicios sociales,, presentaran la solicitud de autorización de funcionamiento del centro de desarrollo infantil dirigida a la dirección

⁸Resolución administrativa No. 040-dg-INFA-2010

⁹Anexo # 3 solicitud

Provincial del INFA, según formato establecido por el INFA y suscrita por él o la propietaria o representante legal de la organización:

2.1.2 DOCUMENTO REFERENTE AL INMUEBLE¹⁰

En el presente literal se describirá los siguientes aspectos referentes al inmueble donde funcionará el Centro de Desarrollo Infantil de la Unidad Educativa Borja N°1

El local en el que va a funcionar el Centro de Desarrollo Infantil pertenece a la Unidad Educativa Borja N°1 y cumple con las características que se estipula en el artículo N° 18 del acuerdo ministerial 2324, razón por la cual se presenta la escritura pública de la propiedad, en la que se da correspondencia entre el nombre de la institución dueña del inmueble y del Representante legal del Centro Rvd. Padre. Ms. Jaime Eduardo Tutasi Paz y Miño con CI: 170865502-0 y sus respectivas copias.

2.1.3 PLANO DEL LOCAL¹¹

En el presente literal se encuentra el plano del local en el que se determine la distribución del espacio físico, en base a los estándares de calidad haciendo constar el área en metros cuadrados, así como el croquis de la ubicación geográfica del Centro de Desarrollo Infantil Borja N° 1.

2.1.4 PROYECTO DE CENTRO

En el presente literal se encuentra el proyecto de centro en base a las condiciones establecidas por el INFA para el funcionamiento de los centros de desarrollo infantil donde se consideran los siguientes aspectos:

¹⁰Anexo # 4 escritura pública del inmueble Anexo # 5 copia de la cédula del representante legal.

¹¹ Anexo # 6 Plano del Local Anexo # 7 Croquis de la ubicación geográfica

2.1.4.1 DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL CENTRO

<i>Nombre del Centro de Desarrollo Infantil:</i>	1.- CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL DE LA UNIDAD EDUCATIVA BORJA N° 1
--	--

<i>Provincia</i>	<i>Cantón</i>	<i>Parroquia</i>	<i>Localidad</i>
PICHINCHA	QUITO	SAN ROQUE	EL TEJAR

<i>Dirección del Centro:</i>	COTOPAXI OE 78 Y MANABI	<i>No del Local donde funciona el centro:</i>	N7-74 PB N8
------------------------------	--------------------------------	---	--------------------

<i>N° Teléfono:</i>	Convencional: 022-582- 490	Celular: 084485511
<i>e-mail:</i>	cdiborjan°1@hotmail.com	

2.1.4.2 DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL PROPIETARIO, REPRESENTANTE LEGAL O DIRECTOR DEL CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL:

<i>Nombres y Apellidos (del Propietario, Representante Legal, Director del Centro):</i>
JAIME EDUARDO TUTASI PAZ Y MIÑO

<i>Dirección Domiciliaria:</i>	PASAJE SALOMON CARDENAS CHASQUI	<i>Nº de la Vivienda Domiciliaria:</i>	S8277
--------------------------------	--	--	--------------

<i>No Teléfono:</i>	Convencional: 2612-620	Celular: 097251921
<i>e-mail:</i>	jtutasi@hotmail.com	

2.1.4.3 DATOS DE FUNCIONAMIENTO DEL CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL:

<i>Nº de Niños y Niñas que reciben atención en el CDI:</i>	<i>Edades de los Niños y Niñas que reciben atención en el CDI:</i>
32 niños	3 a 6 meses
	6 a 12 meses
	12 a 24 meses
	24 a 36 meses
	36 a 48 meses
	48 a 59 meses

2.1.4.4 LOGOTIPO DE LA INSTITUCIÓN Y DESCRIPCIÓN DE LOGO

El logotipo de la institución es muy sencillo y abarca los siguientes componentes:

El logotipo como se puede observar representa a una niña y a un niño a manera de caricatura que involucra el sentido de no discriminación en ningún aspecto género, raza o creencia. Los mismos que dibujan en sus rostros una amplia sonrisa, que simplifica la alegría que debe tener un niño durante su desarrollo y sus colores la diversión que debe brindar el

Centro como eje de desarrollo de los infantes además como leyenda se encuentra en forma circular bordeando el logo el nombre del centro a quien orgullosamente representaremos :



BORJA N°7

2.1.4.5 COSTO ESTIMADO DEL PROYECTO

12006,85

Como se puede observar aquí se detalla la cantidad que se requiere para empezar con el funcionamiento del Centro de desarrollo Infantil de la Unidad

educativa Borja N°1, en la EVALUACIÓN FINANCIERA DEL PROYECTO, el detalle del valor estimado se encuentra en el tercer capítulo, donde se justifica la cantidad mencionada.

2.1.5 ANTECEDENTES

La infancia es alegría, risa y momentos inocentes de gozo. Naturalmente, también es temor e inquietud, incertidumbre, dolor, enojo, y frustración. La gama de emociones en nuestros primeros años, así como las personas y las experiencias que las evocan, tienen efectos trascendentales para determinar nuestra personalidad y desarrollo es por esto que como institución educativa con años de historia y productora de excelentes entes humanos para la sociedad nos sentimos comprometidos con la niñez ecuatoriana al hacer cumplir sus deberes y derechos siendo portadores de la ayuda para el desarrollo integral del infante implicando a los y las educadoras a ser seres responsables, basados en la ética profesional que han sido adquiridas durante su formación y también ser entes causantes y proveedores de amor paciencia y entrega cualidades que como seres humanos nos caracterizan entregando el servicio de educación infantil en el sector mediante la creación del Centro de Desarrollo infantil de la Unidad Educativa Borja N°1. mismo que estará destinado a brindar orientación a los seres pequeños que necesitan entrega y dedicación, quedando la satisfacción de aportar a la sociedad hombres y mujeres reflexivos, positivos y con valores.

El presente proyecto de Creación del Centro de Desarrollo Infantil de la Unidad Educativa Borja N°1 obedece a diversas razones entre las que encontramos el ampliar el campo de acción de la unidad educativa y el de profesionales de calidad integradas al mundo laboral, la demanda de servicios educativos infantiles por parte de los padres de familia quienes buscan un lugar adecuado para dejar a sus hijos mientras ellos cumplen con

sus obligaciones laborales ; como también el ser generadores de nuevas fuentes de trabajo para profesionales en el área educativa y otros servicios ya que mediante la creación del Centro se abrirán distintas áreas de trabajo constituyendo a nuestra organización en un ente de productividad y de desarrollo en el país, además de la entrega y oferta de un servicio de calidad a la comunidad a precios razonables.

Cabe recalcar que el presente proyecto permitirá cumplir y servir en una área complementaria e importante para la consolidación total de la institución como Unidad Educativa en la que se verá reflejado el empeño, esfuerzo y ambición por verla crecer y por ver que los frutos que de esta broten sean buenos y llenen las expectativas que como directivos, educadores y profesionales esperan tanto en lo comercial como en lo científico y humano.

2.1.6 JUSTIFICACIÓN

En el Proyecto de Creación de un Centro de Desarrollo Infantil de la unidad Educativa Borja N° 1” hemos tomado algunos artículos de la constitución de La República del Ecuador y además el Código de la Niñez vigente ya que son la base para el ejercicio de toda actividad educativa.

La creación del Centro de Desarrollo Infantil de la Unidad educativa Borja N°1 busca colaborar activamente a la formación integral de los niños a través de servicios de calidad y reconocimiento de los derechos de los niños y niñas.

Todos los niños y niñas son ciudadanos y como tales gozarán de los derechos que consten en la constitución, de manera que el centro respetará estos derechos, razón por la cual para la creación del Centro de Desarrollo Infantil de la Unidad Educativa Borja N°1 se tomara en cuenta los siguientes artículos de la constitución:

- **“Art. 26.** La educación es un derecho de las personas a lo largo de su vida y un deber ineludible e inexcusable del Estado. Constituye un área prioritaria de la política pública y de la inversión estatal, garantía de la igualdad e inclusión social y condición indispensable para el buen vivir. Las personas, las familias y la sociedad tienen el derecho y la responsabilidad de participar en el proceso educativo¹².
- **Art. 27** La educación se centrará en el ser humano y garantizará su derecho holístico, en el marco del respeto a los derechos humanos, al medio ambiente sustentable y a la democracia; será participativa obligatoria, intercultural, democrática, incluyente y diversa, de calidad, y calidez; impulsará la equidad de género , la justicia, la solidaridad y la paz; estimulará el sentido crítico, el arte y la cultura física, la iniciativa individual y comunitaria, y el desarrollo de competencias y capacidades para crear y trabajar.

La educación es indispensable para el conocimiento, el ejercicio de los derechos y la construcción de un país soberano, un eje estratégico para el desarrollo nacional.¹³

- **Art. 44** El Estado, la sociedad y la familia promoverá de forma prioritaria el desarrollo integral de las niñas, niños y adolescentes, y asegurará el ejercicio pleno de sus derechos; se atenderá al principio de su interés superior y sus derechos prevalecerán sobre los de las demás personas.
 - Las niñas, niños y adolescentes tendrán derechos a su desarrollo integral, entendido como proceso de crecimiento,

¹²Asamblea Constituyente, Constitución de la República del Ecuador, 2008- Art 26 pág. 24

¹³Asamblea Constituyente, Constitución de la República del Ecuador, 2008- Art 27 pág. 25

- maduración y despliegue de su intelecto y de sus capacidades, potencialidades y aspiraciones, en un entorno familiar, escolar, social y comunitario de afectividad y seguridad. Este entorno permitirá la satisfacción de sus necesidades sociales, afectivo-emocionales y culturales, con el apoyo de políticas intersectoriales nacionales y locales.¹⁴
- **Art. 45** Las niñas, niños y adolescentes gozarán de los derechos comunes del ser humano, además de los específicos de su edad. El Estado reconocerá y garantizará la vida, incluido el cuidado y protección desde la concepción.

Las niñas, niños y adolescentes tienen derecho a la integridad física y psíquica a su identidad, nombre y ciudadanía; a la salud integral y nutrición; a la educación y cultura, al deporte y recreación; a la seguridad social; al respeto de su libertad y dignidad; a ser consultados en los asuntos que les afecten; a educarse de manera prioritaria en su idioma y en los contextos culturales propios de sus pueblos, nacionalidades; y a recibir información acerca de sus progenitores o familiares ausentes, salvo que fuera perjudicial para su bienestar.

El Estado garantizará su libertad de expresión y asociación, el funcionamiento libre de los consejos estudiantiles y demás formas asociativas.¹⁵

¹⁴ Asamblea Constituyente, Constitución de la República del Ecuador, 2008- Art 44 pág. 31-32

¹⁵ Asamblea Constituyente, Constitución de la República del Ecuador, 2008- Art 45 pág. 32

- **Art. 46.** El Estado adoptará, entre otras, las siguientes medidas que aseguren a las niñas, niños, y adolescentes:
 1. Atención a menores de seis años, que garantice su nutrición, salud, educación y cuidado diario en un marco de protección integral de sus derechos.
 2. Atención, preferente para la plena integración social de quienes tengas discapacidad. El Estado garantizará su incorporación en el sistema de educación regular y en la sociedad.
 3. Atención prioritaria en caso de desastres, conflictos armados y todo tipo de emergencias.”¹⁶

El Código de la Niñez y Adolescencia establece en sus artículos los niñas/as y adolescentes como sujetos de derecho.

- “**Art. 37. Derecho a la educación.-** Los niños, niñas y adolescentes tienen derecho a una educación de calidad. Este derecho demanda de un sistema educativo que:
 1. Garantice el acceso y permanencia de todo niño y niña a la educación básica, así como del adolescente hasta el bachillerato o su equivalente;
 2. Respete las culturas y especificidades de cada región y lugar;

¹⁶ Asamblea Constituyente, Constitución de la República del Ecuador 2008, Art 46 pág., 32 literal 1-2-3

3. Contemple propuestas educacionales flexibles y alternativas para atender las necesidades de todos los niños, niñas y adolescentes, con prioridad de quienes tienen discapacidad, trabajan o viven una situación que requiera mayores oportunidades para aprender;
4. Garantice que los niños, niñas y adolescentes cuenten con docentes, materiales didácticos, laboratorios, locales, instalaciones y recursos adecuados y gocen de un ambiente favorable para el aprendizaje. Este derecho incluye el acceso efectivo a la educación inicial de cero a cinco años, y por lo tanto se desarrollarán programas y proyectos flexibles y abiertos, adecuados a las necesidades culturales de los educandos; y,
5. Que respete las convicciones éticas, morales y religiosas de los padres y de los mismos niños, niñas y adolescentes. La educación pública es laica en todos sus niveles, obligatoria hasta el décimo año de educación básica y gratuita hasta el bachillerato o su equivalencia. El Estado y los organismos pertinentes asegurarán que los planteles educativos ofrezcan servicios con equidad, calidad y oportunidad y que se garantice también el derecho de los progenitores a elegir la educación que más convenga a sus hijos y a sus hijas.¹⁷

- **Art. 38.** Objetivos de los programas de educación.- La educación básica y media asegurarán los conocimientos, valores y actitudes indispensables para:

¹⁷Código de la Niñez y Adolescencia, Editorial Don Bosco, Art 37

Desarrollar la personalidad, las aptitudes y la capacidad mental y física del niño, niña y adolescente hasta su máximo potencial, en un entorno lúdico y afectivo;

- b) Promover y practicar la paz, el respeto a los derechos humanos y libertades fundamentales, la no discriminación, la tolerancia, la valoración de las diversidades, la participación, el diálogo, la autonomía y la cooperación;
- c) Ejercitar, defender, promover y difundir los derechos de la niñez y adolescencia;
- d) Prepararlo para ejercer una ciudadanía responsable, en una sociedad libre, democrática y solidaria;
- e) Orientarlo sobre la función y responsabilidad de la familia, la equidad de sus relaciones internas, la paternidad y maternidad responsable y la conservación de la salud;
- f) Fortalecer el respeto a sus progenitores y maestros, a su propia identidad cultural, su idioma, sus valores, a los valores nacionales y a los de otros pueblos y culturas;
- g) Desarrollar un pensamiento autónomo, crítico y creativo;
- h) La capacitación para un trabajo productivo y para el manejo de conocimientos científicos y técnicos; e,

i) El respeto al medio ambiente.¹⁸

- **Art. 39.** Derechos y deberes de los progenitores con relación al derecho a la educación.- Son derechos y deberes de los progenitores y demás responsables de los niños, niñas y adolescentes:

1. Matricularlos en los planteles educativos;
2. Seleccionar para sus hijos una educación acorde a sus principios y creencias;
3. Participar activamente en el desarrollo de los procesos educativos;
4. Controlar la asistencia de sus hijos, hijas o representados a los planteles educativos;
5. Participar activamente para mejorar la calidad de la educación;
6. Asegurar el máximo aprovechamiento de los medios educativos que les proporciona el Estado y la sociedad;
7. Vigilar el respeto de los derechos de sus hijos, hijas o representados en los planteles educacionales; y,
8. Denunciar las violaciones a esos derechos, de que tengan conocimiento.¹⁹

¹⁸Código de la Niñez y Adolescencia, Editorial Don Bosco, Art 38

¹⁹Código de la Niñez y Adolescencia, Editorial Don Bosco, Art 39

- **Art. 42.** Derecho a la educación de los niños, niñas y adolescentes con discapacidad.- Los niños, niñas y adolescentes con discapacidades tienen derecho a la inclusión en el sistema educativo, en la medida de su nivel de discapacidad. Todas las unidades educativas están obligadas a recibirlos y a crear los apoyos y adaptaciones físicas, pedagógicas, de evaluación y promoción adecuadas a sus necesidades.²⁰
- **Art. 50.** Derecho a la integridad personal.- Los niños, niñas y adolescentes tienen derecho a que se respete su integridad personal, física, psicológica, cultural, afectiva y sexual. No podrán ser sometidos a torturas, tratos crueles y degradantes.”²¹

2.1.7 OBJETIVOS DEL PROYECTO DE CREACIÓN DEL C.D.I

2.1.7.1 OBJETIVO GENERAL

- Contribuir a la protección y desarrollo integral de niños y niñas, garantizando, su nutrición , salud, educación inicial y cuidado diario , en cumplimiento de lo establecido en el código de menores, la convención sobre los derechos del niño y más normas y procedimientos aplicables en materia de infancia brindando una niñez orientada a la promoción de valores y principios éticos y morales siendo su desarrollo integral nuestro principal eje de acción .

2.1.7.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Asegurar el nivel de educación inicial, equitativa y de calidad que desarrolle capacidades en los niños y niñas menores de 5 años, en lo

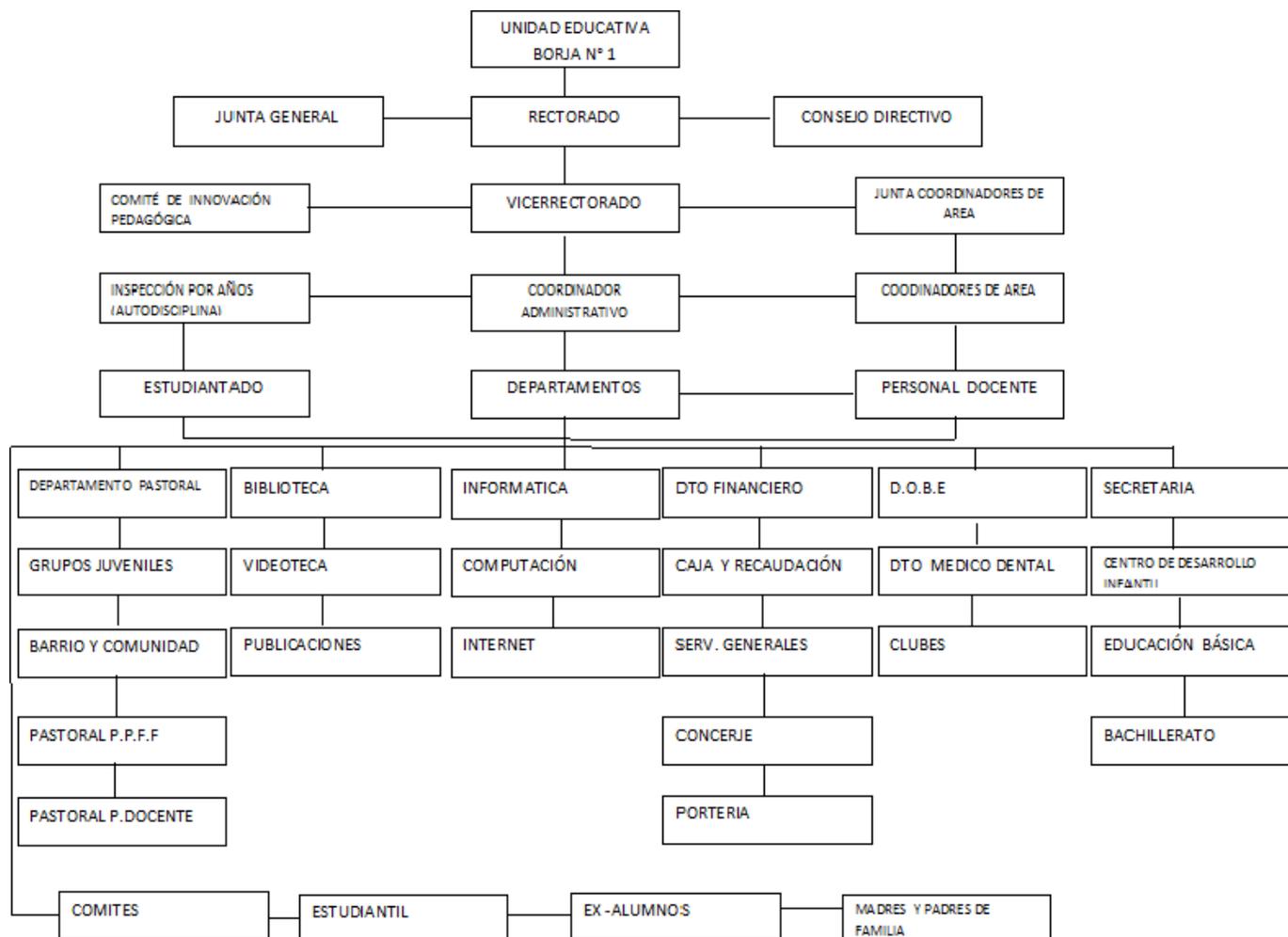
²⁰Código de la Niñez y Adolescencia, Registro Oficial N°309-Acuerdo N° 232, Art 42

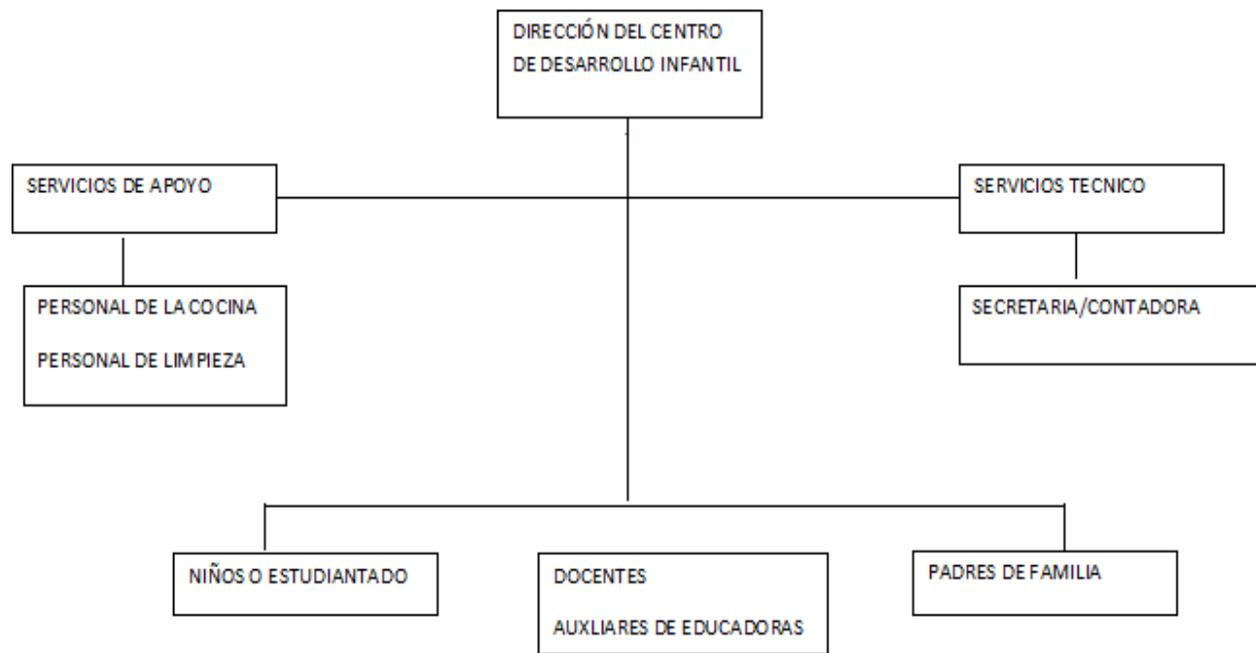
²¹Código de la Niñez y Adolescencia, Registro Oficial N°309-Acuerdo N° 232, Art 50

afectivo-social, cognitivo, psicomotriz para que sean capaces de construir sus propios aprendizajes y consolidar su desarrollo integral.

- Proveer de un servicio médico a los niños que formen parte de la institución en el que esté incluido el seguimiento de cada niño respetando su individualidad y condición, promoviendo campañas de prevención y salud en un horario de atención continua y permanente por parte de un profesional especializado.
- Brindar una atención psicológica adecuada a los niños y padres de familia con el fin de resolver situaciones que se puedan presentar en el transcurso del proceso educativo y que afecten el desarrollo emocional y mental de estos actores.
- Planificar acciones educativas que participe el centro de desarrollo Infantil conjuntamente con los padres de familia en temas relativos a la salud, nutrición y educación, para así lograr una buena coordinación entre estos.
- Ofrecer diversos servicios adicionales que sean de libre elección para satisfacer las expectativas de los padres de familia con sus hijos.

2.1.8 ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL.





2.1.9 HORARIOS DE ASISTENCIA PEDAGÓGICA

Horario de tiempo completo

Grupo de edad	Entrada	Salida	Días
3 a 12 meses	07h00	17h00	Lunes a Viernes
12 a 24 meses	07h00	17h00	Lunes a Viernes
24 a 36 meses	07h00	17h00	Lunes a Viernes
36 a 48 meses	07h00	17h00	Lunes a Viernes
48 a 59 meses	07h00	17h00	Lunes a Viernes

Horario de medio tiempo

Grupo de edad	Entrada	Salida	Días
3 a 12 meses	07h00	12h00	Lunes a Viernes
12 a 24 meses	07h00	12h00	Lunes a Viernes
24 a 36 meses	07h00	12h00	Lunes a Viernes
36 a 48 meses	07h00	12h00	Lunes a Viernes
48 a 59 meses	07h00	13h00	Lunes a Viernes

**HORARIOS DE ASISTENCIA PEDAGÓGICA
TIEMPO COMPLETO
3 A 12 MESES**

HORAS	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
7h00 a 8h00	LLEGADA DE LOS NIÑOS				
8h00 a 8h30	BIBERONES / COLADAS O PAPILLAS				
8h30 a 9h00	CAMBIO DE PAÑAL, ASEO				
9h00 a 10h30	SIESTA	SIESTA	SIESTA	SIESTA	SIESTA
10h30 a 11h00	BIBERONES /PAPILLA S/FRUTA S/COLADAS/R EFRIGERIO	BIBERONES /PAPILLA S/FRUTA S/COLADA S/REFRIG ERIO	BIBERONES /PAPILLA S/FRUTA S/COLADA S/REFRIG ERIO	BIBERONES /PAPILLA S/FRUTA S/COLADAS/R EFRIG ERIO	BIBERONES /PAPILLA S/FRUTA S/COLADA S/REFRIG ERIO
11h00 a 12h00	ESTIMULACIÓN AREA MOTRICIDAD FINA	ESTIMULACIÓN ÁREA SOCIO-AFECTIVA	ESTIMULACIÓN AREA LENGUAJE Y COMUNICACIÓN	ESTIMULACIÓN AREA COGNITIVA	ESTIMULACIÓN ÁREA MOTRICIDAD GRUESA
12h00 a 12h30	ASEO Y SALIDA NIÑOS ½ DÍA, JUEGO LIBRE NIÑOS DE TIEMPO COMPLETO	ASEO Y SALIDA NIÑOS ½ DÍA, JUEGO LIBRE NIÑOS DE TIEMPO COMPLETO	ASEO Y SALIDA NIÑOS ½ DÍA, JUEGO LIBRE NIÑOS DE TIEMPO COMPLETO	ASEO Y SALIDA NIÑOS ½ DÍA, JUEGO LIBRE NIÑOS DE TIEMPO COMPLETO	ASEO Y SALIDA NIÑOS ½ DÍA, JUEGO LIBRE NIÑOS DE TIEMPO COMPLETO
12h30 a 13h30	ALMUERZO	ALMUERZO	ALMUERZO	ALMUERZO	ALMUERZO
13h30 a 14h00	CAMBIO DE PAÑAL, Y ROPA, ASEO				
14h00 a 14h30	JUEGOS PARA INCENTIVAR MOTRICIDAD FINA	MASAJES Y CARICIAS	JUEGOS PARA EJERCITAR SU LENGUAJE	EJUEGOS PARA EJERCITAR SUS SENTIDOS	JUEGOS PARA EJERCITAR SU MOTRICIDAD GRUESA
14h30 a 16h00	DESCANSO Y SIESTA				
16h00 a 16h30	BIBERONES /PAPILLA S/FRUTA S/COLADAS/R EFRIGERIO	BIBERONES /PAPILLA S/FRUTA S/COLADA S/REFRIG ERIO	BIBERONES /PAPILLA S/FRUTA S/COLADA S/REFRIG ERIO	BIBERONES /PAPILLA S/FRUTA S/COLADAS/R EFRIG ERIO	BIBERONES /PAPILLA S/FRUTA S/COLADA S/REFRIG ERIO
16h30 a 17h00	ASEO CAMBIO DE PAÑAL Y ENTREGA A LOS PADRES	ASEO CAMBIO DE PAÑAL Y ENTREGA A LOS PADRES	ASEO CAMBIO DE PAÑAL Y ENTREGA A LOS PADRES	ASEO CAMBIO DE PAÑAL Y ENTREGA A LOS PADRES	ASEO CAMBIO DE PAÑAL Y ENTREGA A LOS PADRES

**HORARIOS DE ASISTENCIA PEDAGÓGICA
MEDIO TIEMPO
3 A 12 MESES**

HORA S	LUNES	MARTE S	MIÉRCOLE S	JUEVE S	VIERNES
7h00 a 8h00	LLEGADA DE LOS NIÑOS				
8h00 a 8h30	BIBERONES / COLADAS O PAPILLAS				
8h30 a 9h00	CAMBIO DE PAÑAL, A SED				
9h00 a 10h30	SIESTA	SIESTA	SIESTA	SIESTA	SIESTA
10h30 a 11h00	BIBERONES /PAPILLA S/FRUTA S/COLADA S/REFRIGERIO				
11h00 a 12h00	ESTIMULACIÓN ÁREA MOTRICIDAD FINA	ESTIMULACIÓN ÁREA SOCIO-AFECTIVA	ESTIMULACIÓN ÁREA LENGUAJE Y COMUNICACIÓN	ESTIMULACIÓN ÁREA COGNITIVA	ESTIMULACIÓN ÁREA MOTRICIDAD GRUESA
12h00 a 12h30	ASEO Y SALIDA NIÑOS ½ DÍA, JUEGO LIBRE NIÑOS DE TIEMPO COMPLETO	ASEO Y SALIDA NIÑOS ½ DÍA, JUEGO LIBRE NIÑOS DE TIEMPO COMPLETO	ASEO Y SALIDA NIÑOS ½ DÍA, JUEGO LIBRE NIÑOS DE TIEMPO COMPLETO	ASEO Y SALIDA NIÑOS ½ DÍA, JUEGO LIBRE NIÑOS DE TIEMPO COMPLETO	ASEO Y SALIDA NIÑOS ½ DÍA, JUEGO LIBRE NIÑOS DE TIEMPO COMPLETO

22

²² Base teórica tomada de ESTIMULACIÓN TEMPRANA, grupo cultura, MMXII edición, páginas 131-195

**HORARIOS DE ASISTENCIA PEDAGÓGICA
TIEMPO COMPLETO
12 A 24 MESES**

HORAS	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
7h00 a 8h00	LLEGADA DE LOS NIÑOS				
8h00 a 8h30	ASEO, PAÑALES, CONTROL DE ESFINTERES				
8h30 a 9h30	DESAYUNO	DESAYUNO	DESAYUNO	DESAYUNO	DESAYUNO
9h30 a 10h30	ESTIMULACIÓN COGNITIVA ÁREA	ESTIMULACIÓN ÁREA LENGUAJE	ESTIMULACIÓN AFECTIVA ÁREA SOCIO	ESTIMULACIÓN MOTRICIDAD FINA ÁREA DE	ESTIMULACIÓN ÁREA MOTRICIDAD GRUESA
10h30 a 11h00	ASEO, PAÑALES, CONTROL DE ESFINTERES				
11h00 a 12h00	REFRIGERIO, FRUTA, BIBERÓN PAPILLAS,	REFRIGERIO, PAPILLAS, FRUTA, BIBERÓN			
12h00 a 12h30	ASEO Y SALIDA NIÑOS ½ DÍA, JUEGO LIBRE NIÑOS DE TIEMPO COMPLETO	ASEO Y SALIDA NIÑOS ½ DÍA, JUEGO LIBRE NIÑOS DE TIEMPO COMPLETO	ASEO Y SALIDA NIÑOS ½ DÍA, JUEGO LIBRE NIÑOS DE TIEMPO COMPLETO	ASEO Y SALIDA NIÑOS ½ DÍA, JUEGO LIBRE NIÑOS DE TIEMPO COMPLETO	ASEO Y SALIDA NIÑOS ½ DÍA, JUEGO LIBRE NIÑOS DE TIEMPO COMPLETO
12h30 a 13h30	ALMUERZO	ALMUERZO	ALMUERZO	ALMUERZO	ALMUERZO
13h30 a 14h00	CAMBIO DE PAÑAL, ROPA Y CONTROL DE ESFINTERES	CAMBIO DE PAÑAL, ROPA Y CONTROL DE ESFINTERES	CAMBIO DE PAÑAL, ROPA Y CONTROL DE ESFINTERES	CAMBIO DE PAÑAL, ROPA Y CONTROL DE ESFINTERES	CAMBIO DE PAÑAL, ROPA Y CONTROL DE ESFINTERES
14h00 a 14h30	JUEGOS PARA ESTIMULAR SUS SENTIDOS	ACTIVIDADES PARA ESTIMULAR EL LENGUAJE	MASAJES Y CARICIAS	JUEGOS PARA ESTIMULAR LA MOTRICIDAD FINA	JUEGOS PARA ESTIMULAR LA MOTRICIDAD GRUESA
14h30 a 16h00	SIESTA	SIESTA	SIESTA	SIESTA	SIESTA
16h00 a 16h30	BIBERONES /PAPILLAS/FRUTAS/COLADAS/REFRIGERIO				
16h30 a 17h00	ASEO Y CAMBIO DE ROPA Y ENTREGA A PADRES	ASEO Y CAMBIO DE ROPA Y ENTREGA A PADRES	ASEO Y CAMBIO DE ROPA Y ENTREGA A PADRES	ASEO Y CAMBIO DE ROPA Y ENTREGA A PADRES	ASEO Y CAMBIO DE ROPA Y ENTREGA A PADRES

23

²³ Base teórica tomada de ESTIMULACIÓN TEMPRANA, grupo cultura, MMXII edición, páginas 197-272

**HORARIOS DE ASISTENCIA PEDAGÓGICA
MEDIO TIEMPO
12 A 24 MESES**

HORAS	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
7h00 a 8h00	LLEGADA DE LOS NIÑOS				
8h00 a 8h30	ASEO, PAÑALES, CONTROL DE ESFINTERES				
8h30 a 9h30	DESAYUNO	DESAYUNO	DESAYUNO	DESAYUNO	DESAYUNO
9h30 a 10h30	ESTIMULACIÓN COGNITIVA ÁREA	ESTIMULACIÓN ÁREA LENGUAJE	ESTIMULACIÓN ÁREA SOCIO AFECTIVA	ESTIMULACIÓN ÁREA DE MOTRICIDAD FINA	ESTIMULACIÓN ÁREA DE MOTRICIDAD GRUESA
10h30 a 11h00	ASEO, PAÑALES, CONTROL DE ESFINTERES				
11h00 a 12h00	REFRIGERIO, PAPILLAS, FRUTA, BIBERON				
12h00 a 12h30	ASEO Y SALIDA NIÑOS ¼ DÍA, JUEGO LIBRE NIÑOS DE TIEMPO COMPLETO	ASEO Y SALIDA NIÑOS ¼ DÍA, JUEGO LIBRE NIÑOS DE TIEMPO COMPLETO	ASEO Y SALIDA NIÑOS ¼ DÍA, JUEGO LIBRE NIÑOS DE TIEMPO COMPLETO	ASEO Y SALIDA NIÑOS ¼ DÍA, JUEGO LIBRE NIÑOS DE TIEMPO COMPLETO	ASEO Y SALIDA NIÑOS ¼ DÍA, JUEGO LIBRE NIÑOS DE TIEMPO COMPLETO
16h30 A 17h00	ASEO Y CAMBIO DE ROPA Y ENTREGA A PADRES	ASEO Y CAMBIO DE ROPA Y ENTREGA A PADRES	ASEO Y CAMBIO DE ROPA Y ENTREGA A PADRES	ASEO Y CAMBIO DE ROPA Y ENTREGA A PADRES	ASEO Y CAMBIO DE ROPA Y ENTREGA A PADRES

24

²⁴ Base teórica tomada de ESTIMULACIÓN TEMPRANA, grupo cultura, MMXII edición, páginas 197-272

**HORARIOS DE ASISTENCIA PEDAGÓGICA
TIEMPO COMPLETO
24 A 36 MESES**

HORAS	LUNES	MARTE S	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
7h00 a 8h00	LLEGADA DE LOS NIÑOS				
8h00 a 8h30	ASEO, CONTROL DE ESFINTERES				
8h30 a 9h30	DESAYUNO	DESAYUNO	DESAYUNO	DESAYUNO	DESAYUNO
9h30 a 10h30	ESTIMULACIÓN LENGUAJE COMUNICACIÓN ÁREA Y	ESTIMULACIÓN MOTRICIDAD GRUESA ÁREA	ESTIMULACIÓN ÁREA SOCIO AFECTIVA	ESTIMULACIÓN MOTRICIDAD FINA	ESTIMULACIÓN COGNITIVA ÁREA
10h30 a 11h00	ASEO, CONTROL DE ESFINTERES				
11h00 a 12h00	REFRIGERIO, FRUTA				
12h00 a 12h30	ASEO Y SALIDA NIÑOS ½ DÍA, JUEGO LIBRE NIÑOS DE TIEMPO COMPLETO	ASEO Y SALIDA NIÑOS ½ DÍA, JUEGO LIBRE NIÑOS DE TIEMPO COMPLETO	ASEO Y SALIDA NIÑOS ½ DÍA, JUEGO LIBRE NIÑOS DE TIEMPO COMPLETO	ASEO Y SALIDA NIÑOS ½ DÍA, JUEGO LIBRE NIÑOS DE TIEMPO COMPLETO	ASEO Y SALIDA NIÑOS ½ DÍA, JUEGO LIBRE NIÑOS DE TIEMPO COMPLETO
12h30 a 13h30	ALMUERZO	ALMUERZO	ALMUERZO	ALMUERZO	ALMUERZO
13h30 a 14h00	ASEO, CONTROL DE ESFINTERES				
14h00 a 14h30	ACTIVIDADES ESTIMULAR EL LENGUAJE	JUEGO DIRIGIDO	ACTIVIDADES ESTIMULAR EL SOCIOAFECTIVA PARA ÁREA	ACTIVIDADES ESTIMULAR MOTRICIDAD FINA PARA	ACTIVIDADES ESTIMULAR COGNITIVA EL PARA ÁREA
14h30 a 16h00	SIESTA	SIESTA	SIESTA	SIESTA	SIESTA
16h00 a 16h30	REFRIGERIO	REFRIGERIO	REFRIGERIO	REFRIGERIO	REFRIGERIO
16h30 a 17h00	ASEO Y CAMBIO DE ROPA Y ENTREGA A PADRES	ASEO Y CAMBIO DE ROPA Y ENTREGA A PADRES	ASEO Y CAMBIO DE ROPA Y ENTREGA A PADRES	ASEO Y CAMBIO DE ROPA Y ENTREGA A PADRES	ASEO Y CAMBIO DE ROPA Y ENTREGA A PADRES

25

²⁵ Base teórica tomada de ESTIMULACIÓN TEMPRANA, grupo cultura, MMXII edición, páginas 197-273-326

**HORARIOS DE ASISTENCIA PEDAGÓGICA
MEDIO TIEMPO
24 A 36 MESES**

HORAS	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
7h00 a 8h00	LLEGADA DE LOS NIÑOS				
8h00 a 8h30	ASEO, CONTROL DE ESFINTERES				
8h30 a 9h30	DESAYUNO	DESAYUNO	DESAYUNO	DESAYUNO	DESAYUNO
9h30 a 10h30	ESTIMULACIÓN ÁREA LENGUAJE Y COMUNICACIÓN	ESTIMULACIÓN ÁREA MOTRICIDAD GRUESA	ESTIMULACIÓN ÁREA SOCIO AFECTIVA	ESTIMULACIÓN MOTRICIDAD FINA	ESTIMULACIÓN ÁREA COGNITIVA
10h30 a 11h00	ASEO, CONTROL DE ESFINTERES				
11h00 a 12h00	REFRIGERIO, FRUTA				
12h00 a 12h30	ASEO Y SALIDA NIÑOS ½ DÍA, JUEGO LIBRE NIÑOS DE TIEMPO COMPLETO	ASEO Y SALIDA NIÑOS ½ DÍA, JUEGO LIBRE NIÑOS DE TIEMPO COMPLETO	ASEO Y SALIDA NIÑOS ½ DÍA, JUEGO LIBRE NIÑOS DE TIEMPO COMPLETO	ASEO Y SALIDA NIÑOS ½ DÍA, JUEGO LIBRE NIÑOS DE TIEMPO COMPLETO	ASEO Y SALIDA NIÑOS ½ DÍA, JUEGO LIBRE NIÑOS DE TIEMPO COMPLETO

26

²⁶ ²⁶ Base teórica tomada de ESTIMULACIÓN TEMPRANA, grupo cultura, MMXII edición, páginas 197-273-326

**HORARIOS DE ASISTENCIA PEDAGÓGICA
TIEMPO COMPLETO**

36 A 48 MESES

HORAS	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
7h00 a 8h00	LLEGADA DE LOS NIÑOS				
8h00 a 8h30	ASEO, CONTROL DE ESFINTERES	A SEO, CONTROL DE ESFINTERES	A SEO, CONTROL DE ESFINTERES	A SEO, CONTROL DE ESFINTERES	A SEO, CONTROL DE ESFINTERES
8h30 a 9h30	DESAYUNO	DESAYUNO	DESAYUNO	DESAYUNO	DESAYUNO
9h30 a 10h15	LENGUAJE	ESQUEMA CORPORAL	PELICULA	LENGUAJE	DESARROLLO MANUAL
10h15 a 11h00	MEMORIA VISUAL	EXPRESION MANUAL	PELICULA	PERCEPCION Y CIERRE AUDITIVO VOCAL	COORDINACION VISOMOTORA
11h00 a 11h30	A SEO CONTROL DE ESFINTERES				
11h30 a 12h00	REFRIGERIO, FRUTA				
12h00 a 12h30	A SEO Y SALIDA NIÑOS ½ DÍA, JUEGO LIBRE NIÑOS DE TIEMPO COMPLETO	A SEO Y SALIDA NIÑOS ½ DÍA, JUEGO LIBRE NIÑOS DE TIEMPO COMPLETO	A SEO Y SALIDA NIÑOS ½ DÍA, JUEGO LIBRE NIÑOS DE TIEMPO COMPLETO	A SEO Y SALIDA NIÑOS ½ DÍA, JUEGO LIBRE NIÑOS DE TIEMPO COMPLETO	A SEO Y SALIDA NIÑOS ½ DÍA, JUEGO LIBRE NIÑOS DE TIEMPO COMPLETO
12h30 a 13h30	ALMUERZO	ALMUERZO	ALMUERZO	ALMUERZO	ALMUERZO
13h30 a 14h00	A SEO, CONTROL DE ESFINTERES				
14h00 a 14h30	JUEGO DIRIGIDO	JUEGO LIBRE	JUEGO DIRIGIDO	JUEGO LIBRE	JUEGO DIRIGIDO
14h30 a 16h00	SIESTA	SIESTA	SIESTA	SIESTA	SIESTA
16h00 a 16h30	REFRIGERIO	REFRIGERIO	REFRIGERIO	REFRIGERIO	REFRIGERIO
16h30 a 17h00	A SEO Y CAMBIO DE ROPA Y ENTREGA A PADRES	A SEO Y CAMBIO DE ROPA Y ENTREGA A PADRES	A SEO Y CAMBIO DE ROPA Y ENTREGA A PADRES	A SEO Y CAMBIO DE ROPA Y ENTREGA A PADRES	A SEO Y CAMBIO DE ROPA Y ENTREGA A PADRES

27

²⁷ <http://www.infa.gob.ec/catalogo/catalog/ejemplares/d178.pdf>

**HORARIOS DE ASISTENCIA PEDAGÓGICA
MEDIO TIEMPO
36 A 48 MESES**

HORAS	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
7h00 a 8h00	LLEGADA DE LOS NIÑOS				
8h00 a 8h30	ASEO, CONTROL DE ESFINTERES				
8h30 a 9h30	DESAYUNO	DESAYUNO	DESAYUNO	DESAYUNO	DESAYUNO
9h30 a 10h15	LENGUAJE	ESQUEMA CORPORAL	PELICULA	LENGUAJE	DESARROLLO MANUAL
10h15 a 11h00	MEMORIA VISUAL	EXPRESION MANUAL	PELICULA	PERCEPCION Y CIERRE AUDITIVO VOCAL	COORDINACION VISOMOTORA
11h00 a 11h30	ASEO CONTROL DE ESFINTERES				
11h30 a 12h00	REFRIGERIO, FRUTA				
12h00 a 12h30	ASEO Y SALIDA NIÑOS ½ DÍA, JUEGO LIBRE NIÑOS DE TIEMPO COMPLETO	ASEO Y SALIDA NIÑOS ½ DÍA, JUEGO LIBRE NIÑOS DE TIEMPO COMPLETO	ASEO Y SALIDA NIÑOS ½ DÍA, JUEGO LIBRE NIÑOS DE TIEMPO COMPLETO	ASEO Y SALIDA NIÑOS ½ DÍA, JUEGO LIBRE NIÑOS DE TIEMPO COMPLETO	ASEO Y SALIDA NIÑOS ½ DÍA, JUEGO LIBRE NIÑOS DE TIEMPO COMPLETO

28

²⁸ <http://www.infa.gov.ec/catalogo/catalog/ejemplares/d178.pdf>

**HORARIOS DE ASISTENCIA PEDAGÓGICA
TIEMPO COMPLETO
48 A 59 MESES**

HORAS	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES
7h00 a 7h30	LLEGADA DE LOS NIÑOS				
7h30a 8h10	DES. PSICOMOTRIZ	DES. INTELIGENCIA	ENTORNO NATURAL Y SOCIAL	DES. PSICOMOTRIZ	INGLÉS
8h10 a 8h50	DES. INTELIGENCIA	DES. INTELIGENCIA	DES. INTELIGENCIA	PLÁSTICA	INGLÉS
8h50 a 9h30	DES. INTELIGENCIA	DES. SENSOPERCEPTIVO	INGLÉS	PLÁSTICA	DES. INTELIGENCIA
9h30 a 10h00	RECREO	RECREO	RECREO	RECREO	RECREO
10h00 a 10h30	REFRIGERIO	REFRIGERIO	REFRIGERIO	REFRIGERIO	REFRIGERIO
10h30 a 10h45	ASEO Y CONTROL DE ESFINTERES				
10h45 a 11h30	RELIGION	DES. PSICOMOTRIZ	DES. SENSOPERCEPTIVO	EXP. CORPORAL	DES. PSICOMOTRIZ
11h30 a 12h10	DES. SENSOPERCEPTIVO	INFORMÁTICA	MÚSICA	EXP. CORPORAL	DES. SENSOPERCEPTIVO
12h10 a 12h50	ENTORNO NATURAL Y SOCIAL	ENTORNO NATURAL Y SOCIAL	DES. SENSOPERCEPTIVO	DES. INTELIGENCIA	DES. SENSOPERCEPTIVO
12h50 a 13h00	ASEO Y SALIDA NIÑOS ½ DÍA, JUEGO LIBRE NIÑOS DE TIEMPO COMPLETO	ASEO Y SALIDA NIÑOS ½ DÍA, JUEGO LIBRE NIÑOS DE TIEMPO COMPLETO	ASEO Y SALIDA NIÑOS ½ DÍA, JUEGO LIBRE NIÑOS DE TIEMPO COMPLETO	ASEO Y SALIDA NIÑOS ½ DÍA, JUEGO LIBRE NIÑOS DE TIEMPO COMPLETO	ASEO Y SALIDA NIÑOS ½ DÍA, JUEGO LIBRE NIÑOS DE TIEMPO COMPLETO
13h00 a 14h00	ALMUERZO	ALMUERZO	ALMUERZO	ALMUERZO	ALMUERZO
14h00 a 14h30	ASEO, CONTROL DE ESFINTERES				
14h30 a 16h00	SIESTA	SIESTA	SIESTA	SIESTA	SIESTA
16h00 a 16h30	REFRIGERIO	REFRIGERIO	REFRIGERIO	REFRIGERIO	REFRIGERIO
16h30 a 17h00	ASEO Y CAMBIO DE ROPA Y ENTREGA A PADRES	ASEO Y CAMBIO DE ROPA Y ENTREGA A PADRES	ASEO Y CAMBIO DE ROPA Y ENTREGA A PADRES	ASEO Y CAMBIO DE ROPA Y ENTREGA A PADRES	ASEO Y CAMBIO DE ROPA Y ENTREGA A PADRES

29

²⁹ <http://www.infa.gob.ec/catalogo/catalog/ejemplares/d178.pdf>

**HORARIOS DE ASISTENCIA PEDAGÓGICA
MEDIO TIEMPO
48 A 59 MESES**

HORAS	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES
7h00 a 7h30	LLEGADA DE LOS NIÑOS				
7h30a 8h10	DES. PSICOMOTRIZ	DES. INTELIGENCIA	ENTORNO NATURAL Y SOCIAL	DES. PSICOMOTRIZ	INGLES
8h10 a 8h50	DES. INTELIGENCIA	DES. INTELIGENCIA	DES. INTELIGENCIA	PLASTICA	INGLES
8h50 a 9h30	DES. INTELIGENCIA	DES. SESOPERCEPTIVO	INGLES	PLASTICA	DES. INTELIGENCIA
9h30 a 10h00	RECREO	RECREO	RECREO	RECREO	RECREO
10h00 a 10h30	REFRIGERIO	REFRIGERIO	REFRIGERIO	REFRIGERIO	REFRIGERIO
10h30 a 10h45	ASEO Y CONTROL DE ESFINTERES				
10h45 a 11h30	RELIGION	DES. PSICOMOTRIZ	DES. SESOPERCEPTIVO	EXP. CORPORAL	DES. PSICOMOTRIZ
11h30 a 12h10	DES. SESOPERCEPTIVO	INFORMATICA	MUSICA	EXP. CORPORAL	DES. SESOPERCEPTIVO
12h10 a 12h50	ENTORNO NATURAL Y SOCIAL	ENTORNO NATURAL Y SOCIAL	DES. SESOPERCEPTIVO	DES. INTELIGENCIA	DES. SESOPERCEPTIVO
12h50 a 13h00	ASEO Y SALIDA NIÑOS ½ DÍA, JUEGO LIBRE NIÑOS DE TIEMPO COMPLETO	ASEO Y SALIDA NIÑOS ½ DÍA, JUEGO LIBRE NIÑOS DE TIEMPO COMPLETO	ASEO Y SALIDA NIÑOS ½ DÍA, JUEGO LIBRE NIÑOS DE TIEMPO COMPLETO	ASEO Y SALIDA NIÑOS ½ DÍA, JUEGO LIBRE NIÑOS DE TIEMPO COMPLETO	ASEO Y SALIDA NIÑOS ½ DÍA, JUEGO LIBRE NIÑOS DE TIEMPO COMPLETO

30

NOTA : ESTE GRUPO DE EDAD ACTUALMENTE SOLO TIENE Y REQUIEREN LOS SERVICIOS DE MEDIO TIEMPO, YA QUE NO EXISTE NINGUN NIÑO PERTENECIENTE A ESTE GRUPO QUE SE QUEDE A PARTIR DE LAS 13H00

³⁰ <http://www.infa.gob.ec/catalogo/catalog/ejemplares/d178.pdf>

2.1.10 ESPACIOS FÍSICOS

2.1.10.1 ESPACIOS EXTERNOS

ESPACIOS	CARACTERISTICAS
PATIO DE JUEGOS	Comprende un espacio fuera de los salones de clases de todos los grupos donde existen juegos infantiles de plástico adecuados de 2.00 x 1,50 mts para su recreación
CANCHAS	Comprende un amplio espacio de 10 metros cuadrados en el patio superior de la unidad donde se pueden hacer actividades al aire libre ya que su área es completamente libre.
BAÑOS	Espacio de 3 x 7 metros adecuado de acuerdo a las edades para el control de esfínteres
COMEDOR	Espacio destinado exclusivamente para la alimentación de los infantes de una medida aproximada de 3x3 metros.

2.1.10.2 AREAS DE APRENDIZAJE

AREAS	CARACTERISTICAS
SALON DE CADA GRUPO	Cada uno de los grupos dispone de un salón exclusivo para su edad y adecuado de acuerdo a sus características, además estos salones tienen rincones de aprendizaje en los que se desarrollan las diferentes áreas de aprendizaje (área socio-afectiva; área cognitiva, área psicomotriz, área lenguaje, área de expresión corporal y plástica)
SALON DE ESTIMULACIÓN TEMPRANA Y GIMNASIO DE	Este salón es un espacio exclusivo donde encontramos el

BEBES	material necesario para estimular a los niños y también ejercitar a los bebés.
--------------	--

2.1.10.3 INFRAESTRUCTURA Y DISPOSICIÓN DE USO Y ACCESO

CARACTERÍSTICAS
La infraestructura de la edificación es hecha con concreto y con cimientos antisísmicos, el edificio consta de dos plantas las mismas que se dividen en los diferentes espacios y salones del centro de desarrollo infantil exceptuando los salones de pre básica que se encuentran en otro espacio dentro de la Unidad.

SITUACIÓN	JUSTIFICACIÓN	FUENTE DE INFORMACIÓN
Es un lugar estratégico y central de fácil acceso.	Está al alcance de todos y además está rodeado de áreas comerciales	CDI
Cuenta con todos los servicios básicos	Es una zona residencial es por ello que se cuenta con todos los servicios básicos para cumplir con todas las necesidades de la institución.	CDI
Espacio distribuido por áreas	Es una manera más organizada de trabajar ya que existe más fluidez de actividades	CDI
Salas independientes	Las salas se encuentran divididas por edades ya que se toma en cuenta el desarrollo de cada edad y a su vez para que no existan confusiones de actividades.	CDI
Espacios de recreación (juegos infantiles)	Contamos con resbaladeras, columpios y otros juegos infantiles, suficientes para los niños.	CDI

2.1.10.4 CONDICIONES FISICAS Y AMBIENTALES

SITUACIÓN	JUSTIFICACIÓN	FUENTE DE INFORMACIÓN
Existe un plan de contingencia ante desastres.	Existe una planificación en casos que se presenten riesgos y a su vez se cuenta con el apoyo de la comunidad.	Unidad Educativa
Aporte a la comunidad	Es una fuente de trabajo a diversos oficios como: jardinería, plomería, entre otros.	CDI
Políticas académicas que favorecen la relación con el entorno.	Existen actividades extracurriculares que interviene la comunidad.	CDI
Existe buena opinión de la comunidad acerca del trabajo y del recurso humano que existe en el CDI.	Recomendaciones de la comunidad hacia el centro infantil	Reuniones Actas
La contaminación	La contaminación (ambiental y auditiva) del sector a causa de su ubicación y comercio es un poco molesta por lo que se ha implementado algunas estrategias para combatir este factor .	Unidad Educativa

2.1.11 EQUIPAMIENTO

INSTALACIONES	CANTIDAD	UBICACIÓN
Audiovisuales	1	Unidad Educativa
Salones por grupo	6	4 en el CDI y 2 dentro de la Unidad Educativa
Baños adecuados a la edad	12	6CDI y 6 para

		pre-básica (Unidad educativa)
Canchas	2	Unidad Educativa
Cocina	2	CDI una para las 2 salas (3 meses a 1 año)
Comedor	2	CDI una para las 2 salas (3 meses a 1 año) comedor para CDI otras edades
Departamento médico	1	Unidad Educativa
Departamento Psicológico	1	Unidad Educativa
Dirección	1	Unidad Educativa
Dormitorios	2	CDI una para las 2 salas (3 meses a 1 año) comedor para CDI otras edades
Espacios verdes	1	No se cuenta con un espacio o área verde sin embargo se la implementará a futuro
Patio de juegos	1	CDI
Sala de estimulación y gimnasio para bebés.	1	CDI

2.1.12 MENAJE

COCINA COMUN

ITEM S	MATERIALES/MUEBLE S	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	COCINA	1		
2	REFRIGERADORA	1		
3	CILINDRO DE GAS	2		
4	LICUADORA	1		
5	PORTA VAJILLA	2		
6	CANASTA MOVIL	2		
7	TACHO DE BASURA	1		
8	ANAQUEL ROSADO	1		
9	MUEBLE SE MADERA GRIS	1		
10	BALDE PLASTICO	2		
11	JUEGO DE OLLAS #26-30x3	1		
12	JUEGO DE OLLAS #14-24 x6	1		
13	JUEGO DE TAZON GRANDE x2	1		
14	CACEROLA #36 FUNDIDA	1		
15	JUEGO DE REPOSTERO x7	1		
16	JARRA PLASTICA	3		
17	TABLA DE PICAR	2		
18	SARTENES	3		
19	ESPUMADERA	1		
20	CUCHARETA MEDIANA FUNDIDA	2		
21	CUCHARON #10	2		
22	PORTA CUBIERTO	2		
23	CUCHARAS	1/2 docenas		
24	CUACHARAS PEQUEÑAS	3 docenas		
25	PLATOS SOPEROS PARA NIÑOS	3 docenas		

26	PLATOS TENDIDOS PARA NIÑOS	3 docenas		
27	PLATOS SOPEROS GRANDES	1/2 docenas		
28	JARROS	3 docenas		
29	TAZAS	1/2 docenas		
30	BANDEJA GRANDE	2		
31	EXPRIMIDOR DE NARANJA	1		
32	COLADORES	3		
33	CUCHILLOS	3		
34	BATIDORA	1		

COCINA SALA DE 3 A 12 MESES

ITEMS	MATERIALES/MUEBLES	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	COCINA O COCINETA	1		
2	REFRIGERADORA O MINI REFRIGERADORA	1		
3	CILINDRO DE GAS	1		
4	LICUADORA	1		
5	PORTA VAJILLA	1		
6	CANASTA MOVIL	2		
7	TACHO DE BASURA	1		
8	ANAQUEL ROSADO	1		
9	MUEBLE SE MADERA GRIS	1		
10	BALDE PLASTICO	1		
11	JUEGO DE OLLAS #26-30x3	1		
15	JUEGO DE REPOSTERO x7	1		
16	JARRA PLASTICA	3		
20	CUCHARETA MEDIANA FUNDIDA	2		
22	PORTA CUBIERTO	1		
23	CUCHARAS	1/4 docenas		

24	CUACHARAS PEQUEÑAS	1 docenas		
25	PLATOS SOPEROS PARA NIÑOS	1 docenas		
26	PLATOS TENDIDOS PARA NIÑOS	1 docenas		
27	PLATOS SOPEROS GRANDES	1/4 docenas		
28	JARROS	1 docenas		
29	TAZAS	1/4 docenas		
30	BANDEJA GRANDE	2		
32	COLADORES	3		
33	CUCHILLOS	2		
34	BATIDORA	1		

COMEDOR COMÚN

Nº	MATERIALES/MUEBLES	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	MESAS PARA SEIS /OCHO NIÑOS	3		
2	SILLAS PEQUEÑAS	24		

COMEDOR SALA DE 0-1 AÑO

Nº	MATERIALES/MUEBLES	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	MESITAS PARA BEBES	10		
2	MICROONDAS	1		

SALAS DE LOS GRUPOS

GRUPO 3 A 12 MESES

Nº	MATERIALES/MUEBLES	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
----	--------------------	----------	----------------	-------------

1	ADORNOS DECORACIÓN SALA	10		
2	CUNAS CON COLCHON COBIJAS Y ALMOHADAS	5		
3	AMACAS	5		
4	CAMBIADORES	2		
5	DUCHAS DE MANO	2		
6	BAÑO	1		
7	CANCELES	1		
8	PISO DE EVA FOMIX	3 PLANCHAS		
9	JUGUETES DE ACUERDO A LA EDAD (MOVILES, CAJAS MUSICALES, ETC)	VARIOS		

GRUPO DE 12 A 24 MESES

Nº	MATERIALES/MUEBLES	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	ADORNOS PARA DECORACION DE LA SALA	VARIOS		
2	PLANCHAS DE EVA FOMIX	4		
3	CUNAS CON COLCHON , COBIJAS Y ALMOHADAS	10		
4	CAMBIADORES	1		
5	VASENILLAS	5		
6	DUCHAS DE MANO	1		
7	BAÑO	1		
8	CANCELES	5		
9	JUGUETES DE ACUERDO A LA EDAD Y A LAS AREAS DE DESARROLLO (ANDADORES, CUENTOS, : COCHES, CAMIONES, ANIMALES CON RUEDAS, PLASTILINA O BARRO, CENTROS DE	VARIOS		

	ACTIVIDADES, PIEZAS PARA ENCAJAR)			
--	-----------------------------------	--	--	--

SALA DE 24 A 36 MESES

Nº	MATERIALES/MUEBLES	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	PLANCHAS DE EVA FOMIX	5		
2	ADORNOS DECORACIÓN SALA	VARIOS		
3	COLCHONETAS	5		
4	CANCELES	12		
5	PISO DE EVA FOMIX	5		
6	JUGUETES DE ACUERDO A LA EDAD Y A LAS AREAS DE DESARROLLO (MOVILES, CAJAS MUSICALES, ETC)	VARIOS		
7	MATERIALES POR AREA	PARA CADA AREA		
8	AREA LENGUAJE	VARIOS		
9	AREA PSICOMOTRIZ	VARIOS		
10	AREA SOCIO AFECTIVA	VARIOS		
11	AREA COGNITIVA	VARIOS		
12	LISTA DE UTILES POR NIÑO	UNA POR NIÑO/A		

SALA DE 36 A 48 MESES

Nº	MATERIALES/MUEBLES	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	PLANCHAS DE EVA FOMIX	5		
2	ADORNOS DECORACIÓN SALA	VARIOS		
3	COLCHONETAS	5		

4	CANCELES	12		
5	PISO DE EVA FOMIX	5		
6	JUGUETES DE ACUERDO A LA EDAD Y A LAS AREAS DE DESARROLLO (MOVILES, CAJAS MUSICALES, ETC)	VARIOS		
7	MATERIALES POR AREA	PARA CADA AREA		
8	AREA LENGUAJE	VARIOS		
9	AREA PSICOMOTRIZ	VARIOS		
10	AREA SOCIO AFECTIVA	VARIOS		
11	AREA COGNITIVA	VARIOS		
12	LISTA DE UTILES POR NIÑO	UNA POR NIÑO		

SALA DE 48 A 59 MESES

Nº	MATERIALES/MUEBLES	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	PLANCHAS DE EVA FOMIX	5		
2	ADORNOS DECORACIÓN SALA	VARIOS		
3	COLCHONETAS	5		
4	CANCELES	12		
5	PISO DE EVA FOMIX	5		
6	JUGUETES DE ACUERDO A LA EDAD Y A LAS AREAS DE DESARROLLO (MOVILES, CAJAS MUSICALES, ETC)	VARIOS		
7	PIZARRAS	1		
8	GRABADORA	1		
9	MATERIALES POR AREA	VARIOS		
10	AREA LENGUAJE	VARIOS		
11	AREA PSICOMOTRIZ	VARIOS		
12	AREA SOCIO AFECTIVA	VARIOS		
13	AREA COGNITIVA	VARIOS		

14	LISTA DE UTILES POR NIÑO	UNA POR NIÑO		
----	--------------------------	--------------	--	--

DORMITORIO GENERAL

Nº	MATERIALES/MUEBLES	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	CAMAS PEQUEÑAS	15		
	COBIJAS	15		
3	SABANAS	15		
	COLCHONES	15		
	TV	1		
	GRABADORA	1		

BAÑOS

Nº	MATERIALES/MUEBLES	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
	LAVAVOS	6		
	TOALLAS	1 POR NIÑO		
	JABONES	UNOPOR NIÑO		
	BAÑOS PEQUEÑOS	6		

PATIO DE JUEGOS

Nº	MATERIALES/MUEBLES	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	CARRITOS PEQUEÑOS	6		
	CASITA DE PLASTICO	1		
3	RESBALADERA DE PLASTICO	1		
	COLUMPIOS	3		
	ARENERO	1		

GIMNASIO Y SALA DE ESTIMULACIÓN

Nº	MATERIALES/MUEBLES	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	GIMNASIO DE BEBES	1		
	PLANCHAS DE EVA FOMIX	8		
3	ADORNOS DECORACIÓN SALA	VARIOS		
	COLCHONETAS	8		
	AREA SOCIO AFECTIVA	VARIOS		
	AREA DE LENGUAJE	VARIOS		
	AREA DE DESARROLLO PSICOMOTOR	VARIOS		
	AREA COGNITIVA	VARIOS		
	GRABADORA	1		
	JUGUETES EN GENERAL	VARIOS		

DIRECCIÓN

Nº	MATERIALES/MUEBLES	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	ESCRITORIO	1		
	COMPUTADORA	1		
3	TELEFONO	1		

2.1.13 SERVICIOS QUE OFERTA EL CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL

Nuestro Centro de Desarrollo Infantil se encuentra en la capacidad de brindar a la comunidad los siguientes servicios que en detalle serán expuestos a continuación:

SERVICIO	HORARIO DE ATENCIÓN
CUIDADO DIARIO	7H00 a 12h00 / 7h00 a 17h00
EDUCACION INICIAL	7h00 a 13h00 / 7h00 a 17h00
ATENCION MÉDICA	Lunes, miércoles y viernes 8h00 a 12h00 pm
ATENCION PSICOLOGICA	7h00 a 13h00 lunes a viernes
SERVICIO DE ALIMENTACION	7h00 a 13h00 / 7h00 a 17h00
SERVICIOS ADICIONALES	
TRANSPORTE	A todos los sectores para niños desde los 36 meses en adelante

2.1.13.1 SERVICIO DE CUIDADO DIARIO:

El servicio de cuidado diario funciona en los horarios de tiempo completo de 7h00 a 17h00 o en tiempo parcial de 7h00 a 12h00 en el cual son atendidos niños menores a 48 meses los mismos que siguiendo una rutina diaria en la cual la educadora proporcionará a los niños cuidado y atención

en las áreas de salud, nutrición y desarrollo infantil . Ante esta situación de cuidado basado en los bebés y los niños menores de cuatro años el servicio pretende ofrecer:

- ✓ Maestros entrenados y con experiencia, que disfruten, entiendan y sepan guiar a los niños.
- ✓ El mismo personal administrativo por largo tiempo
- ✓ Oportunidades para hacer trabajos creativos, juegos imaginativos y actividad física
- ✓ Espacios para que el niño pueda moverse con comodidad dentro y fuera
- ✓ Suficientes maestros y asistentes, lo ideal es uno por cada cinco o menos niños
- ✓ Variedad y cantidad de materiales para dibujar y colorear, juguetes, equipo para jugar como columpios, carritos y equipo de gimnasia.
- ✓ Grupos pequeños en vez de grandes, si es posible. (Los estudios demuestran que es mejor tener cinco niños con una maestra que veinte niños con cuatro maestras)

Para lo cual el centro de desarrollo infantil está adecuado y listo para la prestación del servicio es importante recalcar que el servicio de cuidado diario también se enfoca a desarrollar el campo educativo motivo por el cual existen planificaciones

pedagógicas enmarcadas a estos grupos de edad las mismas que se podrán evidenciar en la prestación del siguiente servicio.

2.1.13.2 SERVICIO DE EDUCACION INICIAL

Se concibe la educación como un proceso diseñado y ejecutado conscientemente desde y para espacios y tiempos culturalmente definidos, por medio del cual el sujeto que aprende y las personas que facilitan su aprendizaje buscan el perfeccionamiento continuo del educando en todas sus dimensiones y el desarrollo humano del grupo al cual pertenecen, en el marco de las culturas específicas a las que la educación responde.

Concebida la educación como proceso definido por la cultura, se orienta a facilitar el logro, por el niño y la niña, de objetivos referidos, entre otros aspectos, a la constitución de su identidad histórico-social en función de la época en que viven; al reconocimiento de la diversidad personal, cultural y lingüística y a su respeto; al establecimiento de vínculos afectivos positivos con su entorno multicultural, y al desarrollo de su auto estima en esos marcos tras-personales. Para lo cual es importante considerar los siguientes aspectos:

2.1.13.2.1 MACRO CURRÍCULO:³¹

Es el diseño curricular nacional básico cuya elaboración es competencia del MEC, contiene en términos generales los contenidos mínimos obligatorios, así como el conjunto de prescripciones, sugerencias y orientaciones sobre la intencionalidad de la educación y las estrategias pedagógicas adecuadas a ésta en el que constan los siguientes puntos:

MISIÓN

El Estado Ecuatoriano, bajo la rectoría del Ministerio de Educación y con la corresponsabilidad de la familia, las organizaciones comunitarias y las instituciones públicas y privadas, asegurarán el acceso, permanencia y

³¹MINISTERIO DE EDUCACIÓN , dirección nacional de educación inicial, CURRÍCULO INSTITUCIONAL PARA LA EDUCACIÓN INICIAL, pág. 8-28

desarrollo integral de niñas y niños menores de 5 años en el nivel de educación inicial, en el respeto a la interculturalidad, a la equidad, a la inclusión, el ejercicio de derechos, deberes y responsabilidades de todos los actores.

VISIÓN

El país contará con el nivel de educación inicial universal, equitativo y de calidad que desarrolle capacidades en las niñas y niños menores de 5 años, en lo afectivo-social, cognitivo y psicomotriz para que sean capaces de construir sus propios aprendizajes y estructurar redes neuronales permanentes.

2.1.13.2.1.1 FUNDAMENTOS PARA EL CURRÍCULO INSTITUCIONAL³²

Varios de los fundamentos presentados a continuación nos servirán de modelo, para tomar en consideración al niño/a y aplicar técnicas y metodologías para su formación.

2.1.13.2.1.1.1 FUNDAMENTOS FILOSÓFICOS³³

La preocupación de la filosofía en la actualidad estriba en resolver problemas concretos que enfrenta la humanidad en sus diversos aspectos relacionados con lo social, cultural, antropológico, y, dentro de ello tiene como aspecto central a la educación, como herramienta fundamental para el desarrollo de la humanidad y a partir de adecuada respuesta a los desafíos del mundo cambiante.

Diversas son las corrientes filosóficas que procuran responder a las interrogantes planteadas desde la educación que tiene que ver con los problemas del conocimiento, el problema de las ciencias, el problema de

³² MINISTERIO DE EDUCACIÓN, dirección nacional de educación inicial, CURRÍCULO INSTITUCIONAL PARA LA EDUCACIÓN INICIAL pág.8 -28

³³ <http://www.corpes.org/wp-content/uploads/2011/04/Curriculo-de-Educación-Inicial-parte-11.pdf>

los valores , etc., en definitiva la concepción del mundo, de la realidad y del pensamiento , en una relación dialéctica entre el sujeto y el objeto, el sujeto- el sujeto, entre el mundo material y el mundo ideal , entre el ser y el pensar , entre la conciencia y la praxis , entre el ser y el deber ser, hasta la propia concepción del hombre y de cuáles han de ser sus aspiraciones más generales como ser individual y ser social.

Los fundamentos filosóficos en el currículo de educación inicial , han de tomar en cuenta de manera principal la consideración del niño y la niña como personas, como una individualidad, un sujeto con derecho a saber, al hacer , al ser, convivir con los demás y trascender propositivamente, manifiesto en el currículo con enfoque humanista , que centre su preocupación en el niño y la niña como persona, se procure a satisfacción de sus necesidades básicas , de atención y supervivencia, conjugado con las espirituales y respeto como seres humanos, miembros de una comunidad y un grupo social dado.

Desde este punto de vista, el niño y la niña han de ser vistos como un sujeto con derechos y deberes , lo cual obliga a la sociedad a proporcionarle lo necesario para su desarrollo , sea desde lo curricular y extracurricular en el sentido de que , se le proporcione las condiciones de aprendizaje respetando sus individualidades, sus capacidades, aptitudes y necesidades donde se articule los conocimientos y experiencias previas, que serán enriquecidas con los nuevos aprendizajes.

Por lo expuesto, se asume que:

El niño y la niña son seres humanos biopsicosocial, cultural y axiológico.

El niño accede al conocimiento a través de la senso- percepciones y lo construyen a medida que interactúan e interaccionan con su entorno mediato e inmediato, en la realidad.

En el desarrollo del conocimiento interactuarán el lenguaje como mecanismo para desarrollar la comunicación, lo lógico matemático como espacio para desarrollar el razonamiento, lo experimental que tiene que ver con los elementos sensoriales a través de la manipulación de objetos, lo fundacional que se basa en los planteos de tipo fisiológico a través de preguntas y respuestas del yo consigo mismo, del yo con los otros y del yo con la naturaleza, procurando construir el sistema personal de actitudes, valores y normas propias, y lo estético que potencia la actitud hacia la aceptación o rechazo de los objetos, aproximándose a una valoración.

La educación inicial se la asume como la base de la formación del ser humano en sus dimensiones del conocer, hacer, ser, compartir y convivir con los demás y trascender, para la adaptación a su entorno social, natural y cultural, la transformación personal, institucional y social continua según la dinámica histórico cultural, a partir de la reflexión, la participación, la responsabilidad, la solidaridad y el amor.

2.1.13.2.1.1.2 FUNDAMENTOS SOCIO CULTURALES Y ANTROPOLÓGICOS³⁴

El currículo, como expresión de lo que se pretende lograr en la educación de las niñas y niños en términos de sus logros del desarrollo, refleja las particularidades del grupo social del cual se deriva. En este sentido, existe una estrecha relación entre el currículo y el medio social, porque tanto la educación como el desarrollo constituyen en reflejo de la realidad que los circunda y, responde a los intereses y requerimientos de la sociedad.

De esta manera, el currículo reproduce en su propia esencia la estructura, formas, relaciones e interacciones de la sociedad, y cada centro de educación al igual que sucede con la institución de la familia es el

³⁴ <http://www.corpes.org/wp-content/uploads/2011/04/Curriculo-de-Educación-Inicial-parte-11.pdf>

vehículo a través del cual la sociedad se expresa, de cómo la misma conciba entonces el papel social de la escuela o el centro infantil, de cómo e conceptúan las interrelaciones entre las diversas formas de la superestructura: educación, cultura, ciencia, religión, ideología entre otras, así mismo el currículo ha de reflejar dichas interrelaciones, y parte de tales fundamentos.

Se reconoce cada vez más la diversidad cultural, y ello demanda de las niñas y niños mayores competencias para interactuar en los contextos presentes y futuros, generando una actitud abierta a los diferentes escenarios, donde la capacidad de aprendizaje se nutre de las diversas posibilidades que ofrecen estos medios.

Los fundamentos socio culturales y antropológicos de la educación inicial establecen el rol que la niña y el niño tienen asignados dentro del contexto social en que se desenvuelven, ello determina que el currículo contemple los objetivos que en este sentido han de prever para garantizar ese rol social asignada.

La propia cultura es un fundamento importante, y el currículo de la educación inicial tiene que estructurarse partiendo de lo que tradicionalmente esta impuesto por la cultura en el grupo social, esto quiere decir que no existe currículo para todas las sociedades sino que el elemento cultural ha de significar a cada currículo en sí, incluso el considerara el respeto y la atención a las diferentes etnias y grupos culturales minoritarios dentro de un mismo contexto social.

El currículo ha de acoplarse a la cultura expresada en el folklore popular, las costumbres propias de la región y que a su vez facilite la participación social a través de las relaciones con los otros, con su medio circundante inmediato y con el contexto general de la sociedad.

Esto permite que el niño y niña comience a tener identidad y autonomía, vista la identidad como una cualidad del ser “para sí” solo válido para las personas, los grupos, es decir, involucra el entorno, la historia y la voluntad, no es una característica dada sino que es potencial a desarrollar y está referida a modos de existencia.

2.1.13.2.1.1.3 FUNDAMENTOS BIOLÓGICOS³⁵

Todo currículo para poder ser considerado integral, tiene que tomar en cuenta las particularidades biológicas, fisiológicas y constitucionales de las niñas y niños así como los fundamentos básicos de la higiene escolar para el sistema o etapa educativa para la que se propone. Desde este punto de vista, un currículo para la educación inicial ha de plantear proposiciones de este tipo que han de ser marcadamente diferentes de aquellas señaladas para la educación básica, puesto que entre estas niñas y niños existen diferencias en su desarrollo motor, actividad nerviosa superior, actividad física, en la fisiología de sus procesos metabólicos, entre otras, que requieren de un enfoque diferenciado del currículo.

Entre los aportes de las neurociencias al campo de la educación inicial, el más importante de ellos está en la confirmación inductiva de las inmensas posibilidades que tienen el cerebro infantil desde el nacimiento, por tanto, todo lo que se haga en función de facilitar la configuración de una red neuronal más interconectada y activa en los primeros años de vida es esencial, considerando que a los dos años, tres cuartas partes de ella está ya formada.

Lo fundamental es ir teniendo una perspectiva más amplia de las potencialidades de la mente infantil, en función al crecimiento tan significativa que tiene el cerebro en esta etapa.

³⁵ <http://www.corpes.org/wp-content/uploads/2011/04/Curriculo-de-Educación-Inicial-parte-11.pdf>

En cuanto a los fundamentos biológicos, del modo que el periodo de mayor vulnerabilidad física se corresponde con los primeros seis – siete años de la vida, y a su vez la satisfacción de las necesidades básicas de los niños y niñas de estas edades depende de otros, en cuanto a abrigo , higiene, alimentación , techo, etc., es preciso que el currículo inicial contemple lo referente a la salud , la alimentación, y la nutrición adecuadas de los mismos, convirtiéndose de hecho en objetivos primarios a considerar en este currículo.

Esto además se refleja en la necesidad de un horario de vida que satisfaga el pleno cumplimiento de estos requerimientos biológicos básicos , tanto en cuanto al sueño, la alimentación , como de una vigilia activa y que propicie la estimulación adecuada del organismo infantil.

2.1.13.2.1.1.4 LOS FUNDAMENTOS NEURO-CEREBRALES³⁶

El cerebro humano, con su cableado neuronal, es la plataforma informática indispensable para el despliegue de las funciones y procesos que tienen que ver con el pensamiento, la intuición, la imaginación, la acción, el juego, la lectura, la escritura, la emoción y otra infinidad de procesos complejos de la mente humana. Es una plataforma capaz de renovarse y crecer al procesar la información que le llega del medio externo social, cultural y físico, a través de los sentidos y de las experiencias de ser humano. Es una plataforma que queda instalada en el ser biológico desde muy temprana edad. Por eso es importante conocerla al menos elementalmente.

La maduración y el desarrollo del cerebro humano:

Aproximadamente al quinto mes de vida intrauterina, el cerebro del niño/a tiene la configuración fundamental y básica que mantendrá durante toda su vida, así como el número de células nerviosas que lo constituyen, siempre y

³⁶ <http://www.corpes.org/wp-content/uploads/2011/04/Curriculo-de-Educación-Inicial-parte-11.pdf>

cuando se haya asegurado la mielificación del cableado neuro-cerebral gracias a una alimentación rica en los elementos químicos necesarios para ello.

Actualmente se reconoce que el desarrollo del cerebro antes del primer año de vida es mucho más sensible a los factores del ambiente. Las condiciones estimulantes tendrán repercusiones inmediatas en el desarrollo neuro-cerebral; pero si son limitadas o extemporáneas, actuarán de manera negativa, perjudicando dicho desarrollo. Así, ciertos factores como las de privaciones afectiva, nutricional y cultural (falta de estímulos psico-sociales) acarren daños progresivos e irreparables en el desarrollo físico, mental y emocional de la niña y el niño, daños que se manifiestan en disminución de peso y de talla, en tendencia marcada a enfermedades emocionales como baja autoestima, depresión funcional y dificultad en la atención y la concentración. En muchas ocasiones es imposible revertir su impacto negativo.

La plasticidad cerebral: Se llama plasticidad del cerebro humano a la capacidad de crear nuevas conexiones como respuesta a las más variadas estimulaciones, y a la posibilidad y capacidad que posee de asimilar toda la información y la experiencia social acumulada por la humanidad y que le es transmitida por sus padres o por los adultos significativos que lo cuidan y atienden. Esta potencialidad heredada se actualizará siempre y cuando la niña y el niño sean expuestos a condiciones estimulantes y de calidad: mientras más prolongadas sean éstas, mejor.

Gracias a esta muy alta plasticidad cerebral de apropiarse de la información, durante sus cinco primeros años de vida del niño niña aprende a alimentarse, a caminar, a controlar esfínteres; los niños y niñas se sienten fascinados con las diferencias de género, con la identificación de las partes del cuerpo; con la fantasía y la imaginación; aprenden a hablar, a apropiarse de las reglas

sociales y culturales a través del juego y de las representaciones. Así las capacidades para aprender, jugar, querer, crear se expanden notablemente y compensan la desventaja física de no poder valerse por sí mismos.

Gracias a la plasticidad de establecer conexiones neuronales, los y las infantes que nacen con miles de millones de células cerebrales o neuronas, pueden multiplicar rápidamente las conexiones entre ellas (sinapsis) y multiplicar así los circuitos de transferencia de la información hasta y desde el centro de procesamiento de la misma.

Períodos sensibles o críticos de desarrollos funcionales

Las diferentes investigaciones han señalado como óptimos o sensibles para el desarrollo de determinadas funciones los siguientes:

Desarrollo visual: desde el nacimiento hasta los cuatro años. Para aprender a reconocer y organizar la información, el niño o niña necesita de estímulos visuales de calidad: colores, formas, movimientos, objetos a varias distancias, etc.

Lazos emocionales: desde el nacimiento hasta los 18 meses. El éxito de una persona no radica únicamente en su cociente intelectual, sino, y esto parece ser más importante, en su inteligencia emocional. La conformación de las emociones se constituye siempre y cuando el niño o niña tenga relación satisfactoria con el adulto significativo. Emociones como la empatía, la felicidad, la esperanza, la tristeza se forma según el trato que recibe el niño o niña en su primera infancia.

Desarrollo del lenguaje: desde el nacimiento hasta los 10 años. Todo ser humano nace con la habilidad para aprender cualquier lengua y por eso el niño o niña comienzan a balbucear en la lengua que escucha. Cuanta más conversación, canciones, cuentos e historias oiga el bebé o la bebé, más

palabras podrá comprender y utilizar. Así mismo desde muy temprana edad los niños o niñas aprenden de la manera en que se construyen las oraciones para que tengan sentido. Por eso, también, son importantes los primeros cinco años para aprender otra lengua.

2.1.13.2.1.1.5 FUNDAMENTOS PSICOLÓGICOS³⁷

El conocimiento pleno del desarrollo psíquico de la niña y el niño, que establece las formas de apropiación de la experiencia social que posibilitan el proceso de humanización, constituye un fundamento básico de todo modelo curricular. No es posible concebir un currículo si no se conocen las leyes del desarrollo infantil, las particularidades de cada etapa evolutiva, las condiciones y vías del aprendizaje, la formación de las distintas facultades y propiedades psíquicas, y que son propias de cada periodo de la vida.

De ello se desprende que el conocimiento psicológico permite seleccionar de manera apropiada los objetivos y contenidos del proceso de enseñanza y educación, establecer las esencias del aprendizaje que funcionen favorablemente para alcanzar los logros del desarrollo, decidir cómo y de qué manera es más apropiado el proceso de enseñanza, como evaluar los resultados del aprendizaje.

La psicología contemporánea está entregando un importante grupo de teorías, que independientemente de sus diferentes énfasis e interpretaciones, coinciden en un conjunto de planteamientos del desarrollo infantil y sus posibilidades de aprendizaje y que ofrecen una dirección precisa a cualquier proyecto curricular.

Los contenidos fundamentales se sintetizan en los postulados siguientes:

³⁷ <http://www.corpes.org/wp-content/uploads/2011/04/Curriculo-de-Educación-Inicial-parte-11.pdf>

- Los niños y niñas son constructores interactivos de su conocimiento.
- El conocimiento deseable es el generador es decir aquel que puede usarse para interpretar nuevas situaciones, resolver problemas, pensar, razonar y aprender.
- No basta favorecer habilidades de pensamiento y contenidos, sino que se requiere desarrollar la motivación para su uso permanente (unión de lo cognitivo y lo afectivo).

Los fundamentos psicológicos del currículo específico para la educación infantil son , quizás , los de mayor importancia, por las particularidades de la edad que requiere de un conocimiento cabal de las mismas para garantizar una apropiada estructuración del modelo curricular.

Desde este punto de vista el currículo en la educación inicial se fundamenta en:

- La civilización del proceso de aprendizaje está directamente relacionado con las posibilidades reales de actuación de la niña y el niño.
- El nivel de conocimientos, hábitos y habilidades previos de la niña y el niño, adquiridos por experiencia institucional familiar o social ha de tomarse en consideración también para a planificación de las nuevas experiencias de aprendizaje.
- La consideración de la zona de desarrollo potencial raya aquello que la niña o niño puede hacer por s mismo relacionado con lo que puede hacer mediante la actividad conjunta con el adulto u otro coetáneo más capaz es un planteamiento básico en cualquier currículo de educación inicial. Al darse una estrecha relación entre

desarrollo, enseñanza el aprendizaje, el nivel de desarrollo condiciona en cierta medida las posibilidades del aprendizaje, pero este a su vez modifica el desarrollo mediante su acción, guiándolo a un nivel superior.

- El aprendizaje del niño y la niña ha de ser un aprendizaje interactivo, significativo, relacionado de manera armónica y consciente para el niño lo que ha de aprender con lo que ya tiene asimilado, pues de la calidad y profundidad de esos conocimientos y habilidades previamente adquiridos, dependerá en mucho sus nuevas posibilidades de aprender lo nuevo.

Estos fundamentos psicológicos señalados se correlacionan de manera directa con los fundamentos teóricos básicos del currículo de educación infantil el cual plantea en su esencia cuatro ejes principales (La educación como guía del desarrollo, La actividad, como fuente del desarrollo psíquico, La ampliación o enriquecimiento de la enseñanza) relacionados directamente con los diferentes aportes de los siguientes psicólogos a través de la historia :

LOS APORTES DE PIAGET:

El desarrollo individual es concebido por Piaget como el resultado de procesos de adaptación y reorganización de las estructuras mentales, a través de la interacción del niño/a (predisposición genética) con el ambiente (objetos y procesos de causalidad en el espacio y el tiempo). En este proceso intervienen factores objetivos y subjetivos, la niña y el niño van modificando sus propios esquemas adquiridos anteriormente.

Piaget centra las claves del desarrollo en la interacción. La enseñanza debe organizar la interacción alumno-medio para que puedan aparecer y evolucionar las distintas estructuras cognitivas. Esto se consigue

proporcionando al niño/a experiencias de aprendizaje a través de las cuales tenga que realizar operaciones cognitivas.

La niña y el niño pasan por sucesivas etapas evolutivas que poseen características diferenciadas: etapa sensoria motriz, etapa de operaciones concretas y etapa de operaciones formales. La educación debe asegurar el desarrollo natural de dichas etapas en un ambiente estimulante, y el educador debe respetar las características del pensamiento en cada etapa, mostrarse abierto y plantear numerosos interrogantes a través de la interacción verbal.

LOS APORTES DE VYGOTSKY:

Vygotsky, a través de su teoría socio-histórica-cultural, concluye que la mediación social consciente es determinante en la formación del ser humano. Todo individuo desde que nace toma, consciente o inconscientemente, los conocimientos, afectos y expresiones del medio familiar y social. La información para el desarrollo de las funciones mentales superiores se origina en la sociedad, y pasa luego al individuo para su elaboración.

Entendiendo que el ser humano y sus procesos superiores son, en parte, un producto social, la mediación pedagógica debe poner en contacto al individuo con su entorno social y promover el desarrollo de la conciencia social del sujeto para que se transforme en ser humano inteligente, afectivo y expresivo. En otras palabras, la mediación pedagógica debe sumergir a la niña/o en el pensamiento social hasta que ella/él misma/o obtenga su propia expresión y su lenguaje interno. Solo este proceso transfiere la conducta social externa a funciones intrasíquicas. La potencialidad humana del sujeto depende de la calidad de la interacción social propia de la mediación, y de la zona de desarrollo próximo del sujeto.

Uno de los conceptos claves de Vygotsky es el de la zona de desarrollo próximo.

No es otra cosa que la distancia entre el nivel real de desarrollo, determinado por la capacidad de resolver independientemente un problema, y el nivel de desarrollo potencial, determinado a través de la posibilidad de resolver un problema bajo la guía de un adulto o en colaboración con un compañero más capaz. El nivel de desarrollo potencial es la máxima capacidad de pensar que puede desarrollar el sujeto.

LOS APORTES DE AUSUBEL:

Ausubel introduce el concepto de aprendizajes socialmente significativos que se contraponen con el memorístico o repetitivo (memoria a corto plazo, sin relación con los aprendizajes anteriores).

El aprendizaje significativo es aquel en el que la nueva información que presenta el educador (función mediadora) se relaciona con los conocimientos previos del niño/a que tiene sobre algún objeto de aprendizaje. La niña/o reorganiza (conflicto cognitivo) su conocimiento del mundo (esquemas cognitivos), encuentran dimensiones que le permiten transferir ese conocimiento a otras situaciones (funcionalidad cognitiva) y descubre los procesos que lo explican. Todo esto le proporciona una mejora en su capacidad de organización comprensiva para otras experiencias, sucesos, ideas, valores y procesos de pensamiento que va a adquirir en el centro o mediante procesos de mediación cultural. Al vincular de manera clara y estable el aprendizaje nuevo con el previo, formará parte de la estructura mental del sujeto que aprende y quedará en la memoria de largo plazo.

LOS APORTES DE HOWARD GARDNER.

Howard Gardner concibe a la inteligencia como la capacidad para resolver problemas cotidianos, para generar nuevos problemas y crear productos o para ofrecer servicios dentro del propio ámbito cultural. La inteligencia es por tanto, un flujo cerebral que nos lleva a elegir la mejor opción para solucionar una dificultad, y es una facultad para comprender, entre varias opciones, cuál es la mejor y para crear productos válidos para la cultura que nos rodea (Celso A. Antúnez).

La inteligencia así entendida se desarrolla a través del tiempo gracias a las interacciones desequilibrantes que la niña y el niño tienen con el entorno social y con el contexto cultural.

Howard Gardner veía a la inteligencia como capacidades. Las agrupó en las siguientes categorías: lingüística, matemática, espacial, musical, interpersonal, interpersonal, sinestesia-corporal y naturalista ecológica.

2.1.13.2.1.1.6 FUNDAMENTOS PEDAGÓGICOS³⁸

Si bien los fundamentos psicológicos del currículo nos señalan como, porque, y de qué manera se produce el desarrollo psíquico los fundamentos pedagógicos constituyen las vías y medios a través de los cuales se propician ese desarrollo y se posibilitan sus logros.

Existe una estrecha interacción entre estos fundamentos y no pueden suscribirse en una determinada teoría del desarrollo psíquico, que va a verse expresada en una teoría educativa con la que necesariamente ha de tener correspondencia. A su vez, de cómo se conciba la teoría pedagógica se han de derivar los procedimientos metodológicos, las vías

³⁸ <http://www.corpes.org/wp-content/uploads/2011/04/Curriculo-de-Educación-Inicial-parte-11.pdf>

y métodos educativos, las formas organizativas de la enseñanza y los criterios para la evaluación de dicho currículo.

Los fundamentos pedagógicos constituyen, de hecho, el eje central del currículo, pues sobre los mismos es que se organizan todos sus componentes. Entre estos fundamentos pedagógicos y psicológicos debe existir una correspondencia conceptual, pues la labor pedagógica ha de posibilitar la consecución de los logros del desarrollo, muchas de las problemáticas que se observan en la aplicación de los diferentes modelos curriculares estriban en la no correspondencia de unos y otros fundamentos, lo cual trae evidentemente dificultades en la enseñanza y educación de los niños y las niñas.

Estos fundamentos pedagógicos, por su propia esencia, constituyen la teoría básica que definen lo fundamental del modelo curricular en esta etapa educativa, conformando objetivos generales y conceptos básicos que han de caracterizar al currículo inicial. Entre ellos tenemos:

El centro de todo proceso educativo lo constituyen la niña y el niño el adulto desempeña un papel rector en la educación de la niña y el niño.

La integración de la actividad y la comunicación en el proceso educativo.

La unidad de lo instructivo y lo formativo

La vinculación del centro infantil y la familia.

La sistematización de los diferentes componentes del proceso educativo.

La atención a las diferencias individuales.

Se considera como fundamentos específicos:

Los niños y las niñas aprenden mejor cuando tienen satisfechas sus necesidades físicas y se sienten psicológicamente sanos y seguros.

Los niños y las niñas construyen su conocimiento.

Los niños y las niñas aprenden a través de la interacción social con los adultos y los otros niños.

El aprendizaje de la niña y el niño reflejan un ciclo recurrente en la integración , y se mueve a la exploración , el cuestionamiento y finalmente la utilización .

Los niños y las niñas aprenden mediante el juego

Los intereses y la necesidad de conocer de los niños y las niñas motivan el aprendizaje.

Principio de seguridad emocional todo acto de atención y educación debe basarse en el amor y en afecto para formación de la personalidad del niño o niña .

2.1.13.2.1.1.7 FUNDAMENTOS ECOLÓGICOS Y AMBIENTALES³⁹

Cuando se habla de los fundamentos ecológicos y ambientales del currículo, en ocasiones ellos se restringen a plantear cuestiones referentes a la preservación del medio ambiente y el mantenimiento sostenible del hábitat, esto si bien es importante, no puede reducirse a un problema de enseñanza de determinadas actitudes y hábitos de conducta, a formar en los niños. En realidad la cuestión es mucho más importante pues afecta considerablemente lo que el propio currículo pueda lograr en términos de desarrollo. En lo ecológico y ambiental la educación propende al desarrollo de una actitud en los niños y las niñas hacia el cuidado preservación y

³⁹ <http://www.corpes.org/wp-content/uploads/2011/04/Curriculo-de-Educación-Inicial-parte-11.pdf>

amor a la naturaleza, y la formación de hábitos con la atención de los animales y las plantas, la utilización y reciclaje de los desechos, el cuidado de la propiedad social, y la incorporación de conocimientos en relación con la naturaleza, la vida animada e inanimada entre otros aspectos referidos con la naturaleza y la convivencia social.

2.1.13.2.1.1.8 FUNDAMENTOS LEGALES⁴⁰

La Educación es un derecho humano fundamental y, como tal, es un elemento clave del desarrollo sostenible, de la paz, de la estabilidad en cada país y entre naciones, y, por consiguiente, un medio indispensable para participar en los sistemas sociales y económicos del siglo XXI.

Por eso se hace urgente alcanzar el logro de los objetivos propuestos de una educación para todos, por parte de todas las naciones. Se debe y se puede atender las necesidades básicas del aprendizaje, especialmente de niñas y niños de 0 a 6 años.

JOMTIEN, 1990: La Declaración Mundial sobre Educación para todos, respaldada por la Declaración Universal de los Derechos Humanos y la Convención sobre los Derechos del Niño, reafirma la idea de que todos los niños, jóvenes y adultos, por su condición de seres humanos, tienen derecho a beneficiarse de una educación que satisfaga sus necesidades básicas de aprendizaje, desarrollen plenamente las capacidades para vivir y trabajar con dignidad, participar plenamente en el desarrollo, mejorar la calidad y condiciones de vida, tomar decisiones fundamentales y continuar aprendiendo.

DECLARACIÓN DE SALAMANCA 1994.- en lo relacionado a la Educación Pre-escolar, numeral 5.3 dice “el éxito de las escuelas integradoras depende en gran medida de una pronta identificación, evaluación y estimulación de los

⁴⁰ <http://www.corpes.org/wp-content/uploads/2011/04/Curriculo-de-Educación-Inicial-parte-11.pdf>

niños muy pequeños con necesidades educativas especiales. Se deberán elaborar programas de atención y educación para niños de menos de 6 años de edad o reorientarlos para que fomenten el desarrollo físico, intelectual y social y la respuesta escolar. DAKAR 2000 FORO MUNDIAL: “Extender y mejorar la protección y educación integral de la primera infancia, especialmente para los niños vulnerables y desfavorables.

PANAMÁ 2000 CUMBRE IBEROAMERICANA: “Reafirmamos una vez más el valor de la educación inicial, como etapa fundamental para el desarrollo de la personalidad, el logro de una educación de calidad para todos y para la construcción de la ciudadanía de niñas y niños...Destacamos el papel que deben desempeñar las autoridades educativas en la definición de políticas públicas intersectoriales para la niñez”

VALENCIA 2001 CUMBRE IBEROAMERICANA: “Procurar la ejecución de programas educativos dirigidos a atender a niñas y niños menores de seis años, con la participación de la escuela e iniciativas”

DECLARACIÓN DE LA HABANA 2002.- declaran “El cuidado y el desarrollo integral de la primera infancia con enfoques centrados fundamentalmente en la familia y en el generalizado acceso a la educación inicial, debe ser pilar fundamental de toda buena educación, para ello se deben incrementar los programas educativos para la atención a la infancia de 0 a 6 años, con una participación protagónica de la familia y con base en la comunidad, utilizando las mejores experiencias del área y ampliar su cobertura”

El PLAN DECENAL DE EDUCACIÓN, que mediante consulta popular del 26 de noviembre del 2006, se convierte la Educación en Política de Estado y ha sido asumida como eje de la política del gobierno nacional.

La Política N° 1 del Plan Decenal de Educación es “Universalizar la Educación Inicial de 0 a 5 años.

2.1.13.2.2 MESO CURRÍCULO

ESTRUCTURA CURRICULAR						
EJES DEL APRENDIZAJE	COMPONENTES DE LOS EJES DEL APRENDIZAJE	MIS NUEVOS AMIGOS Y YO	MI FAMILIA Y YO	LA NATURALEZA Y YO	MI COMUNIDAD Y YO	MIPÁIS Y YO
DESARROLLO PERSONAL Y SOCIAL	IDENTIDAD Y AUTONOMÍA CONVIVENCIA	DESTREZAS CON CRITERIOS DE DESEMPEÑO POR BLOQUE CURRICULAR Y COMPONENTES DE LOS EJES DE APRENDIZAJE				
CONOCIMIENTO DEL MEDIO NATURAL Y CULTURAL	DESCUBRIMIENTO Y COMPRENSIÓN DEL MEDIO NATURAL Y CULTURAL RELACIONES LÓGICO-MATEMÁTICAS					
COMUNICACIÓN VERBAL Y NO VERBAL	COMPRENSIÓN Y EXPRESIÓN ORAL Y ESCRITA COMPRENSIÓN Y EXPRESIÓN ARTÍSTICA EXPRESIÓN CORPORAL					

2.1.13.2.3 MICRO CURRICULO

Es competencia de los docentes del Centro de desarrollo infantil. El bloque de trabajo, relativa en un proceso de enseñanza aprendizaje articulado y completo

En este nivel también se debe toma en cuenta al Plan de Elección: es la previsión y aplicación de medios y recursos para la realización del proceso de enseñanza – aprendizaje en el período de clase.

2.1.13.2.3.1BLOQUES CURRICULARES⁴¹

1. Mis nuevos amigos y yo

- ¿Cómo soy?: características físicas y de carácter
- Mi nombre
- Lo que me gusta, lo que me disgusta
- La escuela
- Las compañeras y los compañeros
- Dependencias de la escuela
- Personal de la escuela
- Alimentos saludables y no saludables
- Normas de convivencia en el aula y en la escuela: rutinas, orden, tiempo, turnos, espacios
- Derechos, responsabilidades y compromisos en el aula y en la escuela

⁴¹ TOMADO DE ACTUALIZACIÓN Y FORTALECIMIENTO CURRICULAR DE LA EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA 2910

2. Mi familia y yo

- ¿Cómo es mi familia y quiénes la forman?
- ¿Cómo es cada uno de los miembros de mi familia?
- Mi historia desde mi nacimiento
- Actividades que hago con mi familia
- Lo que nos gusta a mi familia y a mí: comidas, hábitos de higiene, celebraciones, recreación
- Normas de convivencia en la familia: rutinas, orden, aseo, alimentación, tiempo, turnos, espacios, ocupación de los miembros de mi familia
- Derechos, responsabilidades y obligaciones dentro de mi familia
- ¿En dónde vivo? ¿Cómo es mi vivienda?

3. La naturaleza y yo

- ¿Cómo es el medio natural que me rodea?
- ¿Cómo descubro mi entorno?
- Los animales de mi entorno: ¿cuáles son?, ¿cómo los cuido?, ¿qué actividades realizo con ellos?, ¿y... los otros animales?
- Las plantas de mi entorno: ¿cuáles son?, ¿qué hago con ellas?, ¿para qué me sirven?
- El agua, el aire y la tierra en mi entorno: ¿dónde se encuentran?, ¿para qué me sirven?, ¿cómo son?, ¿cómo los siento?, ¿cómo los cuido?
- El día y la noche en mi entorno: ¿cómo es el día?, ¿qué actividades hago en el día?, ¿cómo es la noche?, ¿qué actividades hago en la noche?
- El calor y el frío en mi entorno: ¿en qué momento siento calor?, ¿qué hago cuando siento calor?, ¿en qué momento siento frío?, ¿qué hago cuando siento frío?
- Yo cuido mi cuerpo: ¿qué hago para cuidar mi cuerpo? Aseo, descanso, recreación, alimentación y prevención de accidentes. Consecuencias de la falta de cuidado del cuerpo. ¿Quiénes me ayudan a cuidar mi cuerpo? y ¿cómo me ayudan?
- Responsabilidades y obligaciones con mi entorno: reciclaje de basura, ahorro y cuidado del agua, ahorro de la energía y cuidado del aire y de la tierra (contaminación).

4. Mi comunidad y yo

- ¿Cómo se llama el lugar donde vivo?: ¿cómo es?, ¿dónde se encuentra?, ¿qué hay en ese lugar?, ¿qué hacen las personas?
- Servicios que existen en el lugar donde vivo: ¿para qué sirven?
- ¿Cómo me traslado del lugar donde vivo a otros sitios?
- ¿Qué cuidados debo tener en el lugar donde vivo?: educación vial y recolección de basura
- Cuidado de los parques y los espacios recreativos
- ¿Cómo me comunico con las personas que habitan en el lugar donde vivo y en otros lugares? (radio, televisión, correo, Internet)
- Responsabilidades y compromisos en el lugar donde vivo
- ¿Qué lugares con valor patrimonial hay en mi comunidad?

5. Mi país y yo

- ¿Dónde nací?, ¿dónde vivo? y ¿cómo es?
- Relación del lugar en el que vivo con el país
- Mi país es parte de un planeta
- ¿Qué lugares conozco de mi país?
- Manifestaciones culturales de mi país: música, artesanía, comida, bailes, festividades y tradición oral
- ¿Qué símbolos patrios representan a mi país?

Eje del aprendizaje	Componentes de los ejes del aprendizaje	Destrezas con criterios de desempeño
Desarrollo personal y social	Identidad y autonomía	<ul style="list-style-type: none"> • Reconocer sus características físicas desde la observación, identificación, descripción y valoración del cuidado de su cuerpo. • Identificar sus propias actitudes en función de reflexionar y respetar a los demás. • Reconocerse como un ser que siente, piensa y opina para generar autonomía en las actividades que realiza. • Manifestar iniciativa en situaciones y experiencias nuevas. • Ser perseverante en las actividades cotidianas y en la resolución de problemas sencillos. • Identificar sus datos personales para reconocer su nombre y el lugar donde vive. • Proponer ideas en situaciones cotidianas y defender sus opiniones con argumentos de acuerdo a su edad. • Practicar hábitos de alimentación, higiene y cuidado personal con autonomía. • Reconocer su identidad como parte de un núcleo familiar y de una comunidad. • Elegir con seguridad las actividades que desea realizar. • Aceptar, respetar y practicar las normas establecidas por el grupo en función de incluirse en el mismo. • Participar con entusiasmo y autonomía en las actividades propuestas por la comunidad escolar. • Expresar sus emociones y sentimientos de una manera espontánea. • Demostrar responsabilidad en la realización de actividades y tareas propuestas. • Reconocerse como una persona con derechos y responsabilidades para utilizarlos de acuerdo con sus necesidades. • Identificar y valorar su historia personal y familiar para sentirse miembro de su familia.

	Convivencia	<ul style="list-style-type: none"> • Reconocer y respetar las diferencias individuales y de grupo en las relaciones diarias. • Practicar sus derechos y responsabilidades en su cotidianidad. • Participar e integrarse en juegos y trabajos grupales demostrando alegría e interés. • Identificar los miembros que conforman su entorno familiar y el trabajo que realizan para valorar el beneficio que brindan a la sociedad. • Demostrar solidaridad, colaboración y respeto mutuo a sus compañeros y demás seres que lo rodean. • Respetar el criterio y las opiniones de los demás en el medio en el que se desenvuelve. • Discriminar modelos positivos y negativos de comportamiento para convivir adecuadamente. • Practicar normas de respeto consigo mismo y con los demás seres que lo rodean. • Demostrar interés y respeto por las manifestaciones de la vida natural. • Participar en actividades sociales en función de realizar campañas para proteger su entorno natural. • Reconocer las fiestas cívicas y sociales de su comunidad con el fin de participar en ellas. • Vivenciar y comunicar hechos ocurridos y costumbres folclóricas del medio para respetarlas y valorarlas. • Identificar el significado de fiestas, costumbres y tradiciones de la localidad donde vive.
--	-------------	---

Proyección de los ejes del aprendizaje: conocimiento del medio natural y cultural comunicación verbal y no verbal

Bloque curricular 1: Mis nuevos amigos y yo

Ejes del aprendizaje	Componentes de los ejes del aprendizaje	Destrezas con criterios de desempeño
Conocimiento del medio natural y cultural	Descubrimiento y comprensión del medio natural y cultural	<ul style="list-style-type: none"> • Identificar a sus maestros y a sus nuevos compañeros e interactuar con ellos. • Familiarizarse con la organización del establecimiento educativo, las personas que lo componen, los diferentes ambientes y su funcionamiento, para relacionarse y ubicarse en el espacio escolar. • Asumir compromisos y responsabilidades para adaptarse a su nuevo ambiente. • Reconocer y valorar la importancia de consumir alimentos nutritivos en el diario vivir.
	Relaciones lógico - matemáticas	<ul style="list-style-type: none"> • Identificar los colores rojo, amarillo y azul en objetos del entorno. • Reconocer y describir características de los objetos de su entorno. • Agrupar colecciones de objetos según sus características. • Reconocer, estimar y comparar objetos de acuerdo a su tamaño (grande/pequeño). • Reconocer, estimar y comparar objetos según su longitud (alto/bajo y largo/corto). • Aplicar las unidades no convencionales de longitud (palmos, cuartas, cintas, lápices, pies) en situaciones concretas. • Clasificar de acuerdo a sus características objetos de su entorno. • Reconocer la ubicación de objetos del entorno según las nociones arriba/abajo y adelante/atrás. • Reconocer, estimar y comparar colecciones de objetos usando cuantificadores: mucho, poco, uno, ninguno, todos. • Establecer relaciones de correspondencia de uno a uno, entre colecciones de objetos. • Identificar eventos probables o no probables en situaciones cotidianas.

Comunicación verbal y no verbal	Comprensión y expresión oral y escrita	<ul style="list-style-type: none"> • Escuchar narraciones sobre el ambiente escolar para luego responder preguntas. • Comprender el significado de palabras, frases y expresiones en la comunicación oral (conciencia semántica). • Escuchar narraciones acerca del ambiente escolar para diferenciar e identificar el número de palabras que componen una cadena sonora (conciencia léxica). • Escuchar narraciones sobre el ambiente escolar para identificar, discriminar, suprimir, cambiar y aumentar fonemas (sonidos) al inicio, al final y al medio de las palabras (conciencia fonológica). • Participar en conversaciones e interactuar compartiendo sus propias experiencias. • Comprender narraciones desde un análisis paratextual. • Participar en la producción de textos colectivos de narraciones sobre sus nuevos amigos, siguiendo el proceso de escritura y con la ayuda del docente. • Ejecutar rasgos caligráficos para utilizarlos creativamente. • Escribir su nombre con su propio código para identificar sus trabajos. • Discriminar visualmente objetos imágenes o trazos de acuerdo a sus características.
	Comprensión y expresión artística	<ul style="list-style-type: none"> • Expresar con libertad sus propias experiencias a través del dibujo. • Representar gráficamente diversas situaciones e imágenes de su entorno. • Describir las distintas manifestaciones artísticas (pintura), conocerlas, disfrutarlas y valorarlas desde la observación e identificación. • Representar creativamente situaciones reales o imaginarias desde la utilización de las técnicas grafoplásticas. • Describir el ritmo en determinados fenómenos sonoros naturales o artificiales desde la identificación de ellos en el entorno. • Producir ritmos a nivel oral, corporal y con objetos para desarrollar la discriminación auditiva y la motricidad gruesa. • Demostrar imaginación en la participación de danzas, rondas, bailes, dramatizaciones y cantos de la tradición oral.

	Expresión corporal	<ul style="list-style-type: none"> • Reconocer las partes del cuerpo desde la identificación y relación de su funcionalidad. • Identificar las distintas posturas que adopta el cuerpo: postura de pie, sentado, acostado, de rodillas, en un pie, en cuclillas a través de ritmos y canciones. • Ejecutar y desplazar su cuerpo en el espacio total para realizar movimientos coordinados. • Distinguir las principales nociones y relaciones espaciales con referencia a sí mismo (arriba/abajo; delante/detrás; cerca/lejos; encima/debajo). • Medir con palmadas, golpes, etcétera la duración de distintas actividades realizadas en el aula.
--	--------------------	--

Bloque curricular 2: Mi familia y yo

Ejes del aprendizaje	Componentes de los ejes del aprendizaje	Destrezas con criterios de desempeño
Conocimiento del medio natural y cultural	Descubrimiento y comprensión del medio natural y cultural	<ul style="list-style-type: none"> • Reconocer la existencia de diferentes tipos de familias y valorar su núcleo familiar. • Descubrir su historia personal desde su nacimiento para identificarse como miembro de una familia. • Practicar normas básicas para el cuidado, higiene y seguridad personal en función de aplicarlas diariamente. • Identificar y comprender las necesidades básicas de los seres humanos, analizando su propia experiencia. • Reconocer y valorar la utilidad de las viviendas desde el análisis de sus características.
	Relaciones lógico - matemáticas	<ul style="list-style-type: none"> • Identificar los colores blanco y negro entre los objetos del entorno. • Recolectar y agrupar objetos de acuerdo a sus atributos y establecer comparaciones. • Reconocer las semejanzas y diferencias entre los objetos del medio de acuerdo a sus atributos. • Identificar, estimar y comparar objetos según su peso (pesado, liviano) con unidades de medidas no convencionales.

		<ul style="list-style-type: none"> • Comparar y relacionar las nociones joven/viejo en los miembros de la familia. • Reproducir, describir y construir patrones con objetos de acuerdo al color, la forma, el tamaño o la longitud. • Identificar las nociones cerca/lejos, encima/debajo para la ubicación de objetos. • Determinar relaciones de orden (más que y menos que) entre objetos, para establecer comparaciones. • Usar la noción de cantidad mediante agrupaciones de objetos (muchos, pocos, uno, ninguno, todos). • Comparar y relacionar las nociones de tiempo antes/ahora/después en situaciones cotidianas. • Contar colecciones de objetos en el círculo del 1 al 10 en circunstancias diarias. • Identificar cantidades y asociarlas con los numerales 1, 2 y 3. • Utilizar los números ordinales del primero al tercero en la ubicación de elementos del entorno
Comunicación verbal y no verbal	Comprensión y expresión oral y escrita	<ul style="list-style-type: none"> • Escuchar descripciones de tipos de familias, personajes u objetos para la representación gráfica de escenas del texto. • Comprender el significado de palabras, frases y expresiones en la comunicación oral (conciencia semántica). • Escuchar descripciones de tipos de familias, personajes u objetos para diferenciar e identificar el número de palabras que componen una cadena sonora (conciencia léxica). • Discriminar visualmente objetos imágenes o trazos de acuerdo a sus características. • Escuchar descripciones de tipos de familias, personajes u objetos para identificar, discriminar, suprimir, cambiar y aumentar fonemas (sonidos) al inicio, al final y al medio de las palabras (conciencia fonológica). • Describirse a sí mismo en forma oral considerando sus características físicas, articulando y pronunciando correctamente las palabras. • Exponer experiencias propias, utilizando el nuevo vocabulario adquirido. • Diferenciar los sonidos de su nombre para identificar y formar nuevas palabras con esos sonidos.

		<ul style="list-style-type: none"> • Escribir con su propio código descripciones de los miembros de su familia y leerlas en clase. • Ejecutar rasgos caligráficos para emplearlos creativamente.
	Comprensión y expresión artística	<ul style="list-style-type: none"> • Expresar con libertad sus vivencias familiares a través del dibujo. • Representar gráficamente diversas situaciones e imágenes de su familia. • Describir las distintas manifestaciones artísticas (escultura), conocerlas, disfrutarlas y valorarlas desde la observación e identificación. • Representar con creatividad situaciones reales o imaginarias desde la utilización de las técnicas grafoplásticas. • Producir ritmos a nivel oral, corporal y con objetos. • Identificar y discriminar auditivamente sonidos que se encuentran en su entorno y diferenciarlos entre naturales y artificiales. • Demostrar imaginación en la participación de danzas, rondas, bailes, dramatizaciones y cantos de la tradición oral.
	Expresión corporal	<ul style="list-style-type: none"> • Identificar las posibilidades de movimiento de las distintas articulaciones para conocer su función y cuidar el esquema corporal. • Reconocer su simetría corporal y las características propias de su cuerpo en distintos desplazamientos. • Coordinar de forma independiente los movimientos de las dos áreas laterales del cuerpo, con el fin de determinar su funcionalidad. • Dramatizar actividades cotidianas con representaciones corporales. • Distinguir las principales nociones y relaciones espaciales con referencia a sí mismo (entre/alrededor; a un lado/a otro lado; dentro/fuera). • Diferenciar las nociones: mucha velocidad/poca velocidad; de prisa/despacio; rápido/lento, en situaciones cotidianas.

Bloque curricular 3: La naturaleza y yo

Ejes del aprendizaje	Componentes de los ejes del aprendizaje	Destrezas con criterios de desempeño
Conocimiento del medio natural y cultural	Descubrimiento y comprensión del medio natural y cultural	<ul style="list-style-type: none"> • Identificar los órganos de los sentidos y utilizarlos para reconocer sabores, texturas, sonidos, imágenes y olores que se encuentran en su entorno. • Reconocer los animales que viven en su entorno según sus características, cuidados y protección. • Identificar las plantas de su entorno y los beneficios que de ellas se obtienen. • Determinar los cuidados que las plantas requieren para su supervivencia. • Establecer el origen de los alimentos que consumen, para distinguir los que son saludables de los que no lo son. • Reconocer la importancia de los elementos físicos del entorno para el beneficio de los seres vivos. • Colaborar con el cuidado del medioambiente mediante la utilización del material de reciclaje, el cuidado del agua y la energía.
	Relaciones lógico - matemáticas	<ul style="list-style-type: none"> • Reconocer los colores secundarios entre los objetos del entorno. • Identificar los cuerpos geométricos en objetos del entorno. • Reconocer, estimar y comparar objetos según la noción de capacidad (lleno/vacío). • Discriminar texturas entre objetos del entorno (liso, áspero, suave, duro, rugoso, delicado). • Reproducir, describir y construir patrones de objetos con base en un atributo. • Estimar y comparar nociones de tiempo (antes/después) en situaciones de la vida cotidiana. • Identificar cantidades y asociarlas con los numerales 4, 5, 6 y 7. • Utilizar los números ordinales del primero al quinto en la ubicación de elementos del entorno.

Comunicación verbal y no verbal	Comprensión y expresión oral y escrita	<ul style="list-style-type: none"> • Escuchar exposiciones relacionadas con la naturaleza, para identificar elementos explícitos del texto (personajes, animales, plantas, objetos, acciones y escenarios). • Comprender el significado de palabras, frases y expresiones en la comunicación oral (conciencia semántica). • Escuchar instrucciones sobre el cuidado de los animales y las plantas para ordenar secuencias lógicas. • Escuchar exposiciones acerca de la naturaleza, para diferenciar e identificar el número de palabras que componen una cadena sonora (conciencia léxica). • Escuchar exposiciones relacionadas con la naturaleza para identificar, discriminar, suprimir, cambiar y aumentar fonemas (sonidos) al inicio, al final y al medio de las palabras (conciencia fonológica). • Distinguir diferentes sonidos que se encuentran en el entorno en función de identificar sonidos onomatopéyicos y voces de personas conocidas. • Exponer oralmente situaciones cotidianas relacionadas a la naturaleza con ayuda de material complementario. • Leer láminas o carteles que acompañan a las exposiciones y comprender los mensajes. • Escribir con su propio código explicaciones sobre el cuidado de la naturaleza y leerlas. • Ejecutar rasgos caligráficos para utilizarlos creativamente. • Identificar y relacionar los fonemas (sonidos) que conforman su nombre con las grafías del mismo en función de reconocer su nombre escrito. • Discriminar visualmente objetos imágenes o trazos de acuerdo a sus características.
	Comprensión y expresión artística	<ul style="list-style-type: none"> • Expresar con libertad vivencias relacionadas con la naturaleza a través del dibujo. • Representar gráficamente distintas situaciones e imágenes de la naturaleza. • Descubrir e identificar las diversas manifestaciones artísticas (música) para conocerlas, disfrutarlas y valorarlas. • Representar creativamente situaciones reales o imaginarias desde la utilización de las técnicas grafoplásticas. • Distinguir los sonidos por la intensidad (suaves y fuertes) tanto en el entorno como en los instrumentos musicales, desde la observación, identificación y descripción de los sonidos emitidos por diferentes fuentes.

		<ul style="list-style-type: none"> • Demostrar imaginación en la participación de danzas, rondas, bailes, dramatizaciones y cantos de la tradición oral.
	Expresión corporal	<ul style="list-style-type: none"> • Identificar los distintos tonos musculares: movilidad/inmovilidad; flexión/ contracción; flexión/extensión. • Imitar movimientos de animales con las diferentes partes del cuerpo, demostrando creatividad e imaginación. • Distinguir las principales nociones y relaciones espaciales con referencia a sí mismo (izquierda/derecha). • Reconocer e interpretar sencillos trazos e itinerarios y efectuar los recorridos siguiéndolos adecuadamente. • Realizar ejercicios de respiración en diferentes posiciones para aprender a relajarse.

Bloque curricular 4: Mi comunidad y yo

Ejes del aprendizaje	Componentes de los ejes del aprendizaje	Destrezas con criterios de desempeño
Conocimiento del medio natural y cultural	Descubrimiento y comprensión del medio natural y cultural	<ul style="list-style-type: none"> • Describir las características del campo y la ciudad comparándolas con el entorno en que vive. • Identificar las principales ocupaciones y profesiones, y reconocer sus beneficios. • Reconocer los medios de transporte más comunes para caracterizarlos y utilizarlos. • Identificar los elementos que se encuentran en la vía pública, asociarlos con su utilidad y asumir responsabilidades. • Reconocer y valorar los medios de comunicación para adoptar actitudes positivas para su uso. • Relacionar el avance de la tecnología con las actividades diarias. • Identificar los servicios públicos y reconocer su importancia dentro del entorno en que vive. • Conocer los diversos lugares con valor patrimonial que se encuentran en su comunidad para valorarlos, protegerlos y cuidarlos. • Reconocer las causas que provocan la contaminación del entorno en que vive, y encontrar sus consecuencias y soluciones.

	<p>Relaciones lógico - matemáticas</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Reconocer y clasificar las figuras geométricas en objetos del entorno. • Discriminar temperaturas entre objetos del entorno (frío/caliente). • Reproducir, describir y construir patrones con cuerpos geométricos. • Identificar la derecha y la izquierda en los demás. • Estimar, comparar y relacionar actividades con las nociones de tiempo ayer, hoy, mañana, tarde y noche. • Usar el calendario para contar y nombrar los días de la semana y los meses del año. • Identificar cantidades y asociarlas con los numerales 8, 9 y 0.
<p>Comunicación verbal y no verbal</p>	<p>Comprensión y expresión oral y escrita</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Comprender el significado de palabras, frases y expresiones en la comunicación oral (conciencia semántica). • Escuchar narraciones sobre la comunidad para identificar elementos explícitos del texto (personajes, acciones y escenarios). • Escuchar narraciones relacionadas con la comunidad, para diferenciar e identificar el número de palabras que componen una cadena sonora (conciencia léxica). • Escuchar narraciones sobre la comunidad para identificar, discriminar, suprimir, cambiar y aumentar fonemas (sonidos) al inicio, al final y al medio de las palabras (conciencia fonológica). • Participar en narraciones orales de cuentos, experiencias y anécdotas, teniendo en cuenta la coherencia en el discurso. • Participar en exposiciones orales compartiendo sus vivencias. • Leer imágenes de narraciones de cuentos y ordenar la información siguiendo una secuencia lógica. • Participar en la producción de textos colectivos de instrucciones sencillas, siguiendo el proceso de escritura y con la ayuda del docente. • Escribir con su propio código narraciones del entorno en que vive con un propósito comunicativo, y leerlas en clase. • Ejecutar rasgos caligráficos para utilizarlos creativamente. • Escribir su nombre para identificar sus trabajos.

	<p>Comprensión y expresión artística</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Expresar con libertad vivencias relacionadas con su comunidad a través del dibujo. • Representar gráficamente diversas situaciones e imágenes de su comunidad. • Descubrir e identificar las distintas manifestaciones artísticas (teatro) para conocerlas, disfrutarlas y valorarlas. • Representar creativamente situaciones reales o imaginarias desde la utilización de las técnicas grafoplásticas. • Imitar y crear series rítmicas preestablecidas con diferentes movimientos corporales. • Producir sonidos con su propio cuerpo, con objetos o con instrumentos musicales. • Distinguir los sonidos por su altura (graves o agudos) tanto en el entorno como en los instrumentos musicales, desde la observación, identificación y descripción de los sonidos emitidos por diferentes fuentes. • Demostrar imaginación en la participación de danzas, rondas, bailes, dramatizaciones y cantos de la tradición oral.
	<p>Expresión corporal</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Controlar los componentes básicos del equilibrio corporal: posición erguida, apoyos y desplazamientos. • Dominar los desplazamientos en inestabilidad/equilibrio. • Realizar movimientos corporales con diversos elementos del entorno. • Comprobar distintas velocidades alcanzadas por el propio cuerpo en función de las diferentes posturas durante un desplazamiento.

Bloque curricular 5: Mi país y yo

Ejes del aprendizaje	Componentes de los ejes del aprendizaje	Destrezas con criterios de desempeño
Conocimiento del medio natural y cultural	Descubrimiento y comprensión del medio natural y cultural	<ul style="list-style-type: none"> Identificar las características de su entorno y compararlas con otros espacios geográficos del país, describiendo sus semejanzas y diferencias. Conocer y valorar las tradiciones y costumbres para identificarse como miembro de una comunidad. Conocer los símbolos patrios para valorarlos y respetarlos.
	Relaciones lógico - matemáticas	<ul style="list-style-type: none"> Reconocer, describir y construir patrones con colecciones de objetos, siluetas, figuras, cuerpos geométricos o cantidades indicadas. Identificar la derecha y la izquierda en la ubicación de los objetos del entorno. Establecer la relación más que y menos que entre colecciones de objetos a través de la identificación de números y cantidades. Recolectar y representar información del entorno en pictogramas. Identificar cantidades y asociarlas con el numeral 10. Realizar adiciones y sustracciones con números enteros del 0 al 10. Leer y escribir en forma ascendente y descendente en el círculo del 1 al 10. Reconocer las monedas de 1, 5 y 10 centavos en situaciones lúdicas.
Comunicación verbal y no verbal	Comprensión y expresión oral y escrita	<ul style="list-style-type: none"> Escuchar narraciones sobre leyendas y tradiciones del Ecuador para reconocer la situación de comunicación (quién emite, a quién y a qué se refiere). Comprender el significado de palabras, frases y expresiones en la comunicación oral (conciencia semántica). Escuchar descripciones acerca de los lugares turísticos del Ecuador, para diferenciar e identificar el número de palabras que componen una cadena sonora (conciencia léxica). Escuchar instrucciones sobre cómo ser un buen ciudadano y ciudadana para identificar, discriminar, suprimir, cambiar y aumentar fonemas (sonidos) al inicio, al final y en el medio de las palabras (conciencia fonológica). Construir textos orales mediante la observación de imágenes y narrarlos.

		<ul style="list-style-type: none"> • Escuchar y comprender textos de la tradición oral para conocerlos, valorarlos y apreciar la sabiduría popular. • Leer imágenes del Ecuador adecuadas con su edad para fomentar el autorreconocimiento como parte de su país. • Participar en la producción de textos colectivos cortos de temas relacionados con su país, siguiendo el proceso de escritura, y leerlos con la ayuda del docente. • Escribir con su propio código textos sobre temas vinculados con su país, con un propósito comunicativo, y leerlos en clase. • Ejecutar rasgos caligráficos para utilizarlos creativamente.
	Comprensión y expresión artística	<ul style="list-style-type: none"> • Expresar con libertad vivencias relacionadas con su país a través del dibujo. • Representar gráficamente diversas situaciones e imágenes de su país. • Descubrir e identificar las distintas manifestaciones artísticas (danza) para conocerlas, disfrutarlas y valorarlas. • Representar con creatividad situaciones reales o imaginarias desde la utilización de las técnicas grafoplásticas. • Distinguir los sonidos por su duración (largos y breves) tanto en el entorno como en los instrumentos musicales, desde la observación, identificación y descripción de los sonidos emitidos por diferentes fuentes. • Manipular diferentes instrumentos musicales para identificar sus sonidos. • Experimentar con independencia y realizar de manera artesanal instrumentos musicales u objetos con material de reciclaje o del entorno (cartones, botellas plásticas, corchos, conchas, tillos o tapas coronas, entre otros). • Demostrar imaginación en la participación de danzas, rondas, bailes, dramatizaciones y cantos de la tradición oral.
	Expresión corporal	<ul style="list-style-type: none"> • Ejecutar distintas formas de desplazamientos, coordinando sus movimientos. • Controlar movimientos ojo - mano, ojo - pie en relación a los objetos y a las características del espacio. • Practicar rondas y juegos tradicionales para demostrar coordinación y equilibrio corporal. • Reconocer las nociones básicas de orden espacial: primero/último; principio/final; anterior/medio/posterior.

3.3 SERVICIO DE ATENCION MÉDICA

OBJETIVO GENERAL

- ✓ Promover, mejorar y mantener el estado óptimo de salud de los niños que asisten al Centro de Desarrollo Infantil a través de acciones medico-preventivas.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- ✓ Diseñar y desarrollar programas preventivos y de promoción de la salud algunos de ellos en coordinación con otros organismos: Programas de vacunación, higiene buco-dental, medio –ambiental etc.
- ✓ Promocionar estilos de vida saludable, educación afectivo-sexual, etc.
- ✓ Llevar un seguimiento y control de salud de cada uno de los niños que pertenecen en el centro infantil.
- ✓ Atender aquellas urgencias que puedan presentarse

CARACTERIZACIÓN DEL SERVICIO

En el servicio médico del centro de desarrollo Infantil de la Unidad Educativa Borja N°1 es donde se atiende en forma primera e inmediata los malestares de alumnos y maestros, se brinda un servicio de calidad y calidez con trato humano para salvaguardar la integridad física y emocional ante un percance. En otro sentido, el Servicio Médico colabora con los médicos particulares en la detección y canalización de padecimientos crónicos que sean manifiestos, así como en la creación de un expediente médico que sirve de referencia para la atención de los alumnos.

En caso de requerir una atención especializada, es responsabilidad del centro informar a los padres o tutores de la situación y colaborar en su

solución, previa señalización de los padres de familia de las instancias médicas a las que su hijo puede ser conducido, de tal forma que siempre se vigila el bienestar de los alumnos. Se cuenta además, con un seguro de gastos médicos que protege del costo de la atención de los alumnos en caso de accidente. Para lo anterior se cuentan con los espacios adecuados y el equipo necesario para prestar los primeros auxilios en caso de ser requeridos tales como:

- ✓ Enfermería equipada.
- ✓ Médico en el horario escolar.
- ✓ Dispensario.
- ✓ Chequeo pediátrico general trimestral.
- ✓ Evaluación nutricional.
- ✓ Atención pediátrica sin límite de consultas en el horario establecido en el Centro Infantil.
- ✓ Atención de urgencias en el Centro Infantil.

PLAN DE TRABAJO

OBJETIVOS	ACTIVIDADES	RECURSOS	ESTRATEGIAS
Concienciar de lo importante que es proteger el cuerpo para evitar accidentes o enfermedades de los niños	Charlas acerca de cómo cuidar el cuerpo	MÉDICO Maestra Títeres	Explicaciones a través de títeres Talleres de dáktilo-pintura Aplicación de técnicas motrices como plasmar con plastilina su cuerpo.
Transmitir la aplicación de normas de	Exposiciones relacionadas con el aseo diario del	Médico Láminas	Todos los niños deberán socializar la

higiene, a través de adquisición para hábitos de salubridad.	cuerpo		información a través de simulacro, deberá la maestra explicar y reforzar la charla.
Destacar lo fundamental de lavar alimentos, las manos antes de comer para evitar enfermedades digestivas.	Medidas preventivas para no contraer enfermedades como la gastroenteritis por rotavirus.	Médico Carteles Simulacro	En la hora del lonche los niños deberán lavar sus alimentos y manos antes de servirse los alimentos, con la ayuda de la maestra.
Concienciar al niño de la importancia de que no se mojen en la lluvia o salten en las cochas o salgan a la calle sin abrigo para evitar enfermedades como la gripe.	Consejos prácticos para la época de inviernos.	Médico	Motivar al niño mediante juego práctico en el rincón del hogar simulando que ellos cumplan con el rol de ser padres y que deben de cuidar a sus compañeros para evitar que su niño se enferme.
Facilitar a los padres la información de la importancia de las vacunas que el niño debe de tener en su edad cronológica, sus consecuencias si el niño no tiene las vacunas.	Entrega de información a padre de familia.	Médico Padres de Familia	Entrega de Trípticos a los padres de familia. Charla en cada aula con la respectiva información que la maestra deberá dar a los padres.
Interiorizar en los niños lo fundamental de consumir comida nutritiva para que ellos lo transmitan	Alimentación balanceada o equilibrada, a través de campañas nutricionales,	Médico Alimentos nutritivos	Charlas y presentación de comida nutritiva y degustación. Socializar lo aprendido en

a sus padres y de esta manera lograr que los niños reciban una alimentación balanceada.	donde intervengan padres y niños/as.		cada aula con su respectiva maestra.
---	--------------------------------------	--	--------------------------------------

FICHA MÉDICA⁴²

La ficha médica que será aplicada a los niños del centro está basada en nuestro entorno cultural

2.1.13.4 SERVICIO DE ATENCION PSICOLÓGICA

OBJETIVO GENERAL

Identificar, prevenir y tratar los problemas educativos, facilitando la actuación sobre los mismos.

OBJETIVOS ESPECIFICOS

- ✓ Brindar orientación y seguimiento técnico pedagógico a los niños y maestros que conformen el centro infantil,
- ✓ Brindar orientación y apoyo a padres en caso de que lo requieran
- ✓ Colaborar con las diferentes estructuras pedagógicas y organizativas del Centro

CARACTERIZACIÓN DEL SERVICIO

En esta área realizamos entrevistas psicológicas a todos los padres o representantes de los niños del Centro, a más de realizar evaluaciones a los

⁴² Anexo #8 ficha medica

niños para detectar falencias y encontrar soluciones. En los casos en que se detecta disfunción familiar, se brinda apoyo profesional a las familias. El servicio de atención psicológica se realiza todos los días.

Todo niño que asista a la consulta será objeto de una evaluación completa. Dicha evaluación tendrá como fin el obtener una idea clara de cuáles son los factores que están causando las dificultades en el niño y a su familia. Los métodos que se utilizan para hacer tal evaluación incluyen una batería de test psicológicos, los cuales varían dependiendo de cada caso en particular; información obtenida a través de entrevistas a padres, información provista por los maestros; escalas y listas de síntomas llenadas tanto por los padres, maestros como por los mismos niños; y cuando sea posible se incluye también la observación directa del niño en las situaciones problemáticas. Al finalizar el proceso de evaluación, los padres recibirán una descripción detallada de los resultados de la evaluación. Al mismo tiempo, los padres tendrán una sesión en la cual se explicará los hallazgos y las acciones terapéuticas procedentes para ayudar al niño y a su familia a mejorar su funcionamiento en general. Es importante también tener una ficha psicológica del niño para su seguimiento.

PLAN DE TRABAJO:

OBJETIVOS	ACTIVIDADES	RECURSOS	ESTRATEGIAS
Propiciar un ambiente adecuado en la institución mediante la realización de actividades grupales con el fin de crear un hábitat mejor.	Integraciones grupales donde intervengan toda la institución como mañanas deportivas o paseos	Beneficiario Docentes	Campeonatos deportivos donde los niños interactúan, también hacer un campeonato, maestros vs padres de familia.
Identificar el	Asistir a las aulas	Psicóloga	Avisar con

estado emocional del niño mediante actividades de observación.	donde se encuentran los niños y observar las reacciones de cada uno.	Beneficiario Ficha Observación	anticipación a la docente encargada sobre nuestra presencia en el aula, evaluar a los niños mediante la observación de manera que el niño no sepa que se lo está evaluando.
Determinar problemas de comportamiento con el propósito de ver las reacciones de cada uno de los niños-docentes.	Realizar entrevistas con maestra y niños	Maestra Beneficiarios Psicólogo	Aquí se aplicara de manera individual mediante la observación y la aplicación de una entrevista.

FICHA PSICOLÓGICA:⁴³

La ficha mediante la cual se dará seguimiento al niño en el área psicológica está de acuerdo al entorno socio cultural del centro

2.1.13.5 SERVICIOS ADICIONALES

2.1.13.5.1 TRANSPORTE

OBJETIVO:

Prestar seguridad de los niños al retorno e ingreso al centro.

CARACTERIZACIÓN DEL SERVICIO

⁴³Anexo 9 ficha psicológica

Contamos con este servicio para brindar seguridad y puntualidad en lo referente a la movilización de nuestros pequeños. Realizamos el servicio de transporte puerta a puerta en todos los horarios de atención del Centro.

PLAN DE TRABAJO

CONTENIDOS	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	RECURSOS	EVALUACIÓN
Servicio de transporte puerta a puerta en todos los horarios de atención del Centro en los diferentes sectores	Recogida de los niños y entrega a sus padres o tutores	Señor del recorrido y padres Chofer Docente de turno	bus	Encuesta servicio al cliente

2.2.13.5.2 ALIMENTACIÓN

OBJETIVO:

Brindar salud y nutrición los niños mediante la elaboración de alimentos de buena calidad en nuestro centro de desarrollo infantil

CARACTERIZACIÓN DEL SERVICIO

Contamos con este servicio para brindar salud y nutrición a nuestros pequeños. Realizamos cada una de las comidas del día con las debidas normas de aseo y contenido nutricional para el desarrollo optimo de los infantes

PLAN DE TRABAJO

CONTENIDOS	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	RECURSOS	EVALUACIÓN
Brindar salud y nutrición los	Preparar alimentos nutritivos a	Señora de la cocina Doctor	Cocina	

niños mediante la elaboración de alimentos de buena calidad en nuestro centro de desarrollo infantil	diario con las debidas normas de higiene			
---	--	--	--	--

2.1.13.5.2.1 MENUS QUE PROVEE EL CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL

ETAPA DE 3 A 12 MESES

Los siguientes 30 menús una vez seguida la secuencia presentada serán repetidos rotativamente con el fin de mantener el equilibrio en su dieta y nutrición

Es importante detallar que en los desayunos de los niños a partir de los seis meses comerán un huevo de codorniz cocinado tres veces a la semana.

MENÙ

TIPO DE COMIDA	HORAS	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES
DESAYUNO	7:30 a 8:00	Leche materna o de fórmula	Leche materna o de fórmula	Leche materna o de fórmula	Leche materna o de fórmula	Leche materna o de fórmula
REFRIGERIO DE LA MAÑANA	10.45 a 11:15	Manzana raspada	Pera raspada	Plátano raspado	Papaya raspada	Jugo de granadilla
ALMUERZO	12:15 a 13.00	Papilla de zambo	Crema de brócoli licuado	Papilla de zanahoria blanca	Locro de papas licuado	Papilla de hígado de pollo
REFRIGERIO TARDE	15:00 a 15:30	Avena	Maicena	Cauca	Morocho	Chucula

MENÙ

TIPO DE COMIDA	HORAS	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES
DESAYUNO	7:30 a 8:00	Leche materna o de fórmula				
REFRIGERIO DE LA MAÑANA	10.45 a 11:15	Plátano raspado	Melón raspado	Manzana raspada	Jugo de granadilla	Pera raspada
ALMUERZO	12:15 a 13.00	Crema de coliflor	Papilla zanahoria amarilla	Crema de pimiento	Sopa de arroz licuado	Puré de papas
REFRIGERIO TARDE	15:00 a 15:30	Colada Manzana	Colada de Pera	Tapioca	Colada de Plátano	Colada de Guayaba

ELABORADO POR CRISTINA ZURITA
NUTRICIONISTA

AUTORIZADO MARIA CAÑAS
MEDICO DE LA UNIDAD

MENÙ

TIPO DE COMIDA	HORAS	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES
DESAYUNO	7:30 a 8:00	Leche materna o de fórmula				
REFRIGERIO DE LA MAÑANA	10.45 a 11:15	Melón raspada	Plátano raspada	Durazno raspado	Pera raspada	Papaya raspada
ALMUERZO	12:15 a 13.00	Crema de verde	Papilla de hígado de pollo	Crema de brócoli	Papilla de zambo	Locro de papas licuado
REFRIGERIO TARDE	15:00 a 15:30	Colada de arroz de cebada	Sémola	Colada de zapallo	Colada de machica	Quaker

MENÙ

TIPO DE COMIDA	HORAS	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES
DESAYUNO	7:30 a 8:00	Leche materna o de fórmula				
REFRIGERIO DE LA MAÑANA	10.45 a 11:15	Durazno raspado	Jugo de granadilla	Papaya raspada	Manzana raspada	Plátano raspada
ALMUERZO	12:15 a 13.00	Crema de vainita	Garbanzo licuado	Crema de espinaca	Papilla de avena	Papilla de pechuga de pollo
REFRIGERIO TARDE	15:00 a 15:30	Chucula	Colada de manzana	Colada de guayaba	Avena	Tapioca

ELABORADO POR CRISTINA ZURITA
NUTRICIONISTA

AUTORIZADO MARIA ISABEL CAÑAS
MEDICO DE LA UNIDAD

MENÙ

TIPO DE COMIDA	HORAS	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES
DESAYUNO	7:30 a 8:00	Leche materna o de fórmula	Leche materna o de fórmula			
REFRIGERIO DE LA MAÑANA	10.45 a 11:15	Jugo de granadilla	Durazno raspada	Melón raspado	Plátano raspada	Manzana raspada
ALMUERZO	12:15 a 13.00	Sopa de lenteja licuada	Puré de camote	Sopa de acelga licuada	Papilla de zanahoria blanca	Sopa de arroz blanca
REFRIGERIO TARDE	15:00 a 15:30	Cauca	Colada de arroz de cebada	Colada de pera	Colada de plátano	Morocho

MENÙ

TIPO DE COMIDA	HORAS	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES
DESAYUNO	7:30 a 8:00	Leche materna o de fórmula				
REFRIGERIO DE LA MAÑANA	10.45 a 11:15	Papaya raspado	Manzana raspado	Jugo de granadilla	Melón raspado	Durazno raspada
ALMUERZO	12:15 a 13.00	Crema de pimiento	Crema de apio	Puré de papas	Crema de coliflor	Papilla de hígado de pollo
REFRIGERIO TARDE	15:00 a 15:30	Quaker	Colada de machica	Sémola	Colada de manzana	Maicena

ELABORADO POR CRISTINA ZURITA
NUTRICIONISTA

AUTORIZADO MARIA ISABEL CAÑAS
MEDICO DE LA UNIDAD

ETAPA DE 13 A 60 MESES

Los siguientes 30 menús una vez seguida la secuencia presentada serán repetidos rotativamente con el fin de mantener el equilibrio en su dieta y nutrición

Cabe recalcar que a partir de los 13 meses los niños/as comerán el mismo menú que los de edades más avanzadas hasta llegar a los 59 meses de edad.

MENÙ

TIPO DE COMIDA	HORAS	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES
DESAYUNO	7:30 a 8:00	Quaker con pan	Batido de frutilla con galletas	Colada de arroz cebada con tortillas de harina de trigo	Colada de tapioca con pan	Leche chocolatada con galletas
REFRIGERIO DE LA MAÑANA	10.45 a 11:15	Manzana en trocitos con miel	Chochos con tostado	Pera trocitos con miel	Barra de turrón	Frutillas con crema o con miel
ALMUERZO	12:15 a 13.00	Sopa de quinua Seco de pollo arroz y ensalada rusa Jugo de babáco	Locro de acelga Arroz colorado con maduro frito Jugo de mora	Colada de verde Pollo apanado con ensalada de lechuga Jugo de maracuyá	Sopa de arroz Mote pillo con carne frita Jugo de guayaba	Locro de cuero reventado Tortilla de huevo con brócoli Jugo de tamarindo
REFRIGERIO TARDE	15:00 a 15:30	Avena	Maicena	Cauca	Morocho	Chucul a

ELABORADO POR CRISTINA ZURITA
NUTRICIONISTA

AUTORIZADO MARIA ISABEL CAÑAS
MEDICO DE LA UNIDAD

MENÙ

TIPO DE COMIDA	HORAS	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
DESAYUNO	7:30 a 8:00	Colada de machica con pan	Yogurth con kornflakes	Batido de mora con empanada de verde	Batido de guineo con galletas	Colada de manzana con pan
REFRIGERIO DE LA MAÑANA	10:45 a 11:15	Mandarina	Guineo picado	Pan cake	Flan	Pedazo de sandía
ALMUERZO	12:15 a 13:00	Locro de habas Pollo al curry con arroz Jugo de melón	Colada de habas Albóndigas con fritas tomate picado Limonada	Sopa de fideo tostado Sudado de carne con verduras Jugo de guanábana	Sopa de arroz de cebada Pollo en salsa de mayonesa con arveja y pimiento Jugo de taxo	Sancocho Puré de papas con carne frita Jugo de papaya
REFRIGERIO TARDE	15:00 a 15:30	Colada Manzana	Colada de Pera	Tapioca	Colada de Plátano	Colada de Guayaba

ELABORADO POR CRISTINA ZURITA
NUTRICIONISTA

AUTORIZADO MARIA ISABEL CAÑAS
MEDICO DE LA UNIDAD

MENÙ

TIPO DE COMIDA	HORAS	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES
DESAYUNO	7:30 a 8:00	Batido de tomate con tortillitas de maíz sabrosa	Agua aromática con pan	Morocho con tortillas de harina de trigo	Colada de zapallo con pan	Maicena con galletas
REFRIGERIO DE LA MAÑANA	10.45 a 11:15	Kivi con miel	Mellocos con habas	Melón picado	San duche caliente de queso	Come y bebe
ALMUERZO	12:15 a 13.00	Sopa de zapallo Seco de carne con arroz y maduro frito Jugo de naranja	Crema de apio Hígado frito con tomate picado Jugo de tomate	Menestrón Tallarín de pollo Jugo de mora	Sopa de legumbres Sudado de pescado con papas fritas Refresco de avena con naranjilla	Crema de brócoli Menestra de frejol con chuleta Jugo de babaco
REFRIGERIO TARDE	15:00 a 15:30	Colada de arroz de cebada	Sémola	Colada de zapallo	Colada de machica	Quaker

ELABORADO POR CRISTINA ZURITA
NUTRICIONISTA

AUTORIZADO MARIA ISABEL CAÑAS
MEDICO DE LA UNIDAD

MENÙ

TIPO DE COMIDA	HORAS	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES
DESAYUNO	7:30 a 8:00	Leche chocolatada con pedazo de pastel	Muchines de yuca con agua aromática	Colada de plátano con pan	Yogurth con granola	Batido de mora con embo rrados
REFRIGERIO DE LA MAÑANA	10.45 a 11:15	Rodaja de piña	Quesadilla	Porción de uvas	Pedazo de papaya	Choco desgranado con queso
ALMUERZO	12:15 a 13.00	Crema de espinaca Tallarín de carne Jugo de piña	Caldo de bolas Pollo con champiñones Limonada	Sopa de morocho Albóndigas en crema de leche con arroz Jugo de tomate	Sopa de lenteja Sudado de carne con verduras Jugo de tamarindo	Locro de papas Mene stra de lenteja con salchi cha Refre sco de avena con naran jilla
REFRIGERIO TARDE	15:00 a 15:30	Chucula	Colada de manzana	Colada de guayaba	Avena	Tapio ca

ELABORADO POR CRISTINA ZURITA
NUTRICIONISTA

AUTORIZADO MARIA ISABEL CAÑAS
MEDICO DE LA UNIDAD

MENÚ

TIPO DE COMIDA	HORAS	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
DESAYUNO	7:30 a 8:00	Quinoa vena con pan	Gelatina con galletas	Quaker con biscochos	Agua aromática con tortillas de harina de trigo	Batido de guineo con torta de zanahoria
REFRIGERIO DE LA MAÑANA	10.45 a 11:15	Duraznos en almíbar	Ensalada de frutas	Habas con queso	Dulce de higo	Naranja con miel
ALMUERZO	12:15 a 13.00	Locro de berros Carne apanada con ensalada de lechuga Jugo de taxo	Consomé de pollo Menestrada de frejol con chuleta Jugo de babaco	Colada de choclo Pollo con verduras y arroz Jugo de tomate	Sopa de avena Carne frita con puré de papas Jugo de naranja	Locro de melloco Corvina con papas y encebollado Jugo de tamarindo
REFRIGERIO TARDE	15:00 a 15:30	Cauca	Colada de arroz de cebada	Colada de pera	Colada de plátano	Morocho

ELABORADO POR CRISTINA ZURITA
NUTRICIONISTA

AUTORIZADO MARIA ISABEL CAÑAS
MEDICO DE LA UNIDAD

MENÚ

TIPO DE COMIDA	HORAS	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
DESAYUNO	7:30 a 8:00	Batido de melón con pan	Pastel de maduro con leche	Soya vena con galletas	Colada de guayaba con pan	Arroz con leche con bizcochos
REFRIGERIO DE LA MAÑANA	10.45 a 11:15	Papaya con naranja	Granadilla	Dulce de tomate	Quesadilla	Pan cake con leche
ALMUERZO	12:15 a 13.00	Crema de espinaca Moros y cristianos con carne frita Jugo de piña	Timbushca Ensalada de atún con arroz Limonada	Sopa de chochos Tortilla de papa con salchicha frita y ensalada de remolacha Jugo de mora	Sopa de arrancados Ensalada fría de pollo con arroz Jugo de naranjilla	Crema de brócoli Menestrilla de haba con hígado frito Jugo de papaya
REFRIGERIO TARDE	15:00 a 15:30	Quaker	Colada de machica	Sémola	Colada de manzana	Maicena

ELABORADO POR CRISTINA ZURITA
NUTRICIONISTA

AUTORIZADO MARIA ISABEL CAÑAS
MEDICO DE LA UNIDAD

2.1.14 EVALUACION DE DESEMPEÑO

Considerando la evaluación como un “proceso permanente y continuo que permite conocer en que parte del proceso está cada niño basándose en ciertos parámetros universales del desarrollo infantil que requiere la aplicación de técnicas e instrumentos que llevan a la toma de determinadas decisiones y juicios de valor para mejorar el proceso de enseñanza aprendizaje”⁴⁴, el Centro de Desarrollo Infantil de la Unidad Educativa Borja N° considera los siguientes puntos para la evaluación de desempeños:

- ✓ Se evaluará en función a los estudiantes ya que los motiva para aprender cada vez mejor.
- ✓ Se evaluará en función a los docentes ya que les ayuda a reflexionar sobre quehacer educativo y la toma de decisiones pertinentes.
- ✓ En el caso de los padres de familia la evaluación le permitirá apoyar a sus hijos en el afianzamiento de sus logros y superación de sus dificultades.

La evaluación consta de cuatro etapas las mismas que se dan de acuerdo al momento en que se realiza la evaluación

ETAPA DE CONTEXTO

Está enfocada en el conocimiento de la realidad, se realiza antes de iniciar la acción formal de enseñanza – aprendizaje y permite al docente conocer expectativas, intereses, experiencias, salud, nutrición y saberes o conocimientos previos que tienen los niños y niñas. Además ayuda al docente adecuar sus estrategias metodológicas. Esta evaluación se da a través del diálogo, preguntas, listas de cotejo, observación y otros recursos

⁴⁴ ANEXO EL CURRÍCULO EN EDUCACIÓN EN LA PRIMERA INFANCIA, Word associaton of early childhood educators, pág.: 9

que el docente considere apropiados como la Ficha integral de matrícula, entrevista y la ficha de registro.

ETAPA DE INICIO O DE DIAGNÓSTICO

Tiene como finalidad identificar y describir los aprendizajes adquiridos en el desarrollo de las potencialidades del niño, niña; así como su interacción en el contexto social. Generalmente se realiza en el momento previo al desarrollo de los procesos de aprendizaje se utilizan fichas de Observación.

ETAPA FORMATIVA O DE PROCESO

Provee información permanente durante el proceso formativo de cada niño, niña para afianzar, profundizar o reorientar el aprendizaje está enfocada en el proceso; se aplicarán técnicas e instrumentos, por ejemplo: la observación directa, las fichas de observación o también del cuaderno anecdótico, el registro auxiliar, el registro oficial de evaluación, lista de cotejo y escalas de logros, etc.

ETAPA FINAL

Enfocada en la situación al término del periodo Se realiza al final de cada período de enseñanza – aprendizaje (puede ser bimestral o trimestral), nos permite ver como niños y niñas han ido progresando a través de su proceso de aprendizaje y si lograron el desarrollo de determinadas capacidades, actitudes y competencias viene a ser como la síntesis de la evaluación de proceso, porque refleja la situación final de éste. Usamos el informe de mis progresos del niño o niña.

FICHA DE EVALUACIÓN DEL NIÑO

La escala de logros que se aplicará en la evaluación es la siguiente:

<i>Ad</i>	<i>Pa</i>	<i>NA</i>
<i>Adquirida</i>	<i>Por adquirir</i>	<i>No adquirida</i>

El formato de las fichas de evaluación de acuerdo a los grupos de edad⁴⁵

2.1.15 MANUAL DE PROCEDIMIENTO INTERNO

En el siguiente aspecto se hablará de los deberes y responsabilidades que tendrán todos los que conformamos el Centro de Desarrollo Infantil de la Unidad Educativa Borja N°1. Los padres de familia deberán ser parte de los deberes como respetar el criterio y decisiones del personal docente, así como también constará los requisitos y requerimientos que el centro a planteado para quienes formen parte de nuestro centro infantil.

Los aspectos a tratarse son los siguientes:

⁴⁵ Anexo #10 fichas de evaluación

2.1.15.1 REQUISITOS DE ADMISIÓN

Todos los niños que van a ingresar al Centro de Desarrollo Infantil de la Unidad Educativa Borja N°1 tendrá que cumplir con los siguientes requisitos.

- Partida de nacimiento
- Certificado de salud
- Certificado de vacunas (copias)
- 3 fotos tamaño carnet

- Ficha de inscripción previa entrevista

ENTREVISTA:

Entrevista con el representante del niño con el fin de obtener la información básica necesaria, en esta reunión también deberán participar la psicóloga y directora, con el objetivo de obtener información necesaria.

2.1.15.2 VALORES DE MATRÍCULAS Y PENSIONES

A partir de la inscripción del niño/a, en el Centro de desarrollo infantil de la unidad educativa Borja N°1; el padre de familia se compromete a cancelar responsablemente la pensión mensual estimada por el Centro y aceptada por los padres. Dicha pensión será cancelada hasta el 6 de cada mes, al asistir permanentemente al Centro y no haya sido retirado formalmente del mismo.

Muy independientemente de que el niño/a no asista algunos días en el mes lectivo.

- Debe ser de conocimiento de los padres que al permanecer en el Centro Infantil de la Unidad Educativa Borja N°1 un año, los valores relacionados con la matrícula o pensión son revisados respectivamente para el incremento anual.
- Con el fin de descubrir los gastos que demande el centro infantil, los padres cancelarán los siguientes valores

MATRICULAS Y COSTOS

- Inscripciones.....sin costo
- Pensión mensual de c/u medio tiempo.....\$80 mensual
- Pensión mensual de c/u tiempo completo.....\$120 mensual
- Transporte (opcional).....\$20 mensual

FORMA DE PAGO:

- Depósito en el Banco General Rumiñahui N° 8158431800

2.1.15.3REGLAMENTO INTERNO DEL CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL DE LA UNIDAD EDUCATIVA BORJA N°1

Para favorecer el logro de los objetivos establecidos como institución y garantizar la convivencia entre una familia educativa, es necesario establecer un conjunto de

normas y principios que abarque todas las obligaciones. El Presente Reglamento Interno del C.D.I de la Unidad Educativa Borja N° 1 tiene por objeto regular el régimen de la institución, así también cumplir y hacer cumplir deberes y derechos de cada miembro que conforme el centro infantil.

2.1.15.3.1 DEBERES Y DERECHOS DE CADA MIEMBRO DEL CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL DE LA UNIDAD EDUCATIVA BORJA N°1

Niñas y Niños

DERECHOS:

- Todos los niños/as tienen derecho a ser cuidados por todo el personal del Centro para evitar cualquier accidente o problema.
- El Centro Infantil esta adecuado de tal manera que brinda a los niños/as la seguridad en las áreas respectivas de acuerdo a sus edades para desplazarse.
- Ser atendidos en caso de emergencia.
- Recibir control médico psicológico y nutricional.
- Recibir diariamente alimentación adecuada (desayunos, refrigerios de la mañana, almuerzos y refrigerio de la media tarde).
- Tiene derecho a una educación integral.
- Recibir afecto, comprensión, amor, ser atendidos para satisfacer sus necesidades vitales por todo el personal del Centro.
- A ser evaluados constantemente.
- A un trato igual, sin discriminación por género, raza, etc.
- Expresar sus sentimientos, emociones e intereses.

- Ocupar todas las instalaciones del Centro Infantil, dentro de los parámetros de seguridad.
- Utilizar todo el material correspondiente a sus edades.
- Tener materiales adecuados, estimulantes, interesantes, agradables y seguros, para su aprendizaje.

SALUD:

- Ser atendidos en caso de emergencia.
- Recibir control médico psicológico y nutricional.
- Recibir diariamente alimentación adecuada (desayunos, refrigerio de la mañana almuerzos y refrigerio de la media tarde).

EDUCACION / PEDAGOGICO:

- Tiene derecho a una educación integral.
- Recibir afecto, comprensión, amor, ser atendidos para satisfacer sus necesidades vitales por todo el personal del Centro.
- A ser evaluados constantemente.
- A un trato sin discriminación por género, raza, etc.
- Expresar sus sentimientos, emociones e intereses.

MATERIAL / INSTALACION DEL CENTRO

- Ocupar todas las instalaciones del Centro Infantil, dentro de los parámetros de seguridad.
- Utilizar todo el material correspondiente a sus edades.
- Tener materiales adecuados, estimulantes, interesantes, agradables y seguros, para su aprendizaje.

DEBERES.

Consigo mismo

- Las maestras encargadas de cada grupo deberá enviar a sus niños limpios a sus casas.
- Todos los rincones del centro deberán estar ordenados como los encuentran, las cosas en su lugar motivándolos siempre a tener todo en orden, cada maestra será responsable de su grupo.
- Las maestras serán las encargadas de los aprendizajes y el niño el responsable de sus propios aprendizajes.

Con los demás

- Su educación recibida en casa y en el Centro de Desarrollo Infantil Borja N° 1 deberá ser notable ante su entorno que le rodea siendo amables, afectivos, cariñosos, educados, corteses y ante todo servicial.
- Con su maestra debe de colaborar y ser muy activo en clases.
- Deberá solucionar pequeños problemas que se le presenten con la orientación necesaria de su maestra.
- Su actitud en el hogar deberá el mismo que se maneja en el centro, si en ese caso no sucediera los padres estarán en la obligación de comunicar a la directora para conjuntamente trabajar con la maestra y la psicóloga, ya que este aspecto es muy indispensable por que los niños llegan tareas a su hogar y deberán realizarse con sus padres.

Respecto al Centro

- Los niños están en la obligación de respetar las instalaciones de cuidarla como cuida su hogar.

- Los baños deberán ser cuidados por los niños para que estos no se destruyan
- Los rincones utilizados por los niños deberán poner las cosas en orden, para que el grupo que sigue con encuentre ordenado.
- Los rincones de gimnasia y de las pelotas deberán ser controlados por la maestra.
- Los niños serán retirados del Centro cuando se termine su jornada por su respectivo representante si este no fuera el caso la persona que lo retiré deberá tener una autorización escrita con sus respectiva copia de la cédula.

EDUCADORAS

DERECHOS

- El personal docente será respetado en su más alto grado.
- La maestra será quien decida por su grupo que está a cargo.
- Las maestras contarán con un sueldo considerable y con sus derechos laborales. Todas las educadoras son personas iguales y gozarán de los mismos derechos, deberes y oportunidades.
- Las maestras deberán asistir a reuniones pedagógicas realizadas por la dirección, con su respectivo aviso mediante memorándum.
- Las maestras estarán en el pleno derecho de capacitarse permanentemente.
- Cuando se presente alguna calamidad de suma importancia las maestras estarán en su derecho de tener el permiso para que lo resuelvan siempre y cuando esté justificada su ausencia.

- Las maestras estarán en el pleno derecho de expresión y serán base fundamental para tomar decisiones de su grupo.

DEBERES

Consigo mismo

- Las maestras deberán planificar actividades diarias pedagógicas para su grupo y deberán de proporcionarse del material necesario que necesiten para sus clases, serán sancionadas si se encuentra a la maestra improvisando sus clases sin metodología actualizada y materiales acorde a la actividad.

Con el resto de personal docente y administrativo del Centro de Desarrollo Infantil de la Unidad Educativa Borja N° 1

- El personal docente y administrativo deberán respetar las decisiones y opiniones de su entorno.
- Se deberá mantener un ambiente de respeto de confianza los unos a los otros, deben ser solidarios a dar la mano si es que en ellos estuviera la posibilidad.
- No debe de existir un ambiente tenso al contrario ser amigos y a darse la mano.
- Compartir aprendizajes y experiencia vividos.
- Asistir a las reuniones que se den para organizar eventos en el centro.

Con las niñas y niños

- El dialogo con los niños es muy fundamental, mantener la comunicación permanentemente con su grupo para despejar dudas e inquietudes que tengan los niños.
- Respetar las diferencias individuales y personalidad de cada niño/a.
- Mantener siempre el margen de respeto y consideración hacia los niños, respetando que cada niño es un ente diferencia.
- Orientar y encaminar los aprendizajes del niño, preparando las actividades diarias, donde el niño aprenda y reflexiones.
- Desarrollar una evaluación continua del niño-niño del centro.
- Estar permanentemente atento de sus movimientos con el fin de evitar accidentes

Respecto al Centro Infantil

- Cumplir y hacer cumplir todas las normas.
- Realizar la planificación diaria y anual con el fin de corregir errores a tiempo para que la educación de calidad e innovadora.
- Cooperar el uso adecuado de las instalaciones y hacer las adecuaciones necesarias en su aula para que se vea más presentable.
- Aportar ideas para mantener las instalaciones adecuadas para los niños (as) del centro.
- Asistir con puntualidad a eventos que se den en el centro como festividades, reunión de padres de familia, charlas, talleres pedagógicos, entre otros.
- Ayudar a las autoridades del centro en el orden y disciplina de los niños en el minuto cívico y en la formación diaria.

- Si se presenta alguna calidad fuerte al docente deberá comunicar con previa anticipación al centro para tomar medidas necesarias con el fin de que el grupo a cargo de la maestra no se quede solo, si fuera caso que se ausentara con un prolongado tiempo la maestra estará en la obligación de poner remplazo.
- Cumplir con turno semanales que le toque a cada maestra esto significa que la maestra estará encargada de los rincones del patio y de ver que el mural periódico este actualizados con noticias relevantes y de actualidad, así también estará encargada de mandar de recibir y enviar a casa a los niños con su respectivo representante.
- La maestra de turno será la encargada directa del comedor y orden en el mismo.

Respecto a los Padres de Familia

- Los padres de familia son pilar fundamental de nuestro centro, por lo que ellos también tienen que regirse a nuestro reglamento interno cumpliendo ciertas normas que serán nombradas a continuación y que la maestra estará en la obligación de atender a los padres con la amabilidad que les caracteriza.
- Los padres de familia tienen el derecho de ser informados por la maestra sobre el progreso y comportamiento de sus niños.
- Las educadoras deben facilitar a los padres charlas de orientación acerca de sus hijos.
- Las maestras serán las encargadas de justificar las faltas del niño siempre y cuando el padre de familia se acerquen a la maestra.

- Siempre mantener el margen de respeto y la amabilidad, para ganarse la confianza y hacer que ello le colaboren en lo ella necesita.

PADRES DE FAMILIA

DERECHOS

- Hacer respetar al personal docente y administrativo.
- A ofrecer cursos permanentes de capacitación a los maestros.
- A manejar talleres a padres de familia con el único fin que siempre estén en contacto con sus niños y nos ayuden en el proceso enseñanza-aprendizaje.
- Todo padre de familia tiene derecho a un trato igual, adecuado, respetuoso por parte de todos los niños/as y el personal del Centro Infantil.
- A recibir ayuda en caso de que lo necesite, ya sea en el aspecto personal y privado de la familia siempre y cuando estén dentro de las posibilidades del Centro.

DEBERES

- Los padres de Familia de los niños / as deben respetar a todo el personal del Centro Infantil de la Unidad Educativa Borja N° 1.
- Respetar a todos los niños / as del Centro.

SALUD E HIGIENE:

- Es deber de todos los padres de familia avisar los cambios que se pueden presentar en el estado de ánimo del niño/a (Por muerte de un ser querido, separación, etc.).
- Si él niño/a sufre algunas enfermedad contagiosa, los padres deberán notificar inmediatamente al Centro Infantil para tomar las debidas precauciones.
- Los padres de familia no deberán traer a sus hijos al Centro si presenta alguna enfermedad, hasta que esté completamente restablecido.
- Los padres de familia deberán firmar una autorización de atención médica emergente.
- Los padres deberán enviar debidamente aseados al Centro a los niños/as, en caso de no ser así notificar, para realizar el aseo en el Centro si sus padres lo solicitan.
- Deberán venir con ropa cómoda que le permita trabajar y pasar un buen día.
- Los padres deberán enviar por escrito y estrictamente especificado las cantidades, horarios y tiempo, cada vez que el niño/a tome algún medicamento o vitamina.

MATERIALES Y CUIDADO DEL CENTRO:

- Los padres no deben permitir que los niños/as lleven juguetes o cualquier tipo de objeto al Centro para evitar daño o pérdida de los mismos.
- Deberán devolver todo tipo de material que el niño/a halla llevado a su casa por error.
- Deberá cooperar con el cuidado y respetar las normas de limpieza del Centro Infantil.

PEDAGÓGICO / HORARIO:

- Los padres deberán cumplir con el horario establecido por el Centro Infantil para el ingreso y salida de los niños/as.
- Los padres respetarán el horario de las educadoras y trabajadoras del Centro, respetando así el horario establecido para su atención y dudas e inquietudes.
- Los padres deberán colaborar en los programas y charlas que se realicen en el Centro.
- Deberán estimular y fortalecer los aprendizajes aprendidos por el niño/a en el Centro.
- Deberán respetar el proceso evolutivo del aprendizaje de sus hijos/as.

VACACIONES / DIAS LIBRES:

- El Centro Infantil, cerrará sus puertas los días festivos que declare el Gobierno Nacional, en caso de manifestaciones públicas o paros extremos que afecten su llegada al Centro, lo que será debidamente informado y con tiempo.
- Los padres de familia recibirán un calendario anual de actividades, en donde se detallarán fechas importantes a conocer, días festivos y días de labores internos.
- Cuando los padres de familia decidan no enviar al Centro a sus hijos/as, por favor comunicar previamente.
- El centro de desarrollo infantil no cerrará sus actividades en el año lectivo , ya que las vacaciones de las docentes serán realizadas en forma rotativa y se quedará el grupo con un respectivo reemplazo

ECONÓMICO:

- A partir de la inscripción del bebe, niño/a, en el Centro; el padre de familia se compromete a cancelar responsablemente la pensión mensual ya estimada por el Centro y aceptada por los padres. Dicha pensión será cancelada hasta el 6 de cada mes, al asistir permanentemente al Centro y no haya sido retirado formalmente del mismo. Muy independientemente de que el niño/a no asista algunos días en el mes lectivo.
- Debe ser de conocimiento de los padres que al permanecer en el Centro un año, los valores relacionados con la matricula o pensión son revisados respectivamente para el incremento anual.

PEDAGÓGICO / EVALUACIÓN:

- Periódicamente serán informados sobre el proceso de enseñanza y progresos de sus hijos/as.
- Dar opiniones y sugerencias sobre todo lo referente a la educación y cuidado de sus hijos/as.
- Recibir charlas y asesoramiento médico, pedagógico, nutricional, etc. Con respecto a sus hijos/as.
- Tiene total libertad de expresar y consultar sus inquietudes a la educadora, psicóloga o directora, etc. Por organización del Centro solicitar cita previa.

ACTIVIDADES EXTRACURRICULARES:

- A participar en actividades extracurriculares.
- A asistir en los programas especiales a realizarse en el Centro.

2.1.16 NOMINA DEL PERSONAL DEL CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL

<i>NOMINA DEL PERSONAL DEL CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL</i>			
<i>NOMBRES Y APELLIDOS</i>	<i>CEDULA DE IDENTIDAD</i>	<i>CARGO</i>	<i>PROFESION /INSTRUCCION</i>
JAIME EDUARDO TUTASI PAZ MIÑO	1708655020	RECTOR	LICENCIADO EN CIENCIAS DE LA EDUCACION MENCION PSICOPEDAGOGÍ A
CRISTINA ELIZABETH CORTEZ CARRIÓN	1709720526	SECRETARIA /CONTADORA	LICENCIADA EN CONTABILIDAD Y AUDITORIA
SANDRA YOLANDA ACOSTA VELASCO	0400905477	PSICOLOGA EDUCATIVA Y ORIENTADORA	LICENCIADA EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN MENCION EN PSICOLOGIA EDUCATIVA Y ORIENTACION VOCACIONAL

MAURICIO EDISON LOPEZ VILLACIS	1712015740	PROFESORA PARVULARIA	LICENCIADO EN CIENCIAS DE LA EDUCACION MENCION PROFESOR PARVULARIO
EMMA ELISA MADERA RUALES	1000904183	PROFESORA PARVULARIA	LICENCIADO EN CIENCIAS DE LA EDUCACION MENCION PROFESORA PARVULARIA
PILAR DE LAS MERCEDES LEON CRUZ	1708674690	PROFESORA PARVULARIA	LICENCIADO EN CIENCIAS DE LA EDUCACION MENCION PROFESORA PARVULARIA
RUTH VERONICA EGAS YANEZ	1709059040	PROFESORA PARVULARIA	LICENCIADA EN CIENCIAS DE LA EDUCACION MENCION PROFESORA PARVULARIA
POVEDA TUTASI ANDREA	1719039891	PROFESORA PARVULARIA	EGRESADA EN LICENCIATURA EN EDUCACIÓN

FERNANDA			INFANTIL
CEVALLOS RIVERA EMERITA MARIELA	1713610978	PROFESORA INGLES	LICENCIADA EN CIENCIAS DE LA EDUCACION MENCION INGLES
LAURA ELIZABETH SALAZAR LOPEZ	1720258391	ENCARGADA DE LIMPIEZA	INSTRUCCIÓN PRIMARIA
CRISTINA ELIZABETH ZURITA QUISHPE	1720278927	CHEF / NUTRICIONISTA	GASTRONOMA

2.1.17 CURRÍCULO DEL PERSONAL DEL CENTRO INFANTIL⁴⁶

2.1.18 MANUAL DE FUNCIONES DE CADA UNO DE LOS CARGOS

IDENTIFICACIÓN	
1. TÍTULO DEL PUESTO	DIRECTORA
2. UNIDAD A LA QUE PERTENECE	Dirección
3. SUPERVISOR INMEDIATO	Ninguno
4. SUPERVISADOS	Médico, Psicólogo, Educadoras, personal de servicio
DESCRIPCIÓN DEL PUESTO	Realiza funciones administrativas propias de su cargo, tales como asesorías, promoción de la labor educativa, coordinación permanente con las entidades educativas rectoras, liderazgo profesional y evaluación de los trabajadores a su cargo, la Directora de un Centro de Desarrollo Infantil también es responsable por dirigir y garantizar la correcta labor pedagógica en la institución que dirige.
III ACTIVIDADES	• Fomentar un vínculo permanente de

⁴⁶ Anexo 11 CURRÍCULOS DEL PERSONAL DEL CDI

<p>ESPECIFICAS</p>	<p>aprendizajes “formales” y “no formales” entre la escuela y la comunidad, para enriquecerse mutuamente con lo que el centro educativo y los miembros de la comunidad puedan aportar, contribuyendo de este modo a la solución de los problemas de ambos.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Velar por el cumplimiento de los objetivos de cada nivel y modalidad. • Manejar técnicas y procedimientos de capacitación docente. • Actualizar conocimientos sobre el proceso del aprendizaje, sus dimensiones y los factores que lo condicionan. • Fomentar un ambiente de armonía y laboriosidad en la comunidad educativa. • Evaluar junto con el personal docente el proceso de enseñanza-aprendizaje. • Tener habilidad para seleccionar y adecuar métodos y medios de enseñanza que faciliten una formación integral del niño. • Descubrir y estimular las aptitudes de cada miembro de la institución, para saber
---------------------------	--

	<p>explotar su iniciativa en favor de la educación.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Asesorar a las maestras en la elaboración y planificación curricular. • el proceso continuo de mejoramiento de la calidad de la educación en el establecimiento
<p>IV ACTIVIDADES EVENTUALES</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Despertar en cada maestra el interés por el desarrollo profesional. • Fomentar la experimentación pedagógica, creación de tecnología e intercambio de experiencias. • Investigar y corregir la causas de los problemas de conducta y formas de comportamiento en los niños • Ayudar a las maestras a mejorar sus técnicas de enseñanza, asistiéndolas en la solución de los problemas que se les presenten.
<p>V REQUERIMIENTOS DEL PUESTO</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1.-nivel académico: licenciatura 2.- especialidad: En educación infantil 3.- cursos: computación, ingles,

	4.- Experiencia mínima de tres años de trabajo con niñas y niños, con una buena certificación y con una capacitación actualizada.
VI CARACTERÍSTICAS PERSONALES	Edad entre los 25 a 30 años, sexo femenino, rasgos físicos buena presencia, Actitudes amabilidad, habilidades verbales, escrita, manual, visual, Crítica, Responsable, Puntual, Humano, Generosa, Colaboradora, Alegre, Positiva, Optimista, Respetuosa, Honesta, Creativa, Autónoma, Solidaria, Ética, Innovadora, Visionaria, Tolerante, Eficiente, Eficaz.

IDENTIFICACIÓN	
1.TITULO DEL PUESTO	EDUCADORAS
2. UNIDAD A LA QUE PERTENECE	Docentes
3. SUPERVISOR INMEDIATO	directora
4. SUPERVISADOS	Niñas y niños

DESCRIPCIÓN DEL PUESTO	bajo supervisión directa y siguiendo los lineamientos y pautas de la dirección, elaborar documentos como Informes
III ACTIVIDADES ESPECIFICAS	<ul style="list-style-type: none"> • Establece vínculos afectivos. • Planifica actividades de la situación significativa. • Desarrolla las actividades planificadas. • Da seguimiento y evalúa permanentemente. • Controla el desarrollo y crecimiento. • Observa y orienta el trabajo pedagógico. • Revisa instrumentos técnicos y curriculares • Da sugerencias a las observaciones realizadas • Desglosa la planificación didáctica. • Elabora material didáctico y hojas de trabajo para ejecutar las actividades de la situación significativa.

IV ACTIVIDADES EVENTUALES	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyar a otras unidades de la dirección • Participa en actividades como: elaboración de material didáctico, juguetes, organiza fiestas, ferias, exposiciones y excursiones. • Apoya las gestiones comunitarias. • Realiza autogestión que vaya en beneficio del centro. • Visita domicilios para resolver dificultades relacionadas con las niñas y los niños: inasistencia, salud, maltrato. • Realiza censos cuando sea necesario.
V REQUERIMIENTOS DEL PUESTO	<ol style="list-style-type: none"> 1.- nivel académico: licenciatura 2.- especialidad: Educadora infantil 3.- cursos: que sean pertinentes a su profesión 4.- Experiencia mínima de un año de trabajo con niñas y niños
VI CARACTERÍSTICAS PERSONALES	Edad desde los 23 hasta los 35 años, sexo femenino, rasgos físicos buena presencia,

	Actitudes amabilidad, habilidades verbales, escrita, manual, visual, Crítica, Responsable, Puntual, Humano, Generosa, Colaboradora, Alegre, Positiva, Optimista, Respetuosa, Honesta, Creativa, Autónoma, Solidaria, Ética, Innovadora, Visionaria, Tolerante, Eficiente, Eficaz.
--	---

IDENTIFICACIÓN	
1. TITULO DEL PUESTO	MÉDICO
2. UNIDAD A LA QUE PERTENECE	Departamento Médico
3. SUPERVISOR INMEDIATO	directora
4. SUPERVISADOS	Ninguno
DESCRIPCIÓN DEL PUESTO	Bajo supervisión directa y siguiendo los lineamientos y pautas de la dirección, elaborar documentos como la ficha médica con seguimiento de cada miembro de la institución en la que presta sus servicios.
III ACTIVIDADES ESPECIFICAS	Las funciones de este servicio están encaminadas a prevenir los padecimientos más frecuentes y contribuir a que niños y

	niñas se mantengan en las mejores condiciones de salud, mediante la aplicación de programas de medicina preventiva y actividades de educación higiénicas, así como la vigilancia permanente de la salud de los menores durante su permanencia en el Centro de desarrollo infantil.
IV ACTIVIDADES EVENTUALES	apoyar a otras unidades de la dirección
V REQUERIMIENTOS DEL PUESTO	<p>1.-nivel académico: doctorado</p> <p>2.- especialidad: pediatría, medicina familiar o que acredite cursos de especialización</p> <p>3.- cursos: que sean pertinentes a su profesión</p> <p>4. experiencia de tres años en pediatría o medicina familiar</p>
VI CARACTERÍSTICAS PERSONALES	Edad entre los 30 a 45 años de edad sexo femenino o masculino, rasgos físicos buena presencia Actitudes amabilidad, Responsable, Puntual, Humano, Generosa, Colaboradora, Alegre, Positiva, Optimista, Respetuosa, Honesta, Creativa, Autónoma, Solidaria, Ética, Innovadora, Visionaria, Tolerante, Eficiente, Eficaz.

IDENTIFICACIÓN	
1. TITULO DEL PUESTO	PSICÓLOGO
2. UNIDAD A LA QUE PERTENECE	Departamento Psicológico
3. SUPERVISOR INMEDIATO	directora
4. SUPERVISADOS	Ninguno
DESCRIPCIÓN DEL PUESTO	Bajo supervisión directa y siguiendo los lineamientos y pautas de la dirección, elaborar documentos como la ficha Psicológica con seguimiento de cada miembro de la institución en la que presta sus servicios.
III ACTIVIDADES ESPECIFICAS	La atención especial a los niños y niñas que la requieren, corresponde a este después de realizar el estudio respectivo, determinar el tipo de atención apropiada para el caso, que podrá variar entre brindar la orientación en las personas que participaran en la educación de las niñas y niños, referirlos a instituciones especializadas o realizar acciones directas con él, tendientes a la superación del problema.

	Apoyo con terapias a las niñas y niños que lo requieran, así como la aplicación de las diversas pruebas que se les apliquen a los candidatos para ocupar un área de trabajo dentro del Centro.
IV ACTIVIDADES EVENTUALES	apoyar a otras unidades de la dirección
V REQUERIMIENTOS DEL PUESTO	<p>1.-nivel académico: doctorado</p> <p>2.- especialidad: Psicología Infantil</p> <p>3.- cursos: que sean pertinentes a su profesión</p> <p>4. experiencia de tres años</p>
VI CARACTERÍSTICAS PERSONALES	Edad entre los 30 a 45 años de edad sexo femenino o masculino, rasgos físicos buena presencia Actitudes amabilidad, Responsable, Puntual, Humano, Generosa, Colaboradora, Alegre, Positiva, Optimista, Respetuosa, Honesta, Creativa, Autónoma, Solidaria, Ética, Innovadora, Visionaria, Tolerante, Eficiente, Eficaz.

2.1.19 FICHA TECNICA DEL PERSONAL⁴⁷

⁴⁷ Anexo # 11 ficha técnica del personal

CAPITULO III EVALUACIÓN FINANCIERA DEL PROYECTO

3.1 EVALUACIÓN FINANCIERA DEL PROYECTO “CREACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DEL CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL DE LA UNIDAD EDUCATIVA BORJA N°1 DEL SECTOR EL TEJAR CIUDAD DE QUITO”

3.1.1 ESTUDIO FINANCIERO

Siendo esta la última etapa del estudio de factibilidad, el estudio financiero es indispensable y fundamental para la toma de decisiones de invertir o no en el proyecto, es decir, es una confirmación de que el negocio no solo tiene mercado y es operativamente factible, sino que es sostenible y rentable. La Evaluación Financiera evalúa el potencial económico de un proyecto analizando el monto de los recursos económicos necesarios para su realización, facilitando la toma de decisiones referentes a las actividades de la inversión. Para el siguiente estudio financiero del Centro de Desarrollo Infantil de la Unidad Educativa Borja N°1 se determinará:

- El Monto de los recursos financieros.
- Costo total de operación anual y mensual esto incluye la determinación de los costos de servicio, costos de administración y costos financieros.

Luego de seguir todos estos pasos que requiere la evaluación financiera presentaremos al Ministerio de Inclusión Social. INFA para su total legalización, a continuación en este capítulo se desarrollará el análisis financiero con un plan de negocios.

Las razones financieras son esenciales en el análisis financiero, estas resultan de establecer unas relaciones numéricas con el fin de observar puntos débiles de la

empresa educativa, indicando también la probabilidad y tendencias pudiendo así determinar que es un buen negocio por montar.

Para analizar la factibilidad de este estudio es necesario establecer resultados manejando la información obtenida a lo largo del mismo, los datos obtenidos son históricos, proyectados y reales, por lo tanto se considera realmente expresada en índices que demuestren de una manera certera y lo más aproximada posible la factibilidad de este.

Con este análisis nos permita analizar la liquidez en el nivel de ingresos que generará la Creación del Centro de Desarrollo Infantil de la Unidad Educativa Borja N°1, también nos permite conocer el nivel de egresos y el valor real de inversión para tener un conocimientos real de la cantidad de dinero necesaria para implantar este tipo de negocios.

Toda esta información la obtendremos mediante la determinación del costo total de las instalaciones, los estados de resultados proyectados y el manejo de la demanda de la deuda para tener en conocimiento el tiempo real de recuperación de la inversión.

3.2 INVERSIÓN INICIAL DEL PROYECTO

La inversión inicial incluye la adquisición de Activos Diferidos, Fijos y de capital de Trabajo necesario para el funcionamiento inicial del negocio.

RESUMEN INVERSIÓN INICIAL DEL PROYECTO

PRECIO DEL PRODUCTO

TIPOS DE INVERSIÓN	VAOR	MONTO TOTAL
	(USD)	(USD)
ACTIVOS DIFERIDOS		780
Trámites de constitución	180	
Registro de nombre	50	
RUC	20	
Permiso municipal	230	
Gastos de acabados y retoques	300	
ACTIVOS FIJOS		7450

Utensilios infantiles	400	
Material didáctico	300	
Material de apoyo educativo	500	
Biblioteca infantil	600	
Muebles y Enseres	1000	
Mobiliario de oficina	400	
Mobiliario de cocina	200	
Electrodomésticos	1100	
Elementos de cocina	450	
Mobiliario Infantil	700	
Mobiliario Lúdico	1500	
Equipos de oficina	300	
TOTAL DE ACTIVOS		8230
CAPITAL DE TRABAJO		3597

(1er MES)

Imprevistos 5% **179,85**

TOTAL DE INVERSION INICIAL	12006,85
-----------------------------------	-----------------

CUADRO 3.2 RESUMEN INVERSION INICIAL

ELABORADO POR ANDREA POVEDA

Para desarrollar el siguiente proyecto de creación se requiere un monto total de 12006,85 el mismo que incluye Activos Diferidos por \$ 780, Activos Fijos por la cantidad de \$ 7450, es fundamental recalcar que el valor de Capital de Trabajo que es de \$ 3597 corresponde al primer mes, y su equivalente al 5%, \$ 179,85 de imprevistos. A continuación se detallan los rubros que incluyen cada una de las cuentas mencionadas anteriormente.

3.3 INVERSIÓN DE ACTIVOS DIFERIDOS

Son aquellos gastos realizados por los que se recibirá un servicio, ya sea en el ejercicio en curso o en ejercicios futuros

INVERSION DE ACTIVOS DIFERIDOS

ACTIVOS DIFERIDOS

Trámites de constitución	180
Registro de nombre	50
RUC	20
Permiso municipal	230
Gastos de acabados y retoques	300
TOTAL DE ACTIVOS DIFERIDOS	780

CUADRO 3.3 INVERSION DE ACTIVOS DIFERIDOS

ELABORADO POR ANDREA POVEDA

3.4 INVERSIÓN EN ACTIVOS FIJOS

El análisis de inversiones en bienes de activos fijos para la creación de un Centro de Desarrollo Infantil nos servirán de apoyo para el normal funcionamiento del proyecto, debido a que se obtendrá el mobiliario, equipos muebles y enseres, equipos de cómputo para la oficina y menaje, se obtuvo un total de \$7450, a continuación presentaremos el cuadro de resumen.

INVERSION DE ACTIVOS FIJOS

Utensilios infantiles	400
Material didáctico	300
Material de apoyo educativo	500
Biblioteca infantil	600
Muebles y Enseres	1000
Mobiliario de oficina	400
Mobiliario de cocina	200
Electrodomésticos	1100
Elementos de cocina	450
Mobiliario Infantil	700
Mobiliario Lúdico	1500
Equipos de oficina	300

TOTAL DE ACTIVOS FIJOS 7450

CUADRO 3.4 INVERSION DE ACTIVOS FIJOS

ELABORADO POR ANDREA POVEDA

3.5 CAPITAL DE TRABAJO

El capital de trabajo es el efectivo que se requiere para solventar el proyecto durante el primer mes. El capital de trabajo requerido para el negocio es de \$3597

RESUMEN DEL CAPITAL DE TRABAJO (1er mes)

DETALLE	VALOR MENSUAL
Gastos de servicios	
Alimentación	300
Educadoras infantiles	1415

Auxiliares	283
Nutricionista	283
Personal de limpieza y cocina	566
Gastos de administración	
Director	400
Suministros y materiales de oficina	100
Gastos de ventas	
Publicidad	100
Varios gastos	
Gastos de servicios básicos	100
Suministros de aseo y limpieza	50
TOTAL CAPITAL DE TRABAJO	3597

CUADRO 3.5 CAPITAL DE TRABAJO

ELABORADO POR ANDREA POVEDA

3.6 INVERSIÓN INICIAL Y FINANCIAMIENTO

El monto total que se requiere para el inicio de las actividades como empresa es de \$12006,85, a continuación les detallaremos en el cuadro

	INVERSION INICIAL	
	VALOR	
	USD	%RECURSOS PROPIOS
RECURSOS PROPIOS	12006,85	100%
RECURSOS FINANCIEROS	0	0

CUADRO 3.6 INVERSION INICIAL Y FINANCIAMIENTO

ELABORADO POR ANDREA POVEDA

Debido a que la inversión es un desembolso y el representante y fundador del centro infantil está en condiciones de financiarla de contado y en su totalidad no existe necesidad de buscar una alternativa de crédito pues esta está solventada en su totalidad

3.7 INGRESOS PROYECTADOS

Los ingresos se calculan en base a la Investigación de mercado, en el cual se determinó que el 64% de los encuestados necesitan el servicio de cuidado infantil para sus hijos, la cual no hubo demanda insatisfecha, se consideró el criterio de los encuestados que los centros que se encuentran alrededor del sector no cumple con sus expectativas, para el cálculo de los ingresos se establecerá una cantidad 20 niños para empezar y establecer el ingreso mensual para el primer año. A continuación se presenta el presupuesto de ingresos, el mismo que está basado en ingresos mensuales de niños a medio tiempo y tiempo completo, los ingresos se calculan al multiplicar el precio de ventas por números de niños, hay que tomar en cuenta que el primer mes se recibe un ingreso adicional por valor de matrícula, que tomando en cuenta que los padres pagan una sola vez al año.

- Se programa iniciar el primer mes con 20 niños hasta llegar atender a los 42 niños al final del año, estimando que para el último mes el 40% clientes permanezcan en el centro, y se incrementarán poco a poco.
- Matrícula, el valor de \$50 (Correspondiente al primer mes).
- Pensión medio tiempo 80, tiempo completo 125.

INGRESO MENSUAL AÑO 1

NO. MESES	CANTIDAD DE NIÑOS	MATRÍCULAS	PENSIÓN	INGRESOS MENSUAL
ENERO	20	1000	2400	3400
FEBRERO	22	100	2640	2740
MARZO	24	100	2880	2980
ABRIL	26	100	3120	3220
MAYO	28	100	3360	3460
JUNIO	30	100	3600	3700
JULIO	34	200	4080	4280
AGOSTO	37	150	4440	4590
SEPTIEMBRE	37	0	4440	4440
OCTUBRE	40	150	4800	4950
NOVIEMBRE	41	50	4920	4970
DICIEMBRE	42	50	5040	5090

TOTAL AÑO 1		2100	45720	47820
NO. DE NIÑO PROMEDIO AL AÑO.	32			

CUADRO 3.7 INGRESOS PROYECTADOS

ELABORADO POR ANDREA POVEDA

Para los siguientes años debido a que aún se tiene demanda insatisfecha se proyecta de la siguiente manera incrementada desde el segundo año el 7% de la inflación en los valores del precio y matrícula, es decir:

- El primer mes se mantiene el número de niños del año anterior, debido a que no es posible perder ningún cliente.
- Durante los siguientes meses se prevé un ingreso de niños con la misma tendencia del primer año, hasta llegar a tener un promedio de 50 párvulos; que ocupa la capacidad máxima del Centro de desarrollo Infantil de la Unidad educativa Borja N° 1.

A continuación se presenta un cuadro 3.7.1 resumen con los ingresos anuales desde el segundo al quinto año:

AÑOS	INGRESOS ANUALES
2	51167.40
3	54514.80
4	57862,20
5	61209.60

CUADRO 3.7.1 INGRESO MENSUAL AÑO 2 – 5

ELABORADO POR ANDREA POVEDA

3.8 EGRESOS PROYECTADOS

En el siguiente cuadro se presenta un resumen de los egresos proyectados en el tiempo, durante los cinco primeros años de funcionamiento del Centro de Desarrollo Infantil de la Unidad educativa Borja N° 1, en donde se detalla los costos y gastos.

CONCEPTOS	1 AÑO	2 AÑO	3 AÑO	4 AÑO	5 AÑO
COSTO DE SERVICIO	3416 4	36555.4 8	39114.3 6	41852.3 6	4478 2.02

ALIMENTACIÓN	3600	3852.00	4121.64	4413.15	4722.07
EDUCADORAS INFANTILES	16980	18168.60	19440.40	20801.22	22257.30
AUXILIARES	3396	3631.83	3886.05	4158.07	4449.13
PERSONAL DE LIMPIEZA Y COCINA	6792	7267.44	7776.16	8320.49	8902.92
NUTRICIONISTA	3396	3631.83	3886.05	4158.07	4449.13
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	6000	6420	6869.40	7350.25	7864.76
DIRECTOR-PSICÓLOGO INFANTIL	4800	5136	5495.52	5880.20	6291.81
SUMINISTROS Y MATERIALES DE OFICINA	1200	1284	1373.88	1470.05	1572.95
GASTOS DE VENTAS	1200	1284	1373.88	1470.05	1572.95
PUBLICIDAD	1200	1284	1373.88	1470.05	1572.95

OTROSGASTOS	1800	1926	2060.82	2205.07	2359.42
GASTOSSERVICIOSBÁSICOS	1200	1284	1373.88	1470.05	1572.95
SUMINISTROS DE ASEO Y LIMPIEZA	600	642	686.94	735.02	786.47
TOTAL COSTOS Y GASTOS	43164	46185.48	49418.46	52877.75	56579.19

CUADRO 3.8 EGRESOS PROYECTADOS

ELABORADO POR ANDREA POVEDA

3.9 ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS

El estado de pérdidas y ganancias llamado también como estado de resultados, indica la utilidad o pérdida de las empresas en un periodo determinado. El siguiente cuadro se podrá observar que desde el primer año de funcionamiento del centro se obtendrá ganancias, estableciendo como resultado que es ejecutable el proyecto de centro.

PROYECCIÓN DE COSTOS Y GASTOS

CONCEPTO	1 AÑO	2 AÑO	3 AÑO	4 AÑO	5 AÑO
INGRESOS DE SERVICIO	47820	51167.40	54514.80	57862,20	61209.60
EGRESOS DE SERVICIO	43164	46185.48	49418.46	52877.75	56579.19
UTILIDAD EN CADA AÑO	4656	4981.92	5096.34	4984.45	4630.41

CUADRO 3.9 PROYECCIÓN DE COSTOS Y GASTOS

ELABORADO POR ANDREA POVEDA

3.10 UTILIDAD PROYECTADA EN 5 AÑOS CON RELACIÓN A LA INVERSIÓN

La utilidad proyectada en 5 años nos permite establecer la cantidad de dinero que ingresa y que se debe tener a los 5 años de abierto el centro pues esto es la utilidad neta es decir la ganancia sin ningún tipo de egreso.

UTILIDAD PROYECTADA EN 5 AÑOS CON RELACIÓN A LA INVERSIÓN	
INVERSION INICIAL	12006,85
UTILIDAD EN 5 AÑOS	24322.12
TOTAL DE UTILIDAD PROYECTADA	12315.27

CUADRO 3.10 UTILIDAD PROYECTADA EN 5 AÑOS CON RELACIÓN A LA INVERSIÓN

ELABORADO POR ANDREA POVEDA

CAPÍTULO IV CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

4.1 CONCLUSIONES

- Existe un mercado potencial que requiere la apertura del Centro Infantil de la Unidad Educativa Borja N° 1 en el sector del Tejar.
- Los padres de familia están de acuerdo con el precio estimado para los dos horarios preestablecidos ya que el servicio que se ofrecerá es un servicio de calidad que pretende satisfacer las necesidades del cliente.
- En el sector no existen suficientes centros de desarrollo infantil legalizados ni mucho menos con las características ni servicios que ofrecemos por lo que es necesario implementar uno de calidad como el propuesto en este proyecto. Los factores de éxito más importantes del proyecto planteado, son la prestación de diferentes servicios como la atención médica, psicológica, transporte y otras actividades permanentes además del cuidado diario de calidad y la educación integral de los niños que a este acudan
- Los resultados de la encuesta realizada a los moradores impulsó la ejecución del proyecto, ya que se manifiesta la necesidad de un centro infantil en el sector.
- Mediante el estudio de mercado realizado a los moradores se determinó que NO existe centros de desarrollo infantil a sus alrededores que satisfagan sus necesidades.
- La infraestructura del centro tiene una capacidad máxima de 50 niños, y su interior estará acorde con las edades y necesidades de los niños tanto en decoración como implementación de mobiliarios
- El Centro de Desarrollo Infantil requiere un valor de \$ 12006.83 para iniciar sus actividades, inversión que se duplicará a partir del quinto año de funcionamiento.

4.2 RECOMENDACIONES

- Implementar un Centro de Desarrollo Infantil en el sector del tejar con el fin de brindar a los padres tranquilidad en sus trabajos y de permitir el cumplimiento de los derechos de los niños a una educación integra y de calidad al estar en manos de profesionales y en un adecuado espacio para su desarrollo
- Innovar constantemente de acuerdo a los requerimientos del mercado
- Mantener las instalaciones, modernas y en buen estado para el uso constante de las mismas.
- Tener recursos humanos aptos y preparados para el cuidado y educación infantil mediante capacitaciones e incentivos y mejoramiento continuo de procesos ya que esta será la mejor carta de presentación de el centro infantil
- Planificar actividades extracurriculares con los padres, autoridades y niños que forman el centro infantil con el fin de solidificar nuestro accionar en el campo educativo
- Participar en actividades que tenga la unidad educativa, en programas o fechas especiales
- Mantener una relación estable y frecuente con los padres de familia
- Reconocer los meritos de los padres en la formación de los niños como incentivo para ellos
- Ejecutar el proyecto, ya que el estudio de mercado se determinó que sí es necesario y rentable la apertura del mismo en el sector
- Es importante recomendar que la empresa mantenga siempre estándares de calidad y si en las posibilidades de la misma estén

basados en los que establece el AMEI- WAECE institución especializada educación infantil situación que podría garantizar su éxito como institución.

- Iniciar las actividades con 20 niños e incrementar la cantidad de niños entre 1 y 5 años, hasta llegar a la meta propuesta manteniendo la calidad y servicio con el que se inició.
- Trabajar con entrega amor y dedicación respetando el desarrollo cronológico de los niños, las normas del centro y la ética profesional de cada miembro que formen parte del mismo
- Cumplir con los menús y planificaciones establecidas en el proyecto.
- Mantener actualizados los documentos legales y todo aquello que el centro requiera para su óptimo funcionamiento
- Cumplir con la visión de la Unidad Educativa Borja N° 1 el de ser siempre los primeros.

BIBLIOGRAFIA

- INFA- Registro Oficial No 40
- CURRÍCULO I Autor: Dra. Nancy Isabel Cargua García Ms.
- CURRÍCULO II Autor Moisés Logroño Galarraga Ms.
- Lineamientos para el trámite de Autorización de Funcionamiento de un Centro de Desarrollo Infantil que exige el MIES-INFA.
- MIES-INNFA, Requisitos para la Creación de un Centro de Desarrollo Infantil.
- EL CURRÍCULO EN EDUCACIÓN DE LA PRIMERA INFANCIA , equipo AMEI- WAECE
- MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO, AREA DE EDUCACIÓN INFANTIL , MODELO PEDAGÓGICO PARA LA EDUCACIÓN INICIAL
- LA MICROEMPRESA Ms. Cleopatra Martínez

CONSULTAS EN EL INTERNET

- www.infa.gob.ec
- [//www.hoy.com.ec/wp-content/uploads/2009/06/ley_reformatoria_codigo_ni_ez.pdf](http://www.hoy.com.ec/wp-content/uploads/2009/06/ley_reformatoria_codigo_ni_ez.pdf)
- www.educación.gov.ec

